

VOLUMEN V

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 24 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar tres reservas al anexo 1, en relación con el anexo 20.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante: Diputadas y diputados, ayer en los medios de comunicación una legisladora de la mayoría afirmó que Hidalgo estira la mano, pero no recauda. Quieren que las y los hidalguenses paguemos más impuestos, en lugar de asignar los recursos que son del pueblo.

Más tarde, en una intervención en esta tribuna, se cuestionó por qué nos atrevemos a pedir dinero para los municipios del estado de Hidalgo. He subido a esta tribuna a pedir dinero para nuestra tierra, para la gente que padece hambre, que necesita empleo, para la gente que necesita mejores condiciones de vida para sus familias.

Ojalá algún día se dieran una vuelta por las colonias y barrios donde, por cierto, ni sus nombres conocen. Les reitero mi petición, diputadas y diputados, Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca, Cuauhtepic, Huehuetla, Metepec, San Bartolo, Santiago y Tulancingo requieren alrededor de 800 millones para proyectos prioritarios, carreteras, infraestructura y caminos. Y alrededor de 40 millones de pesos para la zona arqueológica de Huapalcalco, todos estos municipios en el estado de Hidalgo.

Dicen que Hacienda va a etiquetar el recurso, pero se les olvida que es a esta soberanía a quien le corresponde asignarlo. Pero les concedo la razón, seguramente es más fácil hacerlo en lo oscuro, como en la legislatura pasada, en la que no llegó un centavo para Tulancingo y para la zona otomí-tepehua.

Claro que es posible gestionar, en Hidalgo tenemos un ejemplo claro. La diputada Carolina Viggiano, en la LXIII Legislatura, logró gestionar más de 500 millones de pesos para nuestro estado de Hidalgo. Es un claro ejemplo de que con empeño y con visión de Estado se pueden lograr los consensos que necesita nuestro estado y que necesita nuestro país.

No engañen a la gente, diputadas y diputados de Hidalgo, de los partidos de la mayoría. ¿Cómo vamos a mirar a la ciudadanía a los ojos, si no fuimos capaces de ponernos de acuerdo para actuar en beneficio de nuestra gente?

¿Qué le dirán? ¿Que no hubo recursos porque los propusieron los priistas? La legislatura pasada no estábamos aquí y jamás se pronunció en esta tribuna el nombre de nuestra tierra ni se pidió dinero para hacer realidades los anhelos de nuestra gente.

Diputadas y diputados, Hidalgo tiene 14 legisladores emanados de distintos partidos políticos y aquí solamente se ha escuchado la voz del PRI, del PAN y del PRD para pedir por el estado que nos vio nacer. Ante su negativa, que la historia los juzgue, ante su negativa, que la patria se los reclame, ante su negativa, que el pueblo se los cobre en las urnas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Mendoza Bustamante.

Diputada Simey, ¿con qué objeto? Sonido a la curul de la diputada Simey. Adelante.

La diputada Sandra Simey Olvera Bautista (desde la curul): Gracias. Alusiones personales.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Es una referencia genérica, no procede, diputada Simey.

La diputada Sandra Simey Olvera Bautista (desde la curul): Alusiones implícitas, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No procede, diputada Simey. Adelante, diputada Simey, ¿con qué objeto? Sonido a la curul. Adelante, diputada.

La diputada Sandra Simey Olvera Bautista (desde la curul): Gracias. Reitero mis alusiones porque les han dado la palabra a quienes los mencionan y yo fui la que...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No la mencionaron, diputada.

La diputada Sandra Simey Olvera Bautista (desde la curul): Yo fui la que hizo la declaración y por eso le digo al diputado...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No procede, diputada. No procede, diputada Simey.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, del Grupo Parlamentario del PRI, para... ¿perdón? Damos trámite a la reserva. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar en conjunto tres reservar al anexo 1, en relación con el anexo 14 y el anexo 36.

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro: Gracias. Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, de manera reiterada, el presidente de la República ha dejado en claro lo que era evidente desde el inicio del sexenio, las mujeres y las niñas no son prioridad para su gobierno.

Dijo que el feminismo y la agenda de derechos humanos son neoliberales y conservadores, y que el movimiento feminista en México nació para atacarlo. Se equivoca, señor presidente, si hoy hay más mujeres protestando en las calles y exigiendo justicia es justamente porque ha sido su gobierno quien nos

ha tratado de invisibilizar, y para muestra de ello el proyecto de Presupuesto que ha enviado a esta Cámara y al que no se le ha cambiado una sola coma, a pesar de ser la Legislatura de la Paridad.

Desde 2019, el gobierno en el poder desapareció el Programa de Estancias Infantiles, que apoyaba de manera efectiva a todas las madres trabajadoras. ¿Pero qué podemos esperar de un presidente que al inicio de la pandemia dijo que las mujeres teníamos que cuidar a nuestros padres si se enfermaban, que ahí estaban las abuelitas para cuidar a nuestros hijos? ¿O qué opinan de sus aliados del PT, cuando dijeron que una servidora debía renunciar al cargo que tenía en el gobierno del estado de Oaxaca porque estaba embarazada?

Para este gobierno las mujeres no valen nada. Y mientras ustedes no quieren escuchar ni debatir, hoy las mujeres mexicanas no cuentan con estancias infantiles. Mienten al decir que hoy se apoya a todas las mujeres de manera directa y sin intermediarios. La Auditoría superior de la Federación, en el año 2019 señaló que únicamente se benefició al 6.4 por ciento de la población potencial y solamente al 26 por ciento de la población objetivo. Las que somos madres sabemos que nuestras niñas y niños necesitan un espacio adecuado para su cuidado y para su desarrollo, necesitan que los cuide una persona capacitada, y más importante aún, necesitan estar con más niños para desarrollar herramientas de socialización.

Hoy, los estados y municipios no cuentan con recursos suficientes para atender a las mujeres que viven en violencia a través del programa Paimenf. Mienten al decir que el Presupuesto incluye un gran aumento para este rubro, este programa tan importante para las mujeres a quienes se les brinda atención integral especializada, jurídica y gratuita, solo tuvo un aumento del 1 por ciento respecto a 2021, a pesar de ser el programa más importante que inclusive fue premiado por el Coneval por su buen funcionamiento y por su buena estadística.

Las diputadas que sí tenemos un compromiso real con las mujeres mexicanas y que no recibimos instrucciones de ningún patriarca, no nos cansaremos de subir a esta tribuna a defender los derechos de todas aquellas mujeres que ustedes lamentablemente les han arrebatado.

¿Dónde están las mujeres de la mayoría que abandera la lucha por la igualdad de género? Compañeras, no olvidemos

que estamos aquí representando las causas de nuestras mujeres, de esas mujeres que viven en esas comunidades alejadas y en esos municipios alejados.

Dejen de silenciar su voz, tenemos la gran oportunidad de demostrar que 250 diputadas federales podemos cambiar el destino de 64.5 millones de mexicanas que están allá afuera esperando mucho de cada una de nosotras. Si nosotras no luchamos por ellas, ¿entonces quién? Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Nassar Piñeyro. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Laura Lorena Haro Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar en conjunto cuatro reservas al anexo 1, en relación con los anexos 29 y 35.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez: Nuevamente por acá, compañeras, compañeros, la verdad es que lo decimos una vez más, ha habido exposiciones espléndidas, temas muy sensibles. Y hoy yo quiero apelar para que discutamos uno de los temas que en verdad son de toda la trascendencia y se trata del que ha sido considerado el ser vivo más importante del planeta y yo sé que ustedes saben que el ser vivo más importante del planeta son las abejas.

Para quienes nos hemos dedicado mucho tiempo, muchos años estar trabajando, estudiando, gestionando más apoyos para el sector apícola de nuestro país, estamos plenamente

conscientes de lo que hoy demanda este importantísimo sector.

Fíjense ustedes, el 70 por ciento de los cultivos de nuestro país y del mundo entero es polinizado gracias a las abejas. Es decir, el trabajo que realizan estos extraordinarios seres, pues sirve para llevar comida a la mesa de nuestros hogares.

La chamba que realizan las abejas al polinizar 2 mil flores al día, aproximadamente, durante toda su vida, genera una cucharada y media de miel. Y para generar una tonelada de miel se requiere del trabajo constante, permanente de 2 mil 500 abejas.

Hoy, el sector apícola la está pasando muy mal, re mal, diríamos. No hay apoyos, no hay insumos, no hay herramientas para proteger a este gran sector. Ustedes saben que los derivados de la colmena, la miel, que es lo más popular. El polen, el propóleo tienen importantes beneficios para nuestra salud. ¿Quién no se ha enfermado de la garganta y le dice, échate un tecito con miel? ¿Quién no lo ha hecho?

Y resulta que la tonelada de miel ha caído en un precio del 50 por ciento. Y tengo que darles una muy mala noticia. Mucha de la miel que estamos consumiendo, pues es miel pirata que está llegando desde China. ¿Qué les proponemos? Hacer una reasignación de recursos, como lo hizo muy bien mi compañera Cuquis Camarena, presidenta de la Comisión de Ganadería, a quien reconozco su esfuerzo, su trabajo.

En la propia comisión se estableció, se aprobó que se asignara a este importante sector 150 millones de pesos. Díganme ustedes si eso es mucho pedir. Y, por otro lado, en la siguiente reserva tiene que ver con el apoyo a la sociedad civil organizada.

Ya sabemos que, a la mayoría, a Morena y sus aliados no les gustan los actos de solidaridad. No les gustan que las personas nos ayudemos entre las personas, y ya lo vimos en el presupuesto de Ingresos de la Federación.

Pero ahora les propongo otra cosa, démosle la vuelta a las cosas, ¿por qué no generamos un fondo? Un fondo de coinversión. A ustedes que les gusta mucho hablar del pasado, antes por años se asignaba para proyectos de coinversión, donde el gobierno le entraba, le entraba sociedad civil, se apoyaba anualmente con 6 mil millones de pesos.

Y yo les preguntaría, porque luego dicen que desaparecen las cosas por temas de corrupción. Les reto, una sola denuncia,

una que exista en contra de una asociación civil, donataria, por hacer un mal uso de los recursos públicos.

Metámosle a este fondo, comencemos con transparencia, con reglas claras, metámosle mil millones mil millones de pesos, ya que ahora nos limitan a los particulares para hacer donaciones, entonces que le entre ahora el gobierno.

No pueden decirle que no a quienes trabajan a favor de las mejores causas de la sociedad mexicana de manera voluntaria, de manera generosa.

El derecho de ayudarnos entre nosotros mismos no hay que limitárnoslo entre nosotros mismos. ¿Cómo ven? ojalá le entren. Agradezco muchísimo a mi coordinador Lupillo Fletes, de Jalisco, que me acompaña, a Cuquis Camarena. Va por México. Va por Jalisco...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez: ...que viva, que viva México. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Haro Ramírez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene hasta por cinco minutos, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar en conjunto cinco reservas al anexo 1, en relación con el anexo 19.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Compañeras y compañeros diputados, acudo una vez más a esta tribuna, para seguir insistiendo que ojalá que lejos de continuar enfrentándonos, de dividirnos, de polarizar al país, en donde terminaremos perdiendo todos, hago un llamado a la congruencia entre el decir y el hacer. Ojalá podamos superar esta condición y concretar algunas cosas.

Ya hemos insistido en los temas de educación, en universidades estatales, en ciencia, en tecnología, en desarrollo regional, en fin, prácticamente todos han sido abordados. Yo quiero en esta oportunidad poner sobre la mesa, el apoyo a las ciudades mexicanas, patrimonio de la humanidad.

México ocupa el cuarto lugar de ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, con 11 ciudades y lograrlo, lograrlo nos ha permitido ser referente de historia, de tradición y de orgullo, pero, para mantener este distintivo se requieren recursos para su cuidado, se requiere lograr su conservación.

En razón de lo anterior, les propongo que consideren una reasignación por 250 millones de pesos para incrementar los recursos al Programa de Apoyo a la Cultura, en su vertiente de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, con esto la Ciudad de México, Puebla, Morelia, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, San Miguel de Allende, Tlacotalpan, Zacatecas, Campeche y la alcaldía de Xochimilco, así como las ciudades pertenecientes de Camino Real, Tierra Adentro, como Durango, San Luis Potosí, San Juan del Río y Lagos de Moreno, abonarían a evitar su deterioro y el riesgo de ser excluida de esta inscripción mundial.

Todas son gobernadas por distintos partidos políticos ni siquiera ese es el signo que estamos buscando. Y, por cierto también, en ninguna ha habido observaciones por la Auditoría del ejercicio de su gasto. En fin, creo que es tiempo de que vayamos, insisto, tomando en serio cuál es nuestro papel en esta Cámara.

Por otro lado, les propongo que se atrevan a poner a debate tan solo tres, tres de las propuestas que se han presentado para dar, por ejemplo, respuesta a las acciones afirmativas de algunos de los grupos que hoy aquí están representados por primera vez y que tenga sentido el porqué de su participación.

A lo largo de esta tarde hemos visto, por ejemplo, a nuestras compañeras migrantes hablar de las necesidades que tienen las comunidades mexicanas migrantes. Les propongo que tomen en serio el considerar, por ejemplo, el Fondo Solidario Migrante, que busca retribuir con gasto público las remesas que envían ellos a sus familias y comunidades de origen en nuestro país. O, por el contrario, vamos pensando en cómo incrementar los recursos para el Programa de Derechos Indígenas, que incluya a las casas de las mujeres indígenas, cuyo testimonio también nos han hablado a lo largo de estas jornadas.

O, ¿por qué no? Por qué no también pensar en cómo erradicar las acciones de discriminación o las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran personas con discapacidad, o la comunidad LGTBI, que hoy están entre nosotros y nos sentimos muy orgullosas y orgullosos de su participación, pero que desafortunadamente los hemos estado ignorando.

Por último y en aras de contribuir, en lo que sí coincidimos, o al menos eso espero, que es la transparencia y el combate a la corrupción, alerta a esta soberanía para que demos seguimiento puntual al Presupuesto, para que ustedes, ahora que lo aprueben, podamos vigilar en conjunto cuál es la cartera de proyectos, por ejemplo, que están sin asignación, confiando en que no solamente se etiqueten a municipios gobernados por Morena y no pertenezcan a los temas que implica la viabilidad y la equidad.

Los invito, pues, compañeras y compañeros a hacer valer nuestro derecho como legisladores, a ejercer nuestro compromiso como representantes de México, a evitar aprobar un presupuesto, que ya hemos dicho es inercial a la alza, así lo definió su secretario...

Más fácil aún, invito a que 28 diputados de la mayoría, solo 28, puedan hacer visible al menos tres propuestas, estas o las que decidan, pero que efectivamente logremos dar sentido a que nosotros podemos modificar y mejorar el presupuesto de todos los mexicanos. Con 13 de los diputados poblanos, con 9 de los de Guerrero y 7 de los 25 de la Ciudad de México, bueno, hasta la Ciudad de México sale ganando. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene, hasta por cinco minutos, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar en conjunto cinco reservas al anexo 1, en relación con los anexos 18 y 34.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Muy buenas noches. En primer lugar, quisiera solicitarle amablemente a esta Presidencia, que pudiéramos guardar, todo el pleno, todos los integrantes, un minuto de silencio, antes de que inicie mi participación, por todos los medioambientalistas que en los últimos tres años han fallecido, por favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Melissa, continúe con su participación. Yo le pido, que para los diputados y diputadas que quieran pedir un minuto de silencio, lo podemos hacer el término de esta sesión, por favor. Continúe.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Muy bien. Muchísimas gracias, presidenta.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Godoy. ¿Con qué objeto? Adelante, diputado.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): De procedimiento, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Es totalmente respetable y respaldamos que se guarde un minuto de silencio, pero ¿por qué nada más de los últimos tres años?

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: El tiempo que usted guste.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): No, de todos.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Gracias, diputado Godoy. Continúe diputada Melissa Estefanía, por favor.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Muchas gracias. Esta reserva tiene por objetivo, compañeros y compañeras, hacernos reflexionar un poco sobre lo que la política de austeridad está realmente generando en este país. En el 2020, 227 activistas fueron asesinados en 21 países por actuar pacíficamente contra la explotación injusta, discriminatoria, corrupta o dañina de los recursos naturales o el medio ambiente.

Colombia es donde más activistas perdieron la vida, seguidos por México. Filipinas, Brasil, Honduras, Guatemala, entre otros. Es decir, el 88 por ciento del total ocurrieron tan solo en 21 países. Los defensores ambientales mexicanos padecieron en el año 2020 uno de sus años más violentos de la última década con 18 asesinatos, 65 ataques y 90 agresiones, esto de acuerdo al Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

Esto, en contraste, con las 39 agresiones registradas en el 2019 de las que un tercio fueron de homicidio. Aquí está la respuesta, estimado diputado Godoy, porque 2020 ha sido el año con mayor número de asesinatos de ambientalistas en la historia de este país.

Las agresiones incluyeron ocho ataques vinculados con la oposición al tren Maya, de acuerdo al informe sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales en México 2020, organizaciones internacionales sitúan a México como uno de los más peligrosos para los activistas ambientales.

De acuerdo con los reportes, más de un tercio de los crímenes están vinculados a la explotación como la tala, la minería, la agroindustria y a la construcción de presas hidroeléctricas y obras grandes de infraestructura.

El mayor número de agresiones sucedieron en Chiapas, Campeche, Estado de México, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero y Veracruz, casi de la mitad de las

agresiones fueron contra defensores del sector forestal e inconformes con proyectos de vías de comunicación.

Quiero mencionar y quiero pedirles, sé que están cansados, y algunos ya hasta se fueron, quiero pedirles por favor que vean estos carteles. Estos carteles que están aquí, por qué. Quiero que vean sus rostros.

Aquí están algunos ejemplos de ambientalistas que fallecieron en el 2020 y en los últimos años: Óscar Adams, defensor de los derechos del agua de las comunidades indígenas de Baja California, que fue asesinado luego de que denunciara el despojo de agua por una de las transnacionales. Homero Gómez González y Raúl Hernández Romero, defensores de la mariposa monarca de Michoacán, amenazada por la tala clandestina, desaparecidos y encontrados muertos dos días después. Paulina Gómez Escudero, defensora del territorio sagrado de Wiricuta, desaparecida en San Luis Potosí y encontrada muerta en Zacatecas. Adán Vez Lira, ambientalista opositor a la mega minería y promotor turístico sustentable asesinado en Veracruz. Isaac Medardo, abogado y protector de la reserva de los venados en Morelos, donde constructoras querían hacer fraccionamientos y lo mataron. Y en una última reciente, que seguramente todos conocen, Irma Galindo, indígena mixteca y defensora de los bosques de Oaxaca, quien desapareció justo el mes pasado, y que por cierto había ido a denunciar desde 2019 a Profepa, Semarnat y a Conafor y nadie le hizo caso, no tuvo respuesta, y apenas desafortunadamente está desaparecida.

En el 40 por ciento de los casos el agresor fue presuntamente un agente del Estado y en el 4.6 por ciento fue alguna empresa privada. El gobierno federal ha dejado sin recursos al Mecanismo para la Protección de Defensa de Derechos Humanos, en donde también se contempla a los defensores ambientales. Además, el recorte presupuestal constante a la Semarnat ha minado su capacidad operativa de revisión, de inspección y de protección a nuestros recursos naturales, generando hoy que los activistas, los pueblos indígenas y los protectores sean quienes estén haciendo el trabajo del gobierno, defendiendo nuestros bosques y nuestros recursos naturales.

Hoy les puedo decir con toda firmeza y con mucha tristeza, compañeros y compañeras, que su política de austeridad está matando a ambientalistas en este país. Así que les pido de la manera más atenta que le destinen un poco del recurso de Sembrando Vida a áreas tan importantes como la inspección ambiental, que hoy está causando la muerte de muchos

mexicanos. Seguramente el Partido Verde va a guardar silencio también en torno a este tema. Pero es un hecho, están matando a muchos mexicanos. Por eso reitero mi solicitud de que guardemos un minuto de silencio por ellos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vargas Camacho. ¿Con qué objeto, diputado Godoy?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Por alusiones personales, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante. Proceda.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Homero López era presidente municipal de Ocampo por el Partido del Trabajo y fue asesinado, efectivamente, como lo dice la diputada. Y muchos otros. Aquí hay muchos penalistas igual que yo, y saben que esos son delitos del fuero común, y que les corresponde también a los gobiernos de los estados.

Yo creo que lo que tenemos que hacer en ese tema, como en muchos otros, es sacarlos de las visiones facciosas. Hay que dar el minuto de silencio, pero también hay que pedirles a los gobiernos de los estados y no convertir esto en un tema que es un asunto de la cuarta transformación. Eso no es así, lo rechazo. Porque, reitero, soy penalista y esos son delitos del fuero común, que son igual de graves que si fueran federales.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Godoy. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar en conjunto 22 reservas al anexo 1.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Buenas noches. Quiero iniciar expresando mi solidaridad a un grupo de jóvenes que nos acompañaban hace un rato y para los que nos están viendo a la distancia, estos jóvenes, que yo no los conozco, pero estaban escuchándonos atentamente, una diputada de Morena pide que sean retirados porque le parece que es un peligro para nosotros.

En este tema que tanto hablamos del clasismo y la discriminación, me parece una falta de respeto para estos jóvenes, que hayan salido de este lugar, que se supone que es el recinto y el lugar del pueblo.

Los jóvenes no necesitan que les regalemos dinero. Los jóvenes necesitan que los escuchemos. Los jóvenes necesitan también hablar y los jóvenes necesitan una oportunidad para mostrar su potencial.

La migración siempre ha sido uno de los impulsores más importantes del progreso y dinamismo humanos así que dejemos de celebrar las remesas de nuestros connacionales y mejor les propongo que exista, que se haga la creación de un fondo en apoyo a los migrantes mexicanos, cuyo objetivo sea atender las necesidades esenciales de las localidades, municipios y entidades federativas, muchas de las cuales son expulsoras de migrantes, como mi bello estado de Michoacán.

Esto les va a permitir la creación y desarrollo de mecanismos orientadores de las remesas hacia proyectos productivos y de apoyo a sus comunidades. Y así como exijo la creación de este fondo para nuestros hermanos y hermanas migrantes mexicanos, no quiero dejar pasar, reconocer el apoyo a los adultos mayores, programas que ya existían y que, si bien es cierto, han incrementado sus montos, pues nosotros estamos de acuerdo que se sigan incrementando lo más que se pueda.

Los adultos mayores lo valen, lo necesitan y el pueblo de México seguramente estará de acuerdo también con esto, pero exigimos, exigimos que regresen los programas que funcionaban, el Programa 3x1 Migrantes, el Fonden, el Fortaseg, el apoyo y presupuesto para el campo, para el cambio climático, para el turismo, los pueblos mágicos, comunidades indígenas, cultura, artesanos, artesanas,

discapacidad, ciencias y tecnología, desarrollo económico y, por supuesto, los presupuestos para las mujeres.

Si no aceptan esto, compañeras diputadas, compañeros diputados, si no aceptan que estos rubros requieren más presupuesto, se siguen equivocando y esto solo me provoca una reflexión: ser como una isla pregonando creencias en escenarios controlados, bloqueando para no escuchar a los que pueden poner en peligro sus discursos, evitando por todos los medios ser contrariados y cuando esto sucede estallan en ira. El fanatismo, legisladoras, legisladores es extremo. El fanatismo es irracional, el fanatismo es muy peligroso.

Y quiero finalizar motivada por un diputado, también del grupo mayoritario, que hace algunas horas hizo alusión al libro del señor presidente, pues yo también quiero hacer alusión a una lectura que a mí me parece mejor y que para ir terminando el día, seguramente, será muy interesante. Así que, señora presidenta, le pido moción de ilustración para que pueda ser leído un fragmento de este libro, hablando de fanatismos y hablando de quejarse por algo y terminar siendo peor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Sí, procede. Secretaria, si puede ayudarnos por favor.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Le solicito la lectura del Capítulo 10, página 118, del libro *Rebelión de la granja*.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Claro que sí, presidenta. Capítulo 10, página 118, libro *Rebelión de la granja*: “No había duda de la transformación ocurrida en las caras de los cerdos, los animales afuera asombrados pasaban su mirada del cerdo al hombre y del hombre al cerdo y nuevamente del cerdo al hombre, pero ya era imposible distinguir quién era uno y quién era otro”. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. Continúe la oradora.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Es cuanto, señora presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Gisel Díaz Acevedo. Consulte la

Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda: Buenas noches. Con su permiso, presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda: Nayarit, tierra ardiente, cuna de valientes, una tierra de mujeres y hombres de trabajo, un estado generoso, una tierra productiva que ante los fenómenos naturales ha resistido y ha padecido. Gallardos y altivos, dice nuestro corrido.

Así es Nayarit, y con esa misma actitud es con la que en Nayarit nos levantamos ante la adversidad. Con esta actitud vengo a defender el presupuesto para atender las consecuencias de fenómenos naturales en mi tierra, así como en todo México.

La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación es la facultad más importante que tiene esta Cámara de Diputados. Continuando con la deliberación en esta asamblea, quiero proponerle a su consideración la incorporación del Programa de Siniestros Agropecuarios.

Uno de los principales retos es el combate al cambio climático, ya que es una realidad en el mundo y que ha causado graves estragos económicos en todos los sectores productivos, principalmente el primario. Las heladas queman las cosechas que son fruto del esfuerzo y trabajo de los agricultores, mientras que las sequías generan pérdidas

totales a los ganaderos con las inundaciones que destruyen toda la infraestructura rural.

El campo necesita certezas y garantías, un seguro catastrófico es el que permitiría amortizar las afectaciones y donde permitiría un sector agropecuario más productivo. Como prueba de estas afectaciones en la agricultura, ganadería y consumo son que en 700 municipios del país se dio sequía, estados como Durango, Baja California, Guerrero, Hidalgo y Coahuila son quien sufrió más.

Pensemos en las personas dedicadas a este trabajo agrícola que son más de 5.5 millones y que la mayoría de ellos viven al día arriesgando todo su patrimonio para poder dar de comer a las familias. Este seguro es un instrumento financiero que permite mitigar el impacto negativo en caso de que perdieran su producción o que baje de precio el producto o incluso ayudar a la seguridad del campo.

Si hay seguridad, así también habrá mayor inversión. Si hay mayor inversión habrá mayor producción, con ello la cadena productiva no tendrá fluctuaciones en los precios y permitirá una canasta básica más accesible para todos. Es momento de apoyar a uno de los sectores más castigados en los últimos presupuestos. Es hora de defender a las y los campesinos. Los invito a que voten a favor de esta reserva que será por el bien de México, por el bien de Nayarit.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda: Concluyo, presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Sabrina Díaz. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Érika de los Ángeles Díaz Villalón, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Érika de los Ángeles Díaz Villalón: Muy buenas noches. Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Érika de los Ángeles Díaz Villalón: Gracias. Sabemos que la situación en el país es muy complicada debido a la pandemia que vino a cambiarnos todo. Y si a eso le sumamos el mal manejo de recursos que ha tenido el gobierno federal, pues qué les digo, estamos mal.

Yo no vengo a decirles que tengo otros datos. Vengo a hablarles de los datos que son publicados por el gobierno federal. Y es que, miren, ya sabemos que la pobreza ha ido en aumento, de acuerdo a lo publicado por el Coneval.

En Acción Nacional nos preocupa y nos ocupan los resultados de la medición que están llevando a cabo en los programas sociales. Pareciera que no existen reglas de operación, porque una cosa es que estén publicadas y otra es que se ejecuten y se vigilen.

Hoy Morena y sus aliados se han olvidado de la educación, el deporte, la cultura, el turismo. Y qué decir de la ganadería y la agricultura, así como de las niñas, niños y adolescentes, además de las mujeres y la salud.

Hablan de que desaparecieron los programas por la corrupción, ¿y qué creen? Ahora los administrarían ustedes, pero ni en eso confían. ¿No que son incorruptibles? Defienden un socialismo y su austeridad, pero bien que disfrutaban de los beneficios del capitalismo.

Desaparecieron las estancias infantiles, ahora digo por si no están enterados, el recurso destinado al Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras se les entrega directamente a los familiares el recurso para que le den el uso que ellos determine, pudiendo ser para quien cuide al menor o para ayudarse con la alimentación del niño, en el mejor de los casos.

Y no es que esté mal, el grave problema es que los programas no están dando los resultados, puesto que al día de hoy hay más pobres. Apoyemos la educación de esos niños y a las madres trabajadoras regresando las estancias infantiles. Es

imperativo sean atendidos por educadoras, nutriólogas y personal especializado.

El Servicio Nacional del Empleo corre también el riesgo de desaparecer, por eso presento esta reserva, ya que en el 2020 le redujeron el 92 por ciento en el presupuesto y propongo un aumento. Enfoquémonos en el problema actual, que es lo que estamos debatiendo.

Tenemos que reactivar la economía, programas como este son los que tenemos que impulsar, les tenemos que asignar recurso, vigilar que se cumplan como lo marcan las reglas. Demos las herramientas para generar condiciones para más empleos y mejor pagados.

Abramos las puertas a los empresarios, a la inversión nacional y extranjera. Démosle seguridad, tranquilidad y garantías. Sumémonos por lo que nos ocupa, por lo que estamos el día de hoy aquí, legislar, no gritar. No se confundan, que no es lo mismo. Por todas y todos los mexicanos, ellos son los que el día de hoy nos pusieron aquí a trabajar, a velar por México, los invito a aprobar esta reserva...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Érika de los Ángeles Díaz Villalón: ...y a sumarse a acciones, como el seguro. Concluyo. Y a sumarse a acciones, como el seguro del desempleo para quienes lo perdieron. Hacer un fondo para atender las emergencias por fenómenos naturales...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Érika de los Ángeles Díaz Villalón: ...como el Fasdem y regresemos el Seguro Popular. Sigamos alzando la voz. Va por México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Díaz Villalón. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Rosalinda Domínguez Flores, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1, adelante, diputada.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores: Imagina lo maravilloso que puede ser arriesgarse y que todo salga bien. Es momento que Oaxaca se transforme para el bien de todos. Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores: Hoy nos encontramos a medio camino, a medio camino de establecer las bases que cimentarán el proyecto de la cuarta transformación. Estamos cumpliendo uno de los grandes objetivos trazados por nuestro gobierno, la seguridad y soberanía energética de nuestro país.

Las administraciones pasadas causaron graves daños a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, los cuales venían sufriendo las inclemencias de los perversos propósitos privatizadores. Desde el sexenio pasado la producción de petróleo fue cayendo estrepitosamente hasta que México pasó de ser exportador a importador de crudo ligero y combustible.

Con la mal llamada reforma de Enrique Peña Nieto, los ahora opositores prometieron que con la apertura del sector privado se recuperaría la producción del petróleo y bajaría la gasolina a liberar los precios, además que tendríamos un servicio de energía eléctrica de calidad con tarifas bajas.

Ocho años después, el tiempo nos dio la razón, estas promesas fueron falsas. El gobierno de la 4T tiene como pilar estratégico a Pemex y en la CFE, con el propósito de que vuelvan a operar como palancas del desarrollo nacional y alcanzar la soberanía y seguridad energética.

Bajo esa visión, resulta pertinente y prioritario asignar recursos para la infraestructura y rehabilitación de Pemex y la CFE para el ejercicio fiscal 2022. Se pretende fortalecer al sector energético, asignando un billón 400 mil 500 millones de pesos. Es decir, un incremento en términos reales de poco

más de 6 por ciento respecto al ejercicio 2021. Pareciera que son recursos exorbitantes, pero no lo son, el costo de depender de otros países...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Rosalinda, por favor.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores: ...para que nos suministren combustibles y gas para la electricidad, no es equiparable. En el actual gobierno, uno de los principales compromisos es el rescate del sector energético y, por supuesto...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores: ...de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad. Claro que sí, presidenta. No más empresas leoninas y corruptas, como las que se establecieron en el istmo de Tehuantepec. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Domínguez Flores.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores: Retiro mi reserva, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Rosa Hernández Espejo, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Rosa Hernández Espejo: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Rosa Hernández Espejo: Asamblea, pueblo de México. Miren, yo no estoy aquí gracias al INE, perdón, estoy aquí gracias al pueblo que fue el que me eligió. Incluso, ustedes también no le deben nada al INE, así que no le den las gracias al INE.

Y saben qué, ustedes dicen que se dismanteló Sedesol. Saben ¿qué es la Sedesol? Una bolsa del presupuesto público que

todos ustedes succionaban y por eso la extrañan. Y saben qué, ya no hay ninis. Ahora hay jóvenes que reciben una beca y no es una dádiva como han venido a decir ustedes, es un derecho que tienen los jóvenes, y por eso cobran su beca.

El Fortaseg lo extrañan también, y lo extrañan ¿saben por qué? Porque los alcaldes lo usaban para hacerse de camionetas lujosas dizque para la policía y las traían sus esposas o las novias o los funcionarios, camionetotas. Ya no hay eso, señoras y señores. Y voy a usar la misma retórica discursiva con la narrativa subjetiva que ustedes utilizan.

En Veracruz, de donde vengo, se documentó perfectamente el tema de las guarderías porque ustedes bien extrañan las guarderías, se vienen a rasgar las vestiduras a decir: ay, que dismantelamos las guarderías.

Las guarderías no se dismantelaron porque nunca fueron públicas. Las guarderías siempre fueron privadas, pero saben quiénes eran la mayoría de las dueñas, ustedes, las esposas de los alcaldes, las funcionarias públicas del PAN y del PRI, esas eran las dueñas de las guarderías. Ahí está ABC, ese es un ejemplo perfecto de estas guarderías que no cumplían con el mínimo de protección para los niños, y por eso pasó lo que pasó.

Saben ¿qué se documentó en Veracruz, y está ahí documentado, y la denuncia está en la PGR y no sé por qué no la ha atraído la PGR y no ha terminado y concluido esa investigación? Existían los niños fantasmas y esa información está ahí, documentada.

Los niños fantasmas, que estaba la documentación, y las dueñas de las guarderías cobraban el subsidio, pero no existían. Lo mismo también, el mismo niño en Tuxpan y el mismo niño en Minatitlán, porque era niño con discapacidad y cobraban doble.

Pero lo peor, ¿saben qué? Que no se informaba a los padres que cobraban ese subsidio, les cobraban a los padres y cobraban el subsidio, verdad. Eso es lo que extrañan ustedes, señoras diputadas del PAN. Y lo peor no es eso. Saben qué es lo peor, ustedes que vienen a hablar aquí, que los niños pobres, por favor, está documentado también y están los testimonios de padres, de uno de los municipios más pobres de Veracruz, que es Aquila, donde no les daban los tres alimentos, les daban nada más dos. Y saben qué era. Tortilla frita con sal. Eh, pero bien que cobraban el subsidio. Tortilla frita con sal, nada más dos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Rosa Hernández Espejo: ...no les daban de desayunar nada. Entonces, por eso ya no existen esas dádivas. Ahora los padres cobran directamente el recurso para la guardería y ellos eligen dónde. Retiro mi reserva, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Hernández Espejo. Habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar en conjunto cuatro reservas al anexo 1.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Con su venia, Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Antes me voy a permitir dirigir unas palabras a mis paisanos, a mis hermanos tlapanecos sobre el tema que voy a tratar. (Habla en lengua originaria) Ha sido una discusión larga con un resultado productivo. Hemos logrado desenmascarar el doble discurso y la doble moral del bloque mayoritario. Durante estos días hemos pugnado por redirigir a mejores cauces un presupuesto que privilegie el caprichoso proyecto de un solo hombre.

Por su parte, ustedes han convertido el trabajo legislativo en un manifiesto de absolutismo, dando el máximo poder al hombre de Palacio, que ha sido capaz de linchar a las mujeres, olvidar a los niños con cáncer y sepultar la esperanza de 30 millones de mexicanas y mexicanos que votaron por él. Ustedes, los nuevos neoliberalismos, saben que hay cosas que modificar, pero estarán votando sin cambios, desdeñando el beneficio de las y los mexicanos, con actuar hipócrita.

Sin embargo, la lucha sigue. Aún no ganan la batalla, por ello, en este momento vengo a proponer una reserva para homologar el presente Presupuesto de Egresos con la recién aprobada reforma al artículo 2o. constitucional, en el cual se establecieron las bases y principios para alcanzar un estado pluricultural, en el que se reconoce a los pueblos afroamericanos como parte constitutiva de la nación.

Propongo con esta reserva cambiar el nombre del anexo 10, para incluir a los pueblos afroamericanos, basada en el reconocimiento, respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales. La propuesta consiste en renombrar y quedar como sigue el anexo 10: Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos. (Habla en lengua originaria). Muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Dircio. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al anexo 1 la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: No cabe duda que hoy están dejando una gran deuda con las y los más vulnerables, es un ejemplo de ellos son todos los jóvenes de este país. Seamos objetivos y reconozcan que no se ha comprendido el gran reto que representa el compromiso que prevalece con quienes representamos la cuarta parte de este país. Quienes, además, aspiramos a un país más democrático, con menos desigualdad, más responsables con el medio ambiente, más educado, donde los jóvenes estemos trascendiendo en el presente y seamos autores del desarrollo de nuestro país.

Por lo tanto, quiero referir al gran regalo que sostiene la política social en materia de juventud empleada por este gobierno. Producto de las políticas clientelares y electorales,

que, por cierto, aparte de fallidas y faraónicas, parece que se premia en este presupuesto con increíbles incrementos.

El Sistema de Medición de la Política Social del Coneval refiere que tan solo en el año pasado el total de jóvenes beneficiados que confluyeron en el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro fue apenas del 54.77 por ciento, lo que representa el aprovechamiento de tan solo 13 mil 668 millones de pesos de los 24 mil 956 millones asignados en este año.

En cuanto a Jóvenes Escribiendo el Futuro, indica que la proporción de alumnos beneficiarios de este programa que egresaron al nivel superior, tan solo se obtuvo el 13.25 de aprovechamiento planteado en el mismo año.

Compañeras y compañeros diputados, basta de simulaciones, seamos congruentes y coherentes. No se confundan, no estamos en contra de programas o becas para el desarrollo de las juventudes, estamos en contra de que aun y cuando son programas reprobados y cuyos resultados evidentemente no resuelven las problemáticas sociales, se les siga destinando grandes incrementos.

Recordamos nuestro compromiso y asumamos con responsabilidad el reto y correspondamos a las millones de voces de jóvenes que exigen se apoyen a las Pymes que quedaron casi abandonadas en total durante la pandemia. El costo de lo que hoy ustedes se aferran a aprobar no es construcción del futuro, es marginación y desigualdad del presente. No es escribir el futuro, sino esgrimir un fracaso y olvido del desarrollo de las juventudes. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Estefanía Rodríguez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, el diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al anexo 1. Hay un cambio, en su lugar la presentará la diputada Olga Luz Espinosa Morales.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Muchas gracias. Con su permiso, diputada presidenta. Gracias. Presidenta, quisiera iniciar con una frase que nos caracteriza a muchas de las mujeres que hemos comprendido que la división entre las mujeres solamente favorece al patriarcado.

La competencia entre las mujeres solamente le hace el trabajo sucio al patriarcado, lo que hoy este Congreso necesita es que las mujeres juntas caminemos en sororidad, de lo contrario, no vamos a poder avanzar para un México en igualdad.

Voy a empezar señalando lo que ya ha dicho casi todo el mundo, y es que un gobierno que desoye el llamado que, desde la educación, la enseñanza, hacen los maestros y padres de familia, es un gobierno sentenciando lo más valioso que tiene, a sus juventudes.

Es por ello, que hoy quiero hacer hincapié en un tema que seguramente todas y todos tienen conocimiento, me refiero a los telebachilleratos comunitarios y en la imperiosa necesidad de que se atienda a este sector educativo al que se le ha condenado a la indefensión, al que se le ha tratado con desdén y que representa en sí la esperanza de miles de jóvenes que aspiran a estudiar y cambiar el rumbo de las cosas en sus parajes o en sus ejidos.

No es justo que a esos espacios, que son un semillero de oportunidades para las y los jóvenes de comunidades marginadas y en la gran mayoría de los casos sumidos en la pobreza extrema de este país, jóvenes que fuera de esos espacios están condenando a engrosar las estadísticas del abandono escolar y a ser clasificados como mano de obra barata.

Es un secreto a voces que estos espacios carecen de basificación para los trabajadores y en muchos de los estados, en muchos de sus estados se les deben meses de salario porque no hay una partida presupuestal que garantice los derechos laborales de los trabajadores del Telebachillerato comunitario.

Maestra del Telebachillerato, maestro del Telebachillerato comunitario, hoy estamos en esta tribuna cumpliendo nuestra

palabra y solicitando a este Congreso un recurso que garantice su estabilidad laboral.

Maestros del Telebachillerato, si hoy la cuarta transformación vota en contra de esta reserva, te prometemos algo, vamos a seguir luchando desde la coalición de Va por México, para que tengas una garantía laboral porque hoy estamos contigo, porque hoy estamos con el telebach comunitario, porque el telebach comunitario va y Va por México. Muchas gracias. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Olga Espinosa. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Miguel Sámano Peralta: Compañeras, compañeros diputados, la niñez y la juventud son el presente y el futuro de México, sobre todo si consideramos que en nuestro país habitan 42.5 millones de niñas, niños y adolescentes. Es decir, representan el 34 por ciento de la población a nivel nacional, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda.

De ahí la importancia de contar con instancias como el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Sipinna. Un mecanismo que contribuye a que el Estado mexicano y sus tres ámbitos de gobierno cumpla

con su responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Objetivo por demás noble y que demanda atención urgente ante los grandes desafíos que enfrentan. Por ejemplo, la Organización Panamericana de la Salud ha alertado que la pandemia de covid-19 ha impactado fuertemente en la salud mental y física de las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, recientemente el vocero de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna alertó que la infancia en México se siente insegura en las escuelas, la calle y el hogar, por lo que es necesario reforzar las medidas preventivas para protegerlos de cualquier tipo de violencia.

Por ello, quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional consideramos de suma importancia seguir respaldando al Sipinna, específicamente en lo relativo a la coordinación con las instancias que lo integran.

En ese tenor se propone una reorientación por mil millones de pesos, para que las entidades federativas puedan fortalecer a sus organismos especializados en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Tengamos presente que el interés superior de la niñez está contemplado como un principio prioritario del texto constitucional, por lo que esta modificación contribuye a hacer más efectivo dicho mandato. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Sámano Peralta. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Pedro David Ortega Fonseca, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Pedro David Ortega Fonseca: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Pedro David Ortega Fonseca: Compañeras y compañeros legisladores, buenas noches. Como representante del distrito 10 de Guanajuato. Quiero expresar que esta discusión del Presupuesto 2022 prioriza los gastos de los programas de Bienestar, un programa que es a favor de los grupos que históricamente hemos sido discriminados. Este aumento potencializa que las personas con discapacidad tengamos un piso para acceder a los derechos sociales y a disminuir las brechas de la exclusión y de la discriminación.

Para esta cuarta transformación es muy importante el programa Pensión para el Bienestar de personas con discapacidad, que cabe aclarar que ustedes, como oposición jamás han puesto en sus gobiernos como prioridad. Compañeras y compañeros de la oposición, queda claro que para ustedes las prioridades son otras. De verdad, me conmueve que ahora tengan todas las soluciones para incrementar la economía de un país, cuando tuvieron bastantes años en el gobierno sin hacer absolutamente nada.

Bueno, sí, lo único que hicieron fue incrementar la economía, pero de sus amigos y familiares. Y si no, pregúntele a Rosario Robles y su Estafa Maestra, que ahora está juzgando un presupuesto destinado para el pueblo.

La oposición es experta en difamar cualquier acción que promueva el bienestar del pueblo, ya que eso les impide adquirir una Casa Blanca y desviar millones de pesos en una Estela de Luz, que ni para fotografía sirve.

Ya basta, en serio, ya basta. Hoy sí somos visibles y prioritarias las personas con discapacidad. En el actual gobierno que hoy encabeza el mejor presidente de la historia de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, se busca una política pública donde se reconoce, se respeta y se garantice todos los derechos de todas las personas. Sí, a la inclusión de las personas con discapacidad, como su servidor.

Por ello, afirmo que esta ampliación de 2 mil millones de pesos de dicho programa sí representa un incremento real del 16.29 por ciento. Este apoyo no es una migaja como lo manifiestan, este apoyo sí llega directamente a las personas con discapacidad, este apoyo contribuye al bienestar y la calidad de una vida.

Estoy seguro que, si no fuese por el gobierno federal, seguiríamos en el olvido de las personas con discapacidad, principalmente en el gobierno de Guanajuato y de Hidalgo. Y si no, preguntémosle a una compañera Simey. Que viva el bienestar del pueblo de México. Que viva la cuarta transformación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Pedro David Ortega Fonseca: Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Ortega. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame secretaria, disculpe. ¿Con qué objeto, diputada Simey? Sonido a la curul de la diputada Simey. Adelante, diputada, concedido.

La diputada Sandra Simey Olvera Bautista (desde la curul): Para aclarar a quien también me aludió, que efectivamente Hidalgo recauda poco porque no se le cobra lo que es los empresarios cercanos al gobierno priista. Solo sangran al pueblo. Ahí aún existe la mafia del poder, el amiguismo o la evasión fiscal, pero pronto se va a acabar.

Y sí, la diputada priista, a la que entiendo tanto defiendes porque te puso, y además pareja del coordinador, claro que buscó 500 millones o más, eh, en la LXIII, porque todavía no llegaba la 4T, y por tanto había moches, así que nada más hagan cuentas de lo que se llevó.

Por último, Hidalgo tiene 14 diputados, pero solo 6 orgullosamente votados de mayoría por Morena y no impuestos en una lista por dedazo o nepotismo. O sea, se los traduzco, el pueblo nos eligió y en próximos meses todo Hidalgo mandará al basurero de la historia al partido hegemónico que tanto ha hecho daño a mi estado en Hidalgo. Es cuanto, presidenta. Arriba la cuarta transformación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Simey. ¿Con qué objeto, diputada Mariana?

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Me parece, nuevamente, que se está dando en este pleno de la Cámara de Diputados un hecho de violencia política hacia una compañera, en este caso es hacia una compañera del PRI, presidenta tome nota porque no me parece correcto, siendo la Legislatura de la Paridad. ¿Para eso nos eligieron compañeras? Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Mariana. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar en conjunto seis reservas al anexo 1, en relación con el anexo 13.

Permítame darle curso a la anterior reserva. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra la diputada Johana Alejandra. Adelante, diputada.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Con su venia, señora presidenta. El Presupuesto de Egresos de la Federación es la oportunidad que tenemos las diputadas y los diputados de incidir de manera directa, de manera inmediata, para mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas.

Las que estamos aquí, pero muy especial las que caminamos nuestros distritos, las que caminamos nuestros municipios, las que hemos estado en campaña, las que desde la sociedad

civil o desde la institucionalidad de la función pública, hemos conformado redes de apoyo por y para las mujeres.

Y aquellas que trabajamos en contacto directo con la ciudadanía estamos conscientes de las realidades que se viven en las comunidades, en las familias mexicanas, de las realidades de las mujeres, las realidades de las madres, de las realidades de las mujeres trabajadoras que representamos.

Aquí no se representa a un hombre, señoras diputadas defensoras del régimen. Aquí se representa a las mujeres, a todas, incluyendo a las que maternan, porque las mujeres maternando también están luchando y no se les debe de dar la espalda. La pobreza condena a las familias, envuelve a las mujeres en bajos niveles de desarrollo social y de desarrollo personal y profesional y las hace aún más susceptibles a ser víctimas de violencia.

Se ha dicho en múltiples ocasiones en esta Cámara, que la pobreza tiene rostro de mujer. Y saben qué. Es cierto. Los mayores índices de pobreza lo representan las mujeres. Pero yo les quiero decir que no solamente la pobreza tiene rostro de mujer, también la recuperación económica de nuestro país lo tiene, son las mujeres las que tienen que estar en el centro de las políticas públicas.

Es en ellas en la que está la clave para el desarrollo económico y social de nuestro país. Una visión de menos simplista es decir que ahora hay más presupuesto para las mujeres. Pero aquí no estamos ni sus asesoras ni sus profesoras particulares. Estúdienle, diputados y diputadas del régimen. Tienen que conocer qué es la perspectiva de género, qué es la transversalidad de género, qué es la interseccionalidad. Lo que se necesita es más presupuesto que atienda las necesidades diagnosticadas de las mujeres mexicanas, atendiendo a la interseccionalidad.

Si el 35 por ciento de las mujeres en México tiene por lo menos un hijo, apoyemos entonces con recursos para programas de cuidado. Si hay más mujeres violentadas a partir de las medidas restrictivas por la pandemia de covid, apoyemos entonces con recursos para los refugios y centros de justicia para las mujeres. Si son las enfermedades de las mujeres las que han tenido un incremento durante este año, apoyemos entonces con recurso para cubrir esas necesidades específicas.

Yo me pregunto, si ustedes lo saben, por qué permiten que desaparezcan los programas del emprendimiento de las

mujeres. Digan a las mujeres que en teoría representan que eliminaron el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, que eliminaron el Apoyo Solidario a la Palabra, que eliminaron el Programa de Mujeres Solidarias y Empresas Cumplidas y lo sustituyeron por un programa de abasto de leche. Eso es lo que ustedes entienden como perspectiva de género. Eso es lo que las colectivas, las asociaciones civiles, las especialistas y hasta el propio Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género de esta Cámara de Diputadas y de Diputados advirtieron durante los parlamentos abiertos simulados que realizaron. Este Presupuesto de Egresos, nos lo dijeron, no tiene perspectiva de género.

Expliquen por qué pretenden sustituir programas que generan empleo por más programas paternalistas que generan dependencia y no la autosuficiencia de las mujeres. No conformes con esto, siguen sin atender la necesidad de implementar un sistema de cuidados a cargo del Estado. Las estancias infantiles formaban parte de ese sistema para la niñez. Hoy nos dicen que a dicho programa lo sustituyó el programa de apoyo a niñas y niños hijos de mujeres trabajadoras. Eso es falso, es mentira. Revisen, verifiquen, pregunten, hagan su trabajo, diputadas y diputados. Ese programa es como el Insabi, nadie sabe dónde está, nadie sabe quién lo tiene, nadie sabe cómo funciona.

De los 125 municipios en el Estado de México, solamente se implementa en 2, y de todos los estados de la República solamente se implementa en 15. Lean el Diario Oficial de la Federación y lean las reglas de operación del programa, para que lo sepan. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Alejandra Felipe.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputada Margarita? Sonido a la curul de la diputada. Adelante, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Presidenta, por moción de ilustración.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Gracias. Quisiera pedirle, quisiera ver si hay esa posibilidad de que nos pudiera buscar en el Diccionario de la Real Academia el término de “maternar”. Por favor, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada secretaria. Adelante, diputada secretaria.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Claro que sí, presidenta. Maternal, definición de la Real Academia Española...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No, maternar.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Presidenta, maternar: palabra aproximada para la búsqueda maternar. En sí la palabra no existe, nada más hace un símil a maternar.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos... Si es para el mismo tema, les suplico que me permitan continuar con la sesión, por favor. Adelante, diputada. Sonido a la curul de la diputada Mariana.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. El verbo maternar...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Qué moción?

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Moción de ilustración.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: La puede hacer la secretaria, por favor.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchísimas gracias, pero la secretaria no la encontró, por eso quiero ilustrar a la secretaria y al pleno que esta palabra sí existe.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ahorita solicitamos que la busque, por favor.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchas gracias.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Maternar, de la Real Academia Española: “ha surgido en el último tercio del siglo XX para aludir a la crianza y cuidado de los hijos por parte de su madre, aunque su empleo está poco extendido. De forma paralela ha surgido “paternar” referido al padre”. Es cuanto presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar en conjunto cuatro reservas al apartado primero.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Yesenia Galarza Castro, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar cinco reservas al apartado primero.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Todos sabemos que nuestro país tiene muchos problemas y necesidades desde años atrás, pero se supone que ustedes tenían la varita mágica para resolverlos. Hoy, después de tres años transcurridos siguen culpando al pasado. Qué falta de ética y responsabilidad, compañeras y compañeros.

El gobierno de la República nos ha venido diciendo que le preocupa el bienestar de las personas con menos recursos, pero bienestar sin educación no puede haber. Nuestros jóvenes necesitan urgentemente apoyo a la educación, necesitan que sus planteles sean mejorados y los estudiantes

de escasos recursos, que no tienen acceso a la educación en su comunidad, tengan esa oportunidad.

Si en este órgano legislativo y en esta alta tribuna impulsamos un Presupuesto federal que concentre recursos excesivos en los caprichos del presidente, al finalizar el ejercicio fiscal tendremos tres megaproyectos faraónicos, que son el nuevo aeropuerto, la refinería y el tren Maya, pero al mismo tiempo tendremos más estudiantes rezagados, más jóvenes con hambre, más artesanos sumidos en la pobreza y peores resultados en el ámbito deportivo de nuestro país, porque mientras no queramos aceptar que el Presupuesto es uno solo y se debe repartir responsablemente entre todos los ramos para atender el sinnúmero de necesidades que tenemos en nuestra nación, seguiremos etiquetando recursos de forma discrecional para proyectos de infraestructura que habrán de beneficiar a unos pocos, pero que nos costarán a todos.

En ese orden de ideas es que presento cinco reservas que tienen por objeto favorecer los apoyos que se brindan a la educación, al deporte, a la cultura y a los pueblos originarios y afroamericanos.

Presenté tres reservas al Ramo 11, en materia educativa para beneficio de los Programas de Escuelas de Tiempo Completo, Mantenimiento e infraestructura educativa, así como el Programa de cultura física y deporte. Una reserva al Ramo 47 para el Programa de apoyo para la educación indígena, otra al Ramo 48 de Cultura para el Fondo Nacional del Fomento a las Artesanías, el Fonart.

Como profesora, he visto los beneficios de las Escuelas de Tiempo Completo, con efectos positivos en el aprendizaje de los niños. El apoyo que se otorgaba a los padres y madres trabajadores porque el horario de clases no corresponde a la realidad laboral.

Este programa, además, beneficiaba en su componente alimentario a casi un millón y medio de niñas, niños y jóvenes, por otra parte, durante la pandemia de la covid-19, nuestros planteles educativos sufrieron afectaciones funcionales, por lo que requieren de una buena inversión para su recuperación.

Los esfuerzos que se han hecho para equipar las escuelas públicas no han sido suficientes y quedan muchas necesidades sin atender, siendo solventadas por los padres de familia y madres y maestros.

Maestros que al igual que el sector salud merecen ser reconocidos y valorados por la labor educativa que han desempeñado, aún con las limitaciones y el nulo apoyo por parte del gobierno, adaptándose a las nuevas modalidades de trabajo en línea o buscando las estrategias de la enseñanza para que llegue a todos los estudiantes.

En referencia al Programa de Apoyo a la Educación Indígena, pido fortalecerlo, ya que atiende principalmente el acceso, la permanencia, el desarrollo y la construcción del grado y nivel académico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Con este incremento, se busca reducir la brecha de desigualdad social en la que siguen nuestros pueblos originarios.

En lo que respecta al Fonart, programa que fue creado para contribuir al bienestar social y a la igualdad de los artesanos, priorizando a los que habitan en zonas de población mayoritariamente indígena y afromexicanas, como los hay en mi bello estado de Guerrero, requieren mayores apoyos, no podemos negárselos asignando recursos a proyectos faraónicos donde están comprometidos cerca de 120 mil millones de pesos. Compañeras y compañeros, desearía que ustedes desarrollen conciencia, ya que dignidad y capacidad no la han demostrado.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Concluyo, presidenta. Reflexionaran sobre sus decisiones y su voto. Piensen un poco en sus seres que más aman y tomen en cuenta que cuando ustedes no puedan ayudarles, les gustaría que alguien más lo haga. Hoy, sin duda, tenemos una gran oportunidad, dejemos a un lado...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Concluyo. Dejemos a un lado nuestras diferencias y coincidamos apoyando a todos los que con urgencia lo requieren.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Galarza, por favor.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Que esa ayuda no sea en el discurso, sino también en los hechos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Galarza Castro. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, retira su reserva.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar en conjunto 13 reservas al apartado primero, en relación con el anexo 14. anexo primero, en relación con el anexo 14.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Me voy a concentrar específicamente en 5 de las 14 reservas, aproximadamente, voy a ver si alcanzo una más, pero señalaré puntualmente cuáles son las que no voy a profundizar.

Las escuelas de tiempo completo, ya las mencionaron hace un momento, quien me antecedió con el uso de la voz. Me parece que precisó perfectamente la necesidad de establecer un presupuesto, un programa similar o algo que restituya y pueda suplir este vacío. El acceso para restablecer las becas que se daban a madres embarazadas o jóvenes embarazadas también. Me parece que es un programa que hay que restituir o cambiarlo, cambiarle el nombre, asignar recursos y no está en el presupuesto.

Los servicios financieros de la banca que otorga el gobierno para programas de inversión, que tengan criterios de

sostenibilidad ambiental, me parece que esa es una parte importante que puede condicionar el acceso a estos recursos.

Y me voy a centrar ya en los que me parecen que podemos destacar. En la educación general básica que imparte la educación pública, en los programas de formación son sumamente relevantes, aunque los profesores que vienen de escuelas normales suponemos que tienen una formación pedagógica para poder transmitir el conocimiento en las aulas, siempre tienen un reforzamiento importante en los trayectos formativos que tienen durante los cursos de formación.

Sin embargo, hay un área de la educación media superior, superior que no tienen estos programas de formación, me parece sumamente relevante que podamos incorporar el presupuesto y ajustarlo, distribuirlo para que en las escuelas de estos niveles puedan participar, ¿por qué? Por una sencilla razón, estos niveles no tienen un área de formación pedagógica y los profesores generalmente, que salen de sus profesiones, licenciaturas, cualquiera que esta sea, no tienen asignaturas o áreas de formación que los induzcan a dar clases y, por lo tanto, muchas universidades tienen una gran cantidad de profesores que no tienen una formación, digamos, pedagógica y en ese sentido los recursos podrían también reorientarse para generar proyectos en esta área.

Otra parte importante, y así lo dice la Constitución, así lo hicimos en la legislatura pasada, tiene que ver con generar un fondo federal especial para garantizar la obligatoriedad de la educación superior. No existe esta partida, no existe este dinero.

El 19 que fue el año en que aprobamos esta nueva ley, no establecimos un mecanismo para que se generara una cantidad. Y en el año 2020 se puso una cantidad aproximada de 350 millones que fueron orientadas a las universidades Benito Juárez. Sin embargo, en el 2020 ya no apareció ni siquiera para estas universidades. Tuvo que haber una ampliación presupuestal que sustituyó esa cantidad que no se había otorgado un año anterior.

Este año ni siquiera hemos puesto sobre la mesa esta ampliación y estamos pensando de que ni siquiera las universidades Benito Juárez podrían tener este dinero para garantizar el acceso universal a la educación superior. Entonces, me parece importante que lo tengamos en la mesa, porque tampoco aparece en el presupuesto.

Dos temas importantes que quiero resaltar, uno tiene que ver con el Instituto Nacional de Acceso a la Información. ¿Por qué resulta relevante reforzar el trabajo del Inai? Porque hace un sexenio la cantidad de información y de solicitudes que llegaban y de quejas se han, aproximadamente, digamos, duplicado en términos porcentuales. Sin embargo, la cantidad de quejas de estas solicitudes están cerca de 3000 por ciento de acceder a la información que se solicita. Por lo tanto, hay una gran cantidad de trabajo que hay que realizar en los ámbitos en todos los órganos que tienen que ver con la transparencia o el acceso a la información y me parece que esto, o estos datos que hoy tenemos son relevantes para poder designar que esta área debe de prevalecer y debe de fortalecerse.

Otro ámbito importante, que es el de la Auditoría Superior de la Federación, tiene que ver con que todos sabemos que el programa anual de auditorías, que se realizan por parte de este instituto, se hace a manera muestral. Siempre le hemos pedido a la Auditoría Superior de la Federación que pueda hacer auditorías, tanto a entes que tienen menos recursos o perciben menos gasto federalizado, como aquellos que hoy son, digamos, el centro de atención como el tren Maya, por ejemplo. Sin embargo, en esa muestra no alcanza a auditarse a la mayor cantidad de entes.

Por lo tanto, si estamos pidiendo mayor fiscalización a nivel nacional, debiéramos estarle otorgando mayores recursos para que pudiera ampliar la capacidad, no solo muestral, aspiraríamos a que fuera censal, para que pudiera acceder a auditar el mayor número de entes fiscalizables.

Y, por último, yo sé que a lo mejor este tema de otorgarles recursos, cuando las prioridades han sido muchísimas las que se han mencionado, pero debo de decir que hay una cantidad de gente interesada en el mantenimiento y preservación de las ruinas arqueológicas y no hay presupuesto para ellos.

En lo personal y en lo particular me han pedido a mí hacer esta manifestación y que de alguna manera podamos abonarle una parte pequeña, al menos, de presupuesto, para poder preservar esta cultura que hoy ahí está, digamos, sola y no tiene ni recursos para su manutención y seguir prevaleciendo.

Y, por último, en los segundos que me quedan, los policías federales que han estado siendo cambiados de sus zonas de trabajo por la transición que tienen por la Guardia Nacional, pues garantizarles que tengan condiciones laborales que tenían anteriormente y que en estos cambios puedan

prevalecer esas garantías laborales que a algunos no se les están restituyendo y tener una partida para poder decir que podemos solventar, sí se van a retirar de ahí, pues garantizar un retiro digno de ellos. Perdón, pero ya, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una reserva al anexo 1, en relación con el anexo 13. La diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentará 31 reservas al anexo 1 en relación con el anexo 13, tiene seis minutos.

La diputada Mirza Flores Gómez: Con su venia, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mirza Flores Gómez: Muy buenas noches. Esta noche tiene que ser histórica y tiene que ser histórica para que quede guardada en la memoria de todas y todos los que estamos aquí presentes, porque a eso venimos, a hacer historia, a representar a mexicanas y mexicanos, a que tengamos la sensibilidad de escuchar.

No puede ser posible que estemos jugando unos a no escuchar y otros a no cansarnos de hablar, cuando pudiéramos estar unidas y unidos por las mismas causas. Porque ¿saben una cosa? Nos importan las mismas, el problema es que queremos hacerlo de diferente manera, quizá por una aberración a querer tener la única razón, y nadie tiene la razón completa, porque por eso somos diversas y diversos.

A Movimiento Ciudadano nos importa y nos preocupa y vemos con mucha tristeza que se están acabando, sin discriminación, áreas verdes naturales protegidas, santuarios, se siguen talando árboles de manera indiscriminada y los mantos acuíferos siguen siendo explotados y contaminados sin tener estudios concretos en el impacto por su aprovechamiento. Y deberíamos de estar unidos para poder conservar el patrimonio natural de México, y cuando más debiéramos estar unidos para cuidar y preservar nuestro patrimonio natural, le reducimos 34 por ciento al cuidado de las áreas naturales protegidas. Eso es un ejemplo.

Otro ejemplo que pongo es la disminución en la infraestructura carretera. Y lo digo por experiencia propia. Fui legisladora de 2015 a 2018, tuve el honor de representar al distrito 6 en Zapopan, Jalisco, y tuvimos dos carreteras muy importantes que impactamos con más de 140 millones de pesos, que se fueron administrando durante tres años y se pudo ampliar la carretera Nogales, que es un tramo carretero muy importante, donde hay más de 300 mil personas viviendo ahí, universidades, escuelas, industria, naves industriales y una cantidad de negocios agroindustriales, en un mismo tramo carretero y hoy no hemos podido destinar un solo peso para continuar con la mejora de ese tramo carretero.

El otro tramo carretero, importante y fundamental, es la carretera a Colotlán. Guadalajara-Colotlán, un tramo carretero de 20 kilómetros en donde pudimos hacer una ampliación de más de 11 kilómetros, viven más de 250 mil personas ahí. Hoy no hay un solo peso para seguir mejorando y mejorar la calidad de vida de las personas que transitan por ahí.

Lamentamos muchísimo, muchísimo, que a pesar de que sigamos aquí debatiendo y tratando de generar consensos y conciencias en relación al Ramo 13, seguimos sin ser escuchadas las mujeres de este país. Y les voy a poner ejemplos, porque ya argumentos dimos muchísimos. Tan solo las labores domésticas. Fíjense lo importante que es el trabajo de las mujeres en este país, lo que las mujeres aportan a México y a su economía con los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, que dice el Inegi y el Centro de Estudios, generan el 16 por ciento del PIB, el trabajo doméstico no remunerado. En promedio cada mujer en este país genera, si se le pagara, 62 mil pesos mensuales como jefa de familia y si está casada, 79 mil pesos, ya se imaginarán por qué.

De acuerdo al Coneval la mayor brecha de los niveles de pobreza extrema y moderada entre los grupos, seleccionadas

se encuentran las mujeres indígenas de las zonas rurales, con un decrecimiento del 81 por ciento. Los últimos tres años ha decrecido el desarrollo de las mujeres indígenas 81 por ciento.

Antes este panorama, el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación adolece de medidas presupuestales orientadas a revertir estas desigualdades que afectan a niñas y mujeres, más vulnerables en este país. Una de cada tres mujeres experimenta situación de dependencia respecto a la jefatura del hogar. Y el anexo 13, que deben ser las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, hoy dicen que aumentó. Claro que aumentó. Pero lo que aumentó representa para el gasto programable de 2022, fíjense a cuánto representa lo que aumentó: 4.5 por ciento es del gasto programable. Eso les importa lo que debe de destinarse a las mujeres más desprotegidas.

Ah, pero si le quitamos, si desagregamos los programas emblemáticos del presidente, pues entonces saben cuánto queda en realidad. El 0.59 por ciento. Y seguimos sin ser escuchadas. 0.59 por ciento está destinado a poder reducir las brechas de pobreza y de desigualdad de las mujeres y niñas de este país.

Hoy quiero hacer un llamado a esta Legislatura de la Paridad, para que haciendo a un lado nuestras diferencias situemos la obligación de Estado mexicano de poderle dar respuesta a la comunidad internacional de que en este país sí estamos trabajando en relación con todos los acuerdos internacionales que tenemos suscrito, y la obligación moral e histórica que tenemos con las mujeres y las niñas de este país. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Flores Gómez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presenta cinco reservas al anexo 1 en relación con el anexo 13.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Este presupuesto propone nuevamente la eliminación de fondos que son trascendentales para los municipios. El Fortaseg, Fondo para el Fortalecimiento de los Temas de Seguridad Municipal, mediante el cual se capacita y otorga de herramientas y sueldos a los policías.

Y el Fondo Metropolitano, cuyo objetivo era aportar recursos a proyectos de infraestructura y obra pública municipal. Los municipios son el nivel de gobierno más importante, el más cercano a la gente, del que dependen los servicios públicos que mejoran o no la calidad de vida de las personas.

Este presupuesto anula la posibilidad de contar con seguridad pública más preparada eficiente y mejor pagada. Este presupuesto anula la posibilidad de contar con obra pública municipal y de vialidades de calidad.

Se quejan de que eran recursos que no se reportaban, y ¿saben qué? No se los debato. Yo, como funcionaria pública, presenté una docena de denuncias en contra del presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de Morena, por desviar valioso recurso de estos fondos y esperamos que pronto se haga justicia.

Sin embargo, ojalá que desapareciendo el fondo desapareciera la necesidad de tener mejores policías y obra pública municipal, pero no es así. Las aportaciones y participaciones federales en algunos municipios representan el 70 por ciento del total de sus ingresos. Son seguridad, son vialidades, son servicios públicos para la gente.

Este presupuesto propone básicamente dos cosas: más programas asistenciales que no tienen un objetivo a largo plazo y que no están funcionando para abatir la pobreza. Se señala por parte de Coneval que la pobreza en México ha tenido un aumento significativo durante el presente sexenio, lo que implica que dar prioridad al asistencialismo sobre el emprendedurismo no está dando resultado. Y menos

programas de emprendimiento para la promoción de pequeñas y medianas empresas que generan trabajo y que ayuda a que las familias sean autosuficientes.

Hace un rato, los diputados del régimen señalaban que el mayor porcentaje del gasto no está en las obras del presidente y tienen razón, el mayor gasto no está en programas asistenciales ni en los proyectos faraónicos del presidente, es cierto, ahí están los números. El mayor gasto se concentra en el gasto corriente, es decir, la nómina y operación burocrática de este gobierno federal y vienen aquí a decir que la oficina del presidente se ha recortado en recursos y que el gobierno se apriete el cinturón, pues que se lo apriete más, porque el gasto corriente concentra el 43 por ciento de todo el Presupuesto de Egresos de la Federación y eso, señoras y señores diputados, no es culpa del neoliberalismo ni de los conservadores, ni de Calderón, ni de las empresas ni la de los aspiracionistas, ni de la conquista española o la alineación de los planetas, ni cuantos más pretextos se inventen. Eso es responsabilidad de esta Cámara y de su mayoría frívola e indolente a las causas.

A nuestra gente de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, aquí seguimos contra viento y marea luchando por el Seguro Popular, por las estancias infantiles, por los comedores comunitarios, por los refugios para mujeres violentadas y aquí seguiremos, dando la lucha por ustedes y viéndolos dignas y firmes con la cara de frente. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Joanna Alejandra. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Víctor Gabriel Varela López: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Víctor Gabriel Varela López: El Presupuesto que vamos a aprobar tiene por objetivo volver más justa la distribución de la riqueza, del producto que todas las manos de quien trabaja en México realiza.

En el régimen que estamos derrotando, que en 2018 empezó a caer, había dos elementos fundamentales para repartir el dinero para el Presupuesto, y era la corrupción y el privilegio. A eso se dedicaba la mayor parte del dinero que de aquí se designaba para el supuesto gasto del pueblo, el supuesto gasto público, y véanlo bien claro, y no hay ninguna forma de engañarnos.

¿Por qué está a salto de mata el señor Anaya? Porque desde aquí, cuando se aprobaban los presupuestos, le dieron 7 millones de pesos, por lo menos lo que dicen sus cómplices, del dinero público, del dinero que después le pagarían a la empresa Odebrecht, para que le regalaran la riqueza energética. A eso se dedicaba el dinero del pueblo.

Tan solo el señor Alonso Ancira, por la transa, imagínense cuánto etiquetaron para comprar Agronitrogenados, cuando solamente para que no pise la cárcel como un inicio de resarcir el daño que le hizo al presupuesto, va a pagar 4 mil millones de pesos. Si se quejan tanto de que no hay dinero en los municipios, en los estados, en todos lados, ahí estaba el dinero y en eso estamos dándole el último jalón. Ténganlo por seguro que esto se acabó, que ya no va a haber más dinero ni para moches ni para ninguna tranza que tenga que salir del dinero del pueblo de México.

El privilegio era lo otro que estaban ustedes acostumbrados a dilapidar, el privilegio que contaminó todo, tanto la corrupción como el privilegio contaminaron nuestras universidades que debieran ser sagradas e intocables, se mancharon con la estafa maestra, los investigadores también le daban dinero que se volvía obscuro y particular cuando entraban los fideicomisos.

A todo esto, estábamos expuestos y esto se acabó. El Presupuesto que vamos a aprobar en un par de horas, porque somos mayoría, porque representamos al pueblo de México no lleva ni moches ni corrupción, eso se acabó, ténganlo por seguro.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Víctor Gabriel Varela López: Y, cuando dicen que es la voluntad de una sola persona, se equivocan, es la voluntad de la mayoría, de los 30 millones que apoyaron a López Obrador y...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Víctor Gabriel Varela López: ...de los que nos siguen apoyando, porque, aunque les duela seguimos siendo mayoría y lo vamos a refrendar en 2024. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Víctor Gabriel. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al anexo 1 en relación con el anexo 18.

El diputado Marco Antonio Almendariz Puppo: Con su venia, presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Marco Antonio Almendariz Puppo: Haré la presentación de cuatro reservas que he inscrito en esta intervención. Mi estado, Baja California Sur, ocupa el primer lugar de extensión de litorales con 2 mil 220 kilómetros que constituye el 22 por ciento de los litorales de México. Estos mil 400 corresponden al Pacífico, 820 al golfo de California

o al mar de Cortés, por lo que el sector pesquero, turístico, el motor económico de Baja California Sur, tenemos una diversidad de ecosistemas marinos que es único en el mundo.

Sus áreas naturales protegidas, como Cabo Pulmo, la isla Cerralvo, la isla Espíritu Santo, la isla Coronado en el municipio de Loreto, la biósfera de la sierra de La Laguna, el arco de Cabo San Lucas, que seguramente muchos han de conocer, los cuales desafortunadamente tienen un recorte importante de miles de millones de pesos, que ayudaban a esas áreas naturales protegidas que tuvieran recursos para el cuidado y su protección.

Hoy, este presupuesto abandona estas áreas, desaparece. Pareciera que los grupos de mayoría desaparecen las cosas como David Copperfield. La actividad pesquera de la entidad, mayormente es ribereña, otro tanto turística. Una flota de 6 mil 130 embarcaciones de aproximadamente 13 mil 300 pescadores.

Por ello, mi reserva al anexo 11 es con el objetivo de fortalecer Conapesca. Escúchenme muy bien, lo digo recio y quedito, estos recursos de 800 millones de pesos son para las artes de pesca, que muchos de aquí, quienes se encuentran presentes, tienen litorales en sus estados.

Necesitamos que regrese el subsidio a la gasolina, programas de soporte, sustitución de motores, inspección y vigilancia, ya que en mi estado de 26 inspectores de vigilancia que existían antes del 2018, hoy tenemos nada más 6. En virtud, desde el 2018 su presupuesto ha venido disminuyendo año tras año, dejando al sector primario desprotegido en su totalidad, como lo fue en la pandemia.

Esta es nuestra oportunidad de fortalecer, desde esta trinchera, la pesca de nuestro país. Olvidar las diferencias electorales, de colores y de partidos. Impulsar la agenda del sector primario y sus actividades.

La segunda reserva propuesta para el anexo 26 es para nuestra Marina-Armada de México, que tenga un incremento inclusivo en su presupuesto de 3 mil millones de pesos en la administración y operación, las capitánías de puerto y asuntos marítimos para poder continuar con las tareas de vigilancia de las costas del Pacífico y del golfo de México, para compra de embarcaciones interceptoras, así como radares de alto alcance, con el fin de inhibir y detener actos delictivos que pongan en riesgo la producción de este sector y evitar actos ilegales de pesca.

Los invito, en nombre de Baja California Sur y de México, que tomen en consideración cada una de las reservas que presenté, porque va por Baja California Sur y va por México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Almdariz. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Hiram Hernández Zetina, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Hiram Hernández Zetina: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Hiram Hernández Zetina: Compañeras y compañeros diputados, llevamos horas y días de discusión de este Presupuesto de Egresos para el año 2022 y hemos resistido los embates de la cerrazón, de la falta de diálogo y del fanatismo de Morena y sus aliados.

Las y los legisladores de la alianza Va por México estamos dando la lucha a favor del pueblo de México y hoy, precisamente, deseo dirigirme a quienes nos debemos dirigir desde esta soberanía, al pueblo de México.

Y quiero dejar constancia en el Diario de Debates que los diputados de Morena solo se han dedicado a bloquear la discusión de las reservas. No han querido debatir ni una sola de las mil 994 reservas que las y los diputados de la oposición hemos presentado. No quieren debatir, porque tienen miedo. No quieren debatir, porque no tienen argumentos. No quieren debatir, porque saben que este Presupuesto de Egresos no

tiene en el centro de las prioridades a las y los mexicanos y a su bienestar.

Les recuerdo a las y los diputados de Morena y sus aliados, que protestamos solemnemente servirle a la patria de esta soberanía y no nada más agachar la cabeza, como ustedes lo hacen por las indicaciones que les dan desde Palacio Nacional.

Por esa razón quiero presentar una reserva a este Presupuesto de Egresos de la Federación, para que se considere aumentar el presupuesto en materia de salud mental. Necesitamos aumentar el presupuesto de salud mental, porque la canasta médica, la canasta de medicamentos se ha incrementado brutalmente por el mal manejo económico de este gobierno de Morena.

Por tal motivo, creemos fervientemente que la atención de la salud mental no es un lujo, como lo creen los legisladores de Morena, la atención de salud mental, que ha sido agravada además por la pandemia, es una necesidad urgente de la población mexicana.

Exhorto a las y los legisladores de Morena que acepten discutir esta reserva, que le entren al debate, que no le saquen, que no tengan miedo y que le sirvan al pueblo de México como lo protestaron solemnemente en su toma de protesta como diputadas y diputados federales.

Y, finalmente, les digo también a los legisladores de Morena, ¿están aquí para agachar la cabeza, o van a levantar la mano y le van a entrar al debate? Muchas gracias, compañeras y compañeros. Y aunque le moleste a Noroña, que Dios los bendiga. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Hernández Zetina. ¿Con qué objeto, diputado Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputada presidente, por alusiones.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): No sé por qué el diputado priista se preocupa porque Dios proveerá. Él que le pida a su divinidad que le resuelva estos problemas, aunque sí es evidente que tiene urgencia de atención, como lo planteó en la tribuna.

No sabe, no se entera, a pesar de que viene del Partido Revolucionario Institucional, que se dice heredero de los liberales del siglo XIX y de la Revolución, que el Estado laico le costó al país por lo menos tres guerras y que no es un Estado ateo, es un Estado que respeta todas las creencias religiosas y a ninguna favorece.

Es el PRI, o quien dice representar al PRI se equivocó de bancada, aunque ya son lo mismo, creo que debería ser paniaguado, porque está muy de doble moral y muy de doble discurso. Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Noroña. Consulte la Secretaría a la asamblea... No se puede alusión sobre alusión, diputado Hernández Zetina. Adelante... No lo aludió, no procede. Adelante, diputada secretaria, consulte, por favor.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

¿Con qué objeto, diputado? Permítame que le pongan sonido en la curul, por favor.

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): Presidenta, nada más para decirle...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: ¿Qué moción? ¿Con qué moción, diputado?

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): De procedimiento.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No hay de procedimiento, diputado, en este momento.

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): Revise por...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No existe moción de procedimiento, si lo puede verificar, por

favor. No existe la moción de procedimiento. Sonido a la curul del diputado, por favor. Adelante, ¿qué moción, perdón?

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): Por alusiones, es claro que me aludió el diputado...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No fueron alusiones...

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): ...dijo el diputado del PRI. Dijo el diputado del PRI...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No se puede alusión sobre alusión.

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): Dijo diputado del PRI y...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Continúe la Secretaría. ¿Con qué objeto, diputado Elías Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, en este momento acaba de darse un hecho que yo he señalado en diversas ocasiones. He señalado, repetidamente, que la moción de procedimiento no existe, cosa con la cual concuerdo.

El problema es que solo durante esta sesión, por lo menos cuatro veces, diputados de Morena la han pedido de procedimiento y se les ha otorgado, y al diputado Hiram Mier, no se le otorgó. Si va a ser consistente el criterio, pues entonces centrémonos como dice el Reglamento, que no exista la de procedimiento y desahogemos a partir de ese momento. Únicamente para exista el precedente y no se transgreda el Reglamento de esa forma. Hiram Hernández, perdón, no Mier.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias diputado Lixa. Pido a la Secretaría dé lectura al numeral 1 del artículo 114, por favor.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Artículo 114. Las mociones podrían ser: numeral 1, orden; 2, apego al

tema; 3, cuestionamiento al orador; 4, ilustración al pleno; 5, rectificación de trámite; 6, alusiones personales; 7, rectificación de hechos; 8, discusión y votación por conjunto de artículos en términos del artículo 108, numeral 1 de este Reglamento o; 9, suspensión de la discusión. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada secretaria. En el artículo 114 no contempla una moción de procedimiento. Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Angélica Peña Martínez... La consulta. Adelante con la consulta la Secretaría, por favor.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si es de aprobarse el trámite. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

¿Con qué objeto, diputado? Permítame que le pongan sonido a su curul, con todo gusto.

El diputado Hiram Hernández Zetina (desde la curul): Presidenta, fui aludido con nombre y apellido por el diputado Lixa, por lo tanto, solicito una moción para asuntos personales.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Es asunto concluido, diputado. Usted fue el orador. Usted aludió al diputado Noroña.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Jesús Fernando García Hernández. Me comentan servicios parlamentarios que la diputada Angélica Peña, se encuentra vía Zoom. Esperamos a que se pueda conectar. Mientras pasamos a tribuna al diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cuatro minutos. Adelante, diputado.

El diputado Jesús Fernando García Hernández: Ánimo. Desde Navolato vengo. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Jesús Fernando García Hernández: Con el permiso del pueblo de México. “Con apoyo, con buena agua, con buena tierra, con buena semilla y con un buen tractor cualquier ciudadano es buen agricultor”. Palabras de, en paz descanse, César Villaescusa.

Hago uso de esta tribuna para presentar reserva de modificación a los anexos 1 y 34 del dictamen. La reserva propone una ampliación de mil millones de pesos al Programa Presupuestario S304 de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, para pasar de un monto de 2 mil 700 millones de pesos a 3 mil 700 millones de pesos. La reasignación provendría del anexo 1C, “Ramos generales, adeudos de ejercicios anteriores”.

He escuchado que la semilla cayó en buena tierra. Representa a aquellos que oyen la palabra, la entienden, la viven y cosechan grandes recompensas. Tener agua es tener vida. En promedio en la agricultura se utiliza el 70 por ciento del agua que se extrae en el mundo, 330 millones de hectáreas cuentan con instalaciones de riego. Pero no vengo a hablar de estos. Vengo a hablar de los que menos tienen y vengo a hablar de los jodidos.

Y quiero que me permita esta tribuna, a nombre de las sociedades de unidades de riego del estado de Sinaloa y de todo México, quienes con justicia viven demandando la asignación de recursos presupuestarios para la construcción de infraestructura de riego que les garantice trabajar con rendimientos competitivos.

Se trata de productores en su mayoría de zonas marginadas que cuentan con topografía irregular y tipo de suelo de estructura más delgada, lo cual les genera dificultades en la aplicación del recurso hídrico, en razón de lo cual requieren de inversiones públicas para financiar el entubamiento de canales de conducción y adquisición de equipos de bombeo.

Dado que no cuentan con los beneficios de agua rodada o por gravedad del sistema de presas, esta situación les provoca gastos de operación considerables y por consumos de energía eléctrica.

La presente reserva destaca también la demanda de productores agrícolas de temporal, quienes demandan que se restituyan y se reasignen recursos al Programa Pro Oleaginosas de la zona de temporales.

Estimamos que, de aprobarse la presente reserva, se dispondría así de mayores recursos para atender estas y otras demandas de los productores del sector agrícola, ganadero, pesquero y acuícola. Sea por el bien de la autosuficiencia alimentaria compromiso de la cuarta transformación, y por justicia social. Todo el poder al pueblo. Todo el poder a su gente y hay que ir, pues, por los que menos tienen. Ánimo, sáquense un diez. Es cuanto y retiro las reservas.

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias, diputado García. Ahora le pido a la Secretaría que consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Una disculpa, rectifico el trámite. Se retiró la reserva, no hay materia para consultar.

Ahora tiene la palabra la diputada Angélica Peña Martínez, por vía Zoom, para que abran por favor la imagen y el sonido.

La diputada Angélica Peña Martínez (vía telemática): Buenas noches. Con su venia, presidente. compañeras y compañeros legisladores, manifiesto mi apoyo al presupuesto que está en discusión. En efecto, este busca apoyar programas sociales importantes que contribuyan al bienestar de la población, el sistema educativo nacional, la salud, el campo, la infraestructura, el turismo entre otros. Sin embargo, me gustaría someter a consideración algunas reservas para modificar el Presupuesto de Egresos...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Permítame, permítame. Permítanme los presentes, les pido que por favor podamos atender la intervención de la diputada que está teniendo, por favor. Adelante.

La diputada Angélica Peña Martínez (vía telemática): Me gustaría someter a consideración algunas reservas para modificar el Presupuesto de Egresos, porque considero que es necesario asignar más recursos a algunos programas que benefician a los agricultores, ganaderos y la sociedad en general, tomando en consideración que ellos representan parte del sector más vulnerable de nuestro país.

Les propongo, compañeras y compañeros, aumentar el presupuesto al Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, ya que este tiene presupuestado solo 50 millones de pesos para la Coordinación General de Ganadería. Dado la naturaleza...

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Angélica Peña, pido respeto a la asamblea para que podamos escuchar de manera adecuada a la oradora, por favor. Adelante, diputada.

La diputada Angélica Peña Martínez (vía telemática): Gracias. Dada la naturaleza de esta actividad comercial y la relevancia económica que representa el aumentar el presupuesto, podremos incrementar la productividad y beneficiar las condiciones que nos permiten continuar en ascendencia a nivel mundial, promoviendo las distintas regiones ganaderas del país, en las que puedo destacar el municipio de Tierra Blanca, Veracruz, perteneciente al distrito 13, el cual cuenta con el lado más ganadero de México y que a través de estos incentivos se pueden promover condiciones de...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada, tenemos problemas de conexión. La diputada Amalia Dolores García Medina, tiene la palabra, hasta por cuatro minutos. También plataforma vía Zoom. Adelante, diputada Amalia, la escuchamos. Abra su micrófono para que la podamos escuchar, diputada Amalia. Mientras tanto, le damos la palabra al diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por tres minutos.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Presidenta, realizaré la presentación de ocho reservas al anexo 1 en diferentes ramos y programas. Con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene tres minutos, por favor.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Compañeras y compañeros diputados de Morena, ¿cuántas veces tendremos que subir a esta tribuna con la esperanza de poder encontrar solidaridad de su parte para los mexicanos?

Presentaré reserva que tiene el objetivo de sumar 2 mil millones de pesos a la Fiscalía General, 4 mil millones al Fortamun, 5 mil millones a proyectos carreteros y el más importante, 10 mil millones al Programa de Atención de Salud Médica y Medicamentos Gratuitos para la población sin seguro social laboral.

Sabemos que como todo lo que aquí se ha presentado, harán caso omiso a las reservas, a los miles de delitos federales que atiende la Fiscalía General, y más aún a los miles y miles de ciudadanos que no cuentan con una seguridad social. Les quitaron el Seguro Popular por implementar su política del Insabi, un Insabi que además de ser insuficiente presenta una clara precariedad en medicamentos. Hoy aquí el llamado es por la equidad en el acceso a la salud para los pacientes y por la calidad de vida y bienestar de las y los mexicanos.

En mi distrito, por citar un ejemplo, el rezago en salud es algo difícil de resolver. Los pacientes enfrentan varias horas e incluso días para obtener un pase que les permita ser atendidos. Sufren de no poder contar con equipo médico ni transporte en los traslados. Hemos visto y conocido a apatzinguenses que han perdido la vida por la falta de atención médica.

El presidente dio la razón a esta oposición que ha denunciado la falta de medicamentos, ahora solo esperamos que actúen, compañeras y compañeros, porque lo he dicho una y otra vez, gritos, gritos, insultos y no saben hacer otra cosa, tal parece que es un requisito para ser candidato de Morena y lo deben de reformar en sus estatutos para que los metan para 2024. No te escucho, si te faltan huevos te presto los míos. A finales de 2020, la Organización Mundial de la Salud...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado Huacus. Pido sea respetuoso con los diputados y diputadas que lo están escuchando y más con el pueblo de México que sintoniza este canal, por favor. Y al pleno también le pido orden y le pido respeto hacia el orador.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Bueno, quiero decirles que hay diputados tan preocupados por mí, por mi persona, por mi salud, por mi físico, pero quiero decirles que hay un diputado que no por bajarse de su Volvo, andar en una Volvo se le va a quitar lo Changoleón. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Huacus. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Le damos la palabra a la diputada Amalia Dolores García Medina, que se encuentra en plataforma vía Zoom, hasta por tres minutos. Me comentan que sigue con problemas en el audio. Mientras tanto le damos la palabra al diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cuatro minutos.

El diputado Armando Corona Arvizu: Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Armando Corona Arvizu: Primero, quiero comentar que hay que respetar, que nosotros sí sabemos respetar a los compañeros, que no venimos aquí a ofender, que no venimos aquí a desprestigiar absolutamente a nadie.

Yo únicamente voy a hacer un comentario, para que no se les vaya a olvidar a los de la oposición, en el 2018 comentaban que Andrés Manuel López Obrador no iba a ser presidente. ¿Y qué creen? Es su presidente de la República. Comentaba en el 2021 que iban a ganar las gubernaturas del país. ¿Y qué creen? Morena y la cuarta transformación ganó la mayoría de las gubernaturas.

Quiero también compartirles que estoy seguro que en el 2024 un presidente de la cuarta transformación los volverá a gobernar. El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2022 refleja un buen desempeño en el agregado y en todo lo que se le viene sumando.

Si observamos el gasto neto total, este tendrá un incremento del 8.6 por ciento respecto al aprobado en este año. Es decir, casi todos los ramos tienen aumento en el gasto y algunos muy significativos, que son en los programas y en los proyectos prioritarios.

Sin embargo, hay un ramo en particular que sufrió una importante caída, en el Ramo 10, de la Economía. El presupuesto asignado a la Secretaría de Economía considera erogaciones por 3 mil 586.7 millones de pesos, lo que representa un decremento anual de 47.1 por ciento, en términos reales.

Si bien la reducción es considerable y esta se explica fundamentalmente por la contracción de dos programas a los presupuestos, el programa de Microcrédito para el Bienestar y el programa de Apoyo Financiero a Microempresas.

¿Esto qué quiere decir? Que ahora, si bien es el momento de desmentir los falsos argumentos de la oposición, que sigue vociferando falta de apoyo para la reactivación económica, cuando estamos observando niveles históricos de inversión pública y no gracias a ustedes.

La eliminación del programa de Microcréditos para el Bienestar es falsa, dicho programa forma ahora parte de la cartera de los programas que ofrece la Secretaría del Bienestar. Simplemente se resectorizó.

Además, los resultados brindados por la Secretaría de Economía para las pequeñas y medianas empresas han sido alcanzados por una unidad de desarrollo productivo. Se detectan varios principios en este ejercicio, y uno de ellos es la transparencia. Ya no se van a llenar las bolsas de dinero como lo hacían los de la oposición. Ahora va a haber transparencia, la asignación va a ser de manera directa a los beneficiados, que es el pueblo de México. Ya no más les va a caer en sus manos, va a ser un apoyo que va a ser directo.

Por último y para finalizar, el Grupo Parlamentario de Morena apoyaremos este dictamen que plantea una mejor orientación en el uso de los recursos públicos. Más presupuesto no significa un mejor destino al ejercicio de los recursos. Es cuanto. Retiro mi reserva y arriba los de abajo.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Corona Arvizu. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Amalia Dolores García Medina, por medio de la plataforma vía Zoom. Adelante, diputada.

La diputada Amalia Dolores García Medina (vía telemática): Muchas gracias. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Amalia Dolores García Medina (vía telemática): Quiero señalar que cuando hablamos de un país, las instituciones son parte del Estado, pero la nación la constituyen las personas y tenemos 36 millones de mexicanas

y mexicanos en los Estados Unidos, prácticamente una cuarta parte. Ellos aportan la riqueza de su país y a la riqueza de los Estados Unidos. Se calculan que aportarán este año alrededor de 50 mil millones de pesos a nuestra nación, a través de las remesas.

Las remesas no son un recurso público, son el recurso que ellos envían a las comunidades, donde están sus padres, donde están sus esposas, donde están los hijos, donde está su corazón, porque salieron de México, pero permanecen arraigados aquí.

Y lo que están planteando es un fondo de coinversión para que esas comunidades tengan un mejor desarrollo, para que haya mejores condiciones de vida para la población que está ahí, sus familiares, la gente más querida para ellos.

Me parece fundamental que ese fondo de coinversión tenga un presupuesto de 500 millones, que en el programa que se replicaría con aportación del Estado, con la aportación de la federación del municipio, más el recurso que ellos aportan significarían 2 mil millones de pesos.

También quiero poner en el centro que podamos aportar, y hago un llamado a mis compañeras y compañeros de la Cámara de Diputados, a los consulados. Los consulados es llevar el gobierno de México hacia las personas que están en el extranjero, a los mexicanos y mexicanas que están en el exterior.

De manera fundamental lo que estoy proponiendo es que este recurso vaya destinado para atender a las mujeres, hay una feminización de la migración que es un dato muy fuerte hoy en día, a personas en vulnerabilidad, adultos mayores, personas enfermas, a niñas y niños actas de nacimiento.

Y también estoy planteando que haya recursos para los refugiados. México ha tenido una gran tradición de asilo político, no solamente por causas de la guerra o de gobiernos militares como en España o en Sudamérica, o en Centroamérica incluso, sino ahora con Centroamérica y con Haití, por razones que tienen que ver con la violencia, con el crimen organizado, con la depredación ambiental que hay y también por la pandemia, porque buscan trabajo.

Termino esta participación, señalando que hemos propuesto que se genere un fondo en zonas de explotación minera para la remediación social y ambiental. La gente vive en regiones que generan enormes riquezas a las compañías que las explotan y, sin embargo, a veces ni siquiera los impuestos nos

pagan ahí, sino en su domicilio fiscal. Tiene que regresar recurso para educación, para remediación, en coordinación con las comunidades.

Y, finalmente, recurso también para las zonas semidesérticas y desérticas para que haya agua potable. Lo necesita toda la población, pero de manera especial las mujeres que tienen que acarrearla a costa de un enorme esfuerzo. Lo que estoy poniendo en el centro son programas, recursos, acciones que van en beneficio de la población...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada Amalia, por favor.

La diputada Amalia Dolores García Medina (vía telemática): Muchas gracias, estas son mis propuestas.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Amalia Dolores García. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera: Estimadas y estimados diputados, llevamos cuatro días de una discusión estéril y sin ningún resultado, más que el denigrar y el denostar el gran honor que hoy tenemos de representar a más de 120 millones de mexicanos. Lo que hoy México nos exige

son respuestas y soluciones y es lo que juntos tenemos la obligación de construir.

Hoy vengo a esta tribuna a hablarles de las necesidades que tienen nuestros distritos 22 y 24 del municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México. Estamos solicitando recursos para mejorar la seguridad de Satélite, Lomas Verdes, para infraestructura de un distribuidor vial en San Mateo, la conservación y mantenimiento de presa marina y otras muchas necesidades de nuestros 2 mil 471 municipios y los 300 distritos que hoy representamos.

Somos una gran nación y nos ha caracterizado la solidaridad en momentos difíciles. Hoy, México nos requiere unidos, nos requiere trabajando y resolviendo la problemática de la sierra de Guerrero, de nuestros hermanos chiapanecos, de Oaxaca, Yucatán, Sonora, Nuevo León, Chihuahua, y ese gran mosaico y diversidad de realidades que hoy somos.

Eso es lo que nos debe hermanar a los 500 diputados, para poder construir y mejorar el entorno en cada rincón de nuestro país. Que nuestras niñas y niños puedan salir a la calle, que las mujeres y hombres puedan conservar y obtener un empleo, así como regresar seguros a casa, a poder acabar con la pobreza y con la marginación, incentivar a nuestra clase media a seguir trabajando todos los días, incentivar la iniciativa privada y extranjera de seguir invirtiendo en nuestro país.

Hoy, hoy les debemos una respuesta y una solución a todas las madres de hijos desaparecidos, a nuestros muertos por la pandemia, a nuestros niños con cáncer, a las mujeres y a los hombres que fallecieron por falta de medicamentos, al campesino que perdió su cosecha a causa de una contingencia natural.

México, México hoy somos todos y son ustedes y somos nosotros, somos el alma y el corazón y la esperanza que hoy tienen nuestros paisanos de brindarles un mejor presente y un mejor futuro.

Todos ellos tienen hoy puestas sus esperanzas en la madurez, en la sensatez y en la experiencia de todos nosotros, para poderles impactar de manera inmediata económicamente, recogiendo y solucionando todas sus necesidades.

No los defraudemos. Caminemos juntos en la construcción de una gran nación, en el equilibrio y en la polarización, en la justicia y no en el temor. Permítanos, permítanos a la

oposición demostrarles que queremos construir con ustedes, ese México. Ese México que requiere un cambio urgente en todas las políticas públicas y que siempre, que siempre la discusión verse en aras de generar un México de igualdad.

Cuenten con las y los diputados de Acción Nacional, si es su interés el construir siempre a favor de nuestra gran nación y de todos los mexicanos. Es cuanto, presidente.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada Karla Ayala Villalobos, quien ha formulado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Karla Ayala Villalobos: Con su venia, presidente. Buenas noches, compañeras, compañeros y compañeres diputades. Mayor presupuesto para las instituciones dedicadas al control, prevención y tratamiento de las adicciones. Pensemos por un momento en todos esos jóvenes que tienen un futuro por delante y no han podido avanzar.

Sí, en todos esos jóvenes que por falta de información y prevención, hoy están reclusos en centros de rehabilitación. Todos ellos fueron víctimas de las drogas. Esos jóvenes podrían ser sus hijos o los hijos de cualquier mexicano.

El joven que prueba una droga está a un paso de convertirse en una estadística que, en el mejor de los casos, se llama rehabilitación. Pero cuando no lo pueden hacer se convierte en una estadística de defunción. En México más de 2 millones 387 menores de edad requieren de algún tipo de rehabilitación por consumo de droga.

El objetivo de esta reserva que expongo es incrementar el presupuesto para los Centros de Reintegración Juvenil, centros de suma importancia para el país, ya que se encargan de hacer actividades encaminadas a la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación científica sobre el consumo de drogas. Aparte de apostarle a la rehabilitación, también tenemos que invertirle en la rehabilitación. Por eso necesitamos presupuesto.

En el PRI exigimos ampliar este tipo de atenciones provenientes de unidades especializadas que atiendan a toda hora, y sin importar quién, las palabras de personas que piden ayuda para mejorar su salud física y mental. Al Grupo Parlamentario del PRI sí nos importan, a la alianza Va por México sí nos importan, a mí sí me importan. Necesitamos que sean escuchadas y apoyadas las familias mexicanas que solicitan el acompañamiento necesario. Quitémosle presupuesto a actividades que no cumplen su función. Quitémosle presupuesto a proyectos que no sirven. Hagámosle frente todos a una dolorosa realidad que viven millones de familias mexicanas. No les quitamos la oportunidad a los jóvenes de rehabilitarse con dignidad.

Rápidamente. Mi segunda reserva es sobre el desabasto de agua en la Ciudad de México, que afecta diariamente a miles de personas que viven aquí. Esta problemática genera gastos de 60 y 80 millones de pesos a las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Iztapalapa, Iztacalco. Concentran el 85 por ciento de la inversión en arrendamiento de pipas.

Compañeras y compañeros, la desigualdad no sólo se refleja en la cantidad de dinero que tenemos en los bolsillos, sino también en los servicios a los que podemos acceder. El agua no debe ser un privilegio. Es nuestra tarea como legisladores atender las necesidades de los ciudadanos. Hoy doy la cara por Tlalpan y por todas las alcaldías que han carecido de este líquido vital, para que nunca más nos vuelva a faltar. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora es el turno del diputado Benjamín Robles Montoya, quien ha hecho tres reservas, por lo que se le conceden hasta cuatro minutos.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Compañeras y compañeros, buenas noches. Con tu venia, diputado presidente. Hoy, evidentemente, todas y todos estamos muy contentos. De este lado, ya sabemos por qué. Evidentemente nuestra felicidad es porque hoy es cumpleaños del mejor presidente en la época moderna de nuestro país, el licenciado Andrés Manuel López Obrador. Felicidades, señor presidente. Larga vida al presidente López Obrador, a quien, por cierto, aquí se han referido muchas veces de una manera despectiva, hablándole del inquilino morador de Palacio Nacional.

Lo que ignoran los de la derecha es que Andrés Manuel López Obrador es el inquilino también de más de 40 millones de corazones de mexicanas y mexicanos. Aquí tenemos a Andrés Manuel López Obrador.

Debo decir que en este debate del Presupuesto para 2022 evidentemente ya han quedado expuestos quienes estamos a favor de México y quienes están en contra. Quienes estamos cambiando a México y quienes quieren que el pasado regrese. Quienes estamos con el pueblo y quienes están con la oligarquía. Quienes combatimos la corrupción, el despilfarro y los moches, y quienes quieren restaurarlos.

En estos tres años de gobierno y de mayoría parlamentaria de la cuarta transformación erradicamos los moches y pusimos el presupuesto al servicio del pueblo. Este es el cuarto Presupuesto de Egresos que aprueba esta mayoría parlamentaria de la cuarta transformación y México sigue avanzando, a pesar de los pronósticos catastrofistas de la oposición.

Y tengo muy presente, compañeras y compañeros, la arrogancia de la oposición a principios del año andaba ya alardeando en esta tribuna que a partir de septiembre tendrían la mayoría parlamentaria y aquí estamos, el pueblo de México les volvió a dar la espalda a la derecha, les refrendó su desprecio por corruptos y a nosotros nos dio nuevamente la mayoría para seguir con este gran proyecto de nación y para seguir erradicando las corruptelas a las que ustedes nos tenían acostumbrados.

El pueblo no quiere sus recetas económicas, quiere las nuestras que, por cierto, es una receta muy sencilla y aquí se las explico, la receta es trabajo, es honestidad, es apoyar desde esta Cámara de Diputados al presidente López Obrador. Y aquí está este presupuesto, este presupuesto para cumplirle al pueblo, un presupuesto sin moches, un presupuesto sin saqueo de los recursos públicos.

Pero en una cosa le quiero dar la razón a la oposición, en que no nos importan sus reservas, no nos importan sus propuestas que solo buscan el beneficio de sus bolsillos. Y a la oposición les digo, mejor váyanse resignando porque les faltan otros dos presupuestos sin moches que esta legislatura seguirá aprobando, otros dos presupuestos para la gente.

Así que vayan preparando sus disfraces, vayan preparando sus insultos, sus rabietas, su racismo, su clasismo, hasta incluso cambien el nombre del PAN, cámbienlo por Vox, ese nombre los describe muy bien y preparen sus miles de reservas, porque a nosotros no nos van a doblegar, no les tenemos miedo y aquí podemos estar los días que sean necesarios porque vamos a aprobar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: ...el presupuesto de la cuarta transformación, el presupuesto para apoyar a Andrés Manuel López Obrador. Este es el tiempo, es el tiempo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: ...de López Obrador y de la cuarta transformación. Gracias, diputado, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Rosa María González Azcárraga, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos.

La diputada Rosa María González Azcárraga: Con su venia, diputado presidente. Mientras muchas compañeras y compañeros diputados piensan en seguir inyectando recursos en las obras monumentales de ya saben quién, nos estamos olvidando del desarrollo económico del país, especialmente de los sectores productivos.

Sin embargo, y por más reclamos que escuchamos en nuestros distritos para atender las necesidades de quienes más están sufriendo por la situación del país, el gobierno parece más empeñado en construir obras monumentales para el futuro.

Señores, si no queremos ofrecer vías de tren o gasolina dentro de unos añitos a cambio de alimentación y salud, tenemos que pensar en lo que nos urge, en lo inmediato. La pandemia ha afectado la economía de alrededor de 20 mil personas en Tamaulipas que viven directa e indirectamente de la pesca.

De acuerdo a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca el 60 por ciento de estos se concentran en Tampico, Madero, Altamira, Matamoros y San Fernando. Lamentablemente el gobierno federal eliminó por completo el apoyo al sector pesquero.

En años anteriores había más de 23 apoyos distintos, destacando el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, Propesca, por sus siglas, además el recurso requería de capacitación previa en manejo responsable y sustentable de recursos.

Hoy, este conjunto fue sustituido por 7 mil 200 pesitos anuales que, por supuesto, no le sirven para nada a través de Bienpesca, y de la capacitación ni siquiera la mencionamos. Urge, urge pensar en el presente y en sus prioridades. Por lo anterior y en nombre de quienes viven de la pesca en mi distrito, Tamaulipas, presento esta reserva para incrementar en 500 millones de pesos los recursos del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura. Va por México y arriba Tamaulipas. Muchas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Reynel Rodríguez Muñoz, del Partido Revolucionario Institucional, se le concede el uso de la tribuna.

El diputado Reynel Rodríguez Muñoz: Con permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, las y los diputados que integramos la alianza Va por México no dejaremos de señalar las injusticias de un presupuesto que no atiende las necesidades más importantes del país.

Vemos con preocupación que los integrantes del partido oficial se olvidan del electorado y votan sin ni siquiera revisar lo que están proponiendo, pues por cumplir una consigna dejan de atender a las y los mexicanos. Por ello, les pido, escuchen, no nos cansaremos de decirlo, por ejemplo, el Distrito 01 de Guerrero alberga dos regiones importantes, la Norte y Tierra Caliente, que requieren desarrollo urgente.

Irónico es que la Tierra Caliente, mediante el sistema Cutzamala, provee a 14 mil 800 metros de agua por segundo, todo el año, a la cuenca del valle de México, y no se ha retribuido, cuando menos en mantener sus sistemas hidráulicos, canales y presas, redes de agua potable en óptimo estado, infraestructura que nos legó el general Lázaro Cárdenas del Río en la extinta Comisión del Río Balsas para fortalecer nuestro campo y que hoy se encuentra abandonado por falta de recursos.

La región de la tierra caliente conserva un potencial en la producción y distribución de tilapia. No es posible que las cooperativas de Cutzamala, Arcelia, Ajuchitlán, Zirándaro y otros municipios más no encuentren aliento económico que permita infraestructura y rutas de comercialización por parte del Gobierno Federal.

Pareciera una zona que poco importa al país, que poco importa al gobierno federal. Debo manifestar que Guerrero es grande en todos los aspectos y merece ser reconsiderado, ha formado parte de la historia de México, ahí se gestó la Independencia. Tenemos minerales, tenemos todos los climas, mar, ríos y todas las frutas. Guerrero es grande, como grande es su gente que quiere únicamente oportunidades.

Mi propuesta se basa en reasignar recursos de los 8 mil millones de pesos de gastos administrativos a obras que permitan el desarrollo integral de estas regiones, como también la continuidad del tramo carretero Arcelia-Iguala y la carretera San Miguel Totolapan-Atoyac de Álvarez y otras que en su oportunidad he mencionado para el desarrollo de nuestro estado.

Compañeras y compañeros, la política de infraestructura de servicios no debe ser solamente asistencialista, debe ser solidaria, proactiva. Todos somos responsables de nuestro bienestar y del desarrollo del país, por ello debemos de trabajar y otorgar un presupuesto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Reynel Rodríguez Muñoz: ...para garantizar los derechos, estos servicios impulsores del crecimiento y vida digna de nuestros pueblos. Que viva Guerrero. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Mariela López Sosa, del Partido Acción Nacional, se le concede el uso de la tribuna.

La diputada Mariela López Sosa: Con su permiso, presidente. Presenté nueve reservas y preparé mi intervención, pero a estas alturas en nuestro tercer día, tratando de... Cuatro ya, exacto, a un minuto de que sean cuatro días, tratando de debatir el Presupuesto de Egresos, explicarles que hace falta asignar recursos para los principales programas que benefician a la ciudadanía, se convierten en gotas de agua tiradas en el desierto.

Sin embargo, mi compromiso no es con ustedes, es con la gente que represento, con mis paisanos tamaulipecos y con todas las mexicanas y mexicanos y es a ellos a quien dirijo este mensaje.

Quiero decirles que estoy consciente que hoy faltan recursos en las casas, que hay pocas oportunidades laborales y los servicios por los que pagamos impuestos en su mayoría están en deplorables condiciones. Sí, sin agua en muchas colonias, con calles y carreteras del país en pésimas condiciones, clínicas y hospitales sin personal y sin medicamentos. Sin lugar a dudas hace falta más que un discurso de falsa esperanza para fortalecer los servicios básicos, que son obligación del gobierno proveer.

Hoy les digo desde la Cámara de Diputados que los legisladores de Morena, del PT y el Partido Verde no quieren escuchar y mucho menos apoyar tus verdaderas necesidades. Estos diputados insisten en darte la espalda a ti, mujer trabajadora, a ti hombre trabajador, que tienes que dejar a tus hijos al cuidado de otra persona. Te están dando la espalda, al no apoyar los programas de Estancias Infantiles, en donde profesionales pueden atender dignamente a tus niños mientras tú estudias o trabajas.

A ti, padre de familia, que estás sufriendo al ver que tu hijas o hijo no recibe los tratamientos oncológicos y hoy, los diputados de Morena se rehúsan a apoyarte. Hoy o ayer, por dos minutos, los diputados de Morena festejaban un cumpleaños. Ayer también, Carla, una adolescente tamaulipeca, se encuentra en el hospital infantil intubada y no puede festejar o no puede festejar sus 15 años.

A ustedes, niñas y niños y adolescentes, les digo que los diputados de Morena y sus aliados siguen sin tomarlos en cuenta en el Plan de Vacunación y el cual la salud no debe de ser selectiva. Lo más triste...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mariela López Sosa: Lo más triste es que tú –enseguida, presidente– en tal vez años que has sido víctima de la violencia tampoco, tampoco hay recursos para ti. El momento en que los ciudadanos se dan cuenta de que no saben gobernar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mariela López Sosa: Sí, sí, se lo digo, que ustedes, diputados, dicen que juntos harán historia, pero yo les digo algo que les quede muy claro. Son un puñado de hombres y mujeres a los que no nos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez: Muchas gracias, presidente, con su venia. Me gustaría iniciar mi intervención diciendo, ya que vengo de un distrito de 15 municipios, en el cual recorrí durante dos meses de campaña, y quiero decirles que yo fui ganadora en ese distrito, priista orgullosamente y también formo parte de la alianza Va por México, ganamos con el PRI, con el PAN y con el PRD el distrito número 1, con cabecera en Huejutla de Reyes. Así es que, pues para muchos que desafortunadamente no hicieron campaña ni los conocen en su distrito.

Y voy a iniciar mi intervención. Cómo no voy a estar a favor de la educación si esto me lo ha dado completamente a mi persona. Y, es verdad y lo dicen nuestros diputados colegas de Morena, que hay un incremento a este sector.

Pero, en realidad, también, ustedes saben y lo sabemos todos, que este presupuesto está destinado únicamente a repartir el

dinero en becas y todos los que estamos aquí, todos lo sabemos.

Y entonces yo pregunto, ¿qué pasará con las universidades autónomas estatales, los institutos tecnológicos, las escuelas normales, los Cecytes, los colegios de bachilleres que hoy enfrentan un camino lleno de incertidumbre y abandono? ¿Cuál será la estrategia que van a tener para salir adelante, porque a propósito, muchas de estas instituciones no cuentan con dinero para este 2021 y en el presupuesto del 2022 que pronto vamos a votar han sido absolutamente olvidadas?

Desde Baja California y hasta Quintana Roo, ofrecen educación a más de 365 mil jóvenes, generalmente en zonas marginadas, donde 6 de cada 10 alumnos son los primeros en su familia en estudiar una carrera profesional y más del 75 por ciento no tendría una oportunidad de no estudiar de no ser por ellas.

Efectivamente, estoy hablando de mis queridas universidades politécnicas y tecnológicas, a quienes felicito en este día por cumplir 20 y 30 años al frente de cada institución. Así que mi reconocimiento a cada una de ellas.

Dos subsistemas de educación superior que permiten garantizar oportunidades a los grupos más vulnerables de nuestro país, con programas para los adultos mayores, empoderamiento a mujeres violentadas, espacios para jóvenes con discapacidad y también alumnos del sector indígena.

No es posible que de manera intencionada se busque frenar estas instituciones que tanto empeño y pasión han entregado mediante su plantilla de trabajadores para impulsar las generaciones. Por estas razones...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez: ...las reservas que presento son para tomar en cuenta todas y cada una de las consideraciones. Y cierro diciendo lo siguiente, como decía Savater, como educadores solo podemos ser optimistas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez: ...con pesimismo se pueden escribir contra la educación, pero el optimismo es necesario para ejercerla. Los optimistas pueden

ser buenos domadores, pero no son buenos maestros. La educación es un acto de coraje, cobarde...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Diana María Teresa Lara Carrión, del Partido Acción Nacional, a quien se le concede el uso de la tribuna hasta por tres minutos.

La diputada Diana María Teresa Lara Carrión: Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros diputados, el decreto que aprobaron sin ni siquiera leer, el cual nosotras y nosotros estamos intentando mejorar, obviamente no logra cubrir la totalidad de las exigencias que la vida nos impone, y menos a las personas más vulnerables de nuestro país.

Lo que aprobaron sólo impulsa los programas sociales clientelares, en los cuales ustedes a manos llenas repartirán dádivas en forma de billetes, sólo buscando asegurar la permanencia en el poder y la popularidad del inquilino de Palacio Nacional, y no el desarrollo sostenido y sostenible que necesitamos para otorgar independencia económica a todas las personas, así como un respaldo durable y no efímero para los grupos sociales más vulnerables.

En las primeras reservas que presento busco que fortalezcamos el apoyo y atención a mujeres, personas con problemas mentales, personas con discapacidad, madres adolescentes. Es decir, las personas que deben estar en nuestras prioridades, son las que más necesitan de nuestra atención. Sí, a esas personas a las que ustedes, compañeras y compañeros, les prometieron todo y no les han cumplido nada. En fin, la hipocresía.

Para mi última reserva les recuerdo que todas y todos tenemos el derecho constitucional a un medio ambiente sano para nuestro desarrollo y bienestar. En la Ciudad de México

se vive permanentemente el riesgo de ya no tener agua potable en nuestras casas. Alcaldías enteras lo han sufrido desde años, y cada vez se van sumando más y más. Puedo y debo decirles que en la alcaldía Magdalena Contreras hemos sufrido de desabasto de agua durante los últimos 2 meses en 14 colonias.

Las y los vecinos de Álvaro Obregón sufren exactamente la misma carencia. Y en la Ciudad de México al menos otras 20 colonias, sin mencionar Iztapalapa, en donde están igual o peor. Lo que se está destinando aquí para el agua es lo mínimo para mantener las cosas igual de mal como están hasta el día de hoy. Quieren resolver el problema más grave hacia el futuro con soluciones del pasado, como todo lo que hacen.

Diputadas y diputados, hoy debemos entender que los ecosistemas que se desarrollan en áreas protegidas como las barrancas, los bosques y montañas resultan fundamentales para lograr que la sociedad tenga acceso agua.

El distrito 6, que orgullosamente represento en la alcaldía Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, la mayoría de sus barrancas han sido declaradas áreas de valor ambiental en las la Ciudad de México y tristemente son un claro ejemplo de las condiciones en las que están las zonas de preservación ambiental: llenas de basura, de ratas y abandonadas. Es urgente que desde el ámbito federal se asignen los recursos necesarios para que las...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Diana María Teresa Lara Carrión: –Concluyo– ...puedan ejecutarlo y entonces las barrancas no solo subsistan. Sé de antemano que votarán en contra porque esa es la instrucción que les dieron desde Palacio Nacional, pero que quede claro que los grupos vulnerables, las mujeres...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón: ...las personas que sufren alguna enfermedad mental y, sin duda, nuestro medio ambiente, algún día se los cobrarán. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada Sofía Carvajal Isunza, del Partido Revolucionario Institucional, a quien se le concede el uso de la tribuna hasta por tres minutos.

La diputada Sofía Carvajal Isunza: Buenas noches, diputados y diputadas. Comienzo diciendo que es una pena y una vergüenza. Qué falta de conciencia de género, de capacitación. ¿Cómo es posible que el oficialismo carezca de la más mínima sororidad?

En el Grupo Parlamentario del PRI, nuestro compromiso es total para erradicar la violencia política de género, por eso nos capacitamos todos los días. Lamento profundamente, me da una tristeza enorme que en un Congreso paritario como lo es este, a lo largo de esta jornada tan extensa, las diputadas de Morena agredan a sus pares de la forma en que lo han hecho, es increíble el bajo nivel.

En mi partido cada diputada ha ganado por méritos propios su distrito, cada espacio de participación y cada responsabilidad asumida. Mi reconocimiento más profundo a la diputada y secretaria general, la diputada Carolina Viggiano, por su talento, por su tesón, por su perseverancia, por su incansable trabajo, por su amor a México, por su amor al estado de Hidalgo, por eso ha llegado a donde lo ha hecho. Mi cariño y admiración de mujer a mujer, querida Carolina.

Solicito a la Presidencia se mande mi reserva del artículo y mi discurso al Diario de los Debate. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Así se hará, diputada. Gracias a usted.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. No se admiten mociones en este momento. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es el turno del diputado Javier González Zepeda, del Partido acción Nacional, quien tiene el uso de la tribuna hasta por tres minutos. Adelante, diputado.

El diputado Javier González Zepeda: Eso, así, atentos. Traicioneros, sí, traicioneros son aquellos que a oídos sordos dan la espalda a los mexicanos, ignorando los comentarios. Especialistas en el parlamento abierto, o como es el caso de las mil 994 reservas que se siguen presentando y que ustedes saben que son buenas propuestas, pero para la mala fortuna de los mexicanos ustedes son los partidos oficialistas que viven bajo el yugo y sometidos a las indicaciones de su presidente de cuarta.

Fue priista, fue perredista, fue petista, estuvo en Convergencia y hoy es morenista, como muchos de ustedes que fueron panistas, perredistas y de todos los moles. Javier González Zepeda, del Estado de México, a mucha honra, por si aún no se aprenden mi nombre.

De aprobarse el Presupuesto 2022, serían 124.2 mil millones de pesos que se los va a llevar la chingada. Y saben muy bien que así lleva por nombre el famoso rancho del inquilino. 2020, 25 mil millones de pesos. 2021, 36.2 mil millones de pesos. 2022, 62 mil 9 mil millones de pesos. Vamos más del 65 por ciento del presupuesto total y ni la tercera parte de avance, a este paso serán más de 189.9 mil millones de pesos en apoyos a niñas y niños con cáncer, sin quimioterapia, sin refugio, sin estancias infantiles, sin microcréditos, sin centros de salud, sin medicamentos.

Como dato curioso, para la bancada de la porra oficial que son ustedes, sabían que si le damos una vuelta y media a este Congreso sería la misma distancia que el inquilino tendría que caminar de La Chingada a la terminal de Palenque del Tren Maya, son 2.7 kilómetros o seis minutos en carro.

Este ranchito no solo tendrá un tren que recorrerá hasta 19 estaciones pasando de los estados de Campeche, Yucatán,

Quintana Roo, Tabasco, sino también están remodelando carreteras a su alrededor, ¿y todo para qué?, para que el precio de La Chingada suba.

Pero, ¿qué tal? ¿Qué tal sus estados, mis diputados? Seguramente puras autopistas, México nos necesita. Miren que ya amaneció, no es un honor estar con López Obrador, es un horror estar con él. Sé que muchos queremos que Andrés Manuel se vaya a su rancho, La Chingada, pero sin 189.9 mil millones de pesos. Recuerden quien escupe al cielo a la cara le va a caer.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Concluya diputado.

El diputado Javier González Zepeda: 94 años tardaron, según ustedes, en sacarnos a nosotros nos van a bastar 6 años, nos vemos en las próximas elecciones. Si no, vean su alrededor...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Concluya.

El diputado Javier González Zepeda: Acción Nacional recuperó diputados, el PRI recuperó diputados, el PRD recuperó diputados, y su alianza va en decadencia y si no vean a la diputada del Verde, está buena la fiesta, mañana su cruda moral la va a tener...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Retírese el sonido.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Mayoría por la negativa, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno del diputado Xavier González Zirión, del Partido Revolucionario Institucional, quien tiene hasta tres minutos.

El diputado Xavier González Zirión: Les recuerdo que mi pasada reserva, rechazada como todas, hubiera, sin mover un solo peso, asegurado el Fondo de Salud para el Bienestar, de en donde en dos años ya se desviaron 70 mil millones de pesos. Por eso no hay tratamientos para los niños con cáncer.

Es de notarse cómo el tema más predominante es el de las grandes carencias del sector salud. Se ha hablado de desabasto en docenas de veces y esto hace tres años no sucedía. Tenemos que detener el deterioro en la salud de los mexicanos, ya que se pierden cientos de miles de vidas al año por falta de atención médica y de medicamentos.

Voy a hacer énfasis en una de las enfermedades más dolorosas para este gran país, la diabetes, que aumenta de manera exponencial. La diabetes es prevenible y aún controlable si se detecta a tiempo y se trata correctamente. Pero la falta de insumos para su atención oportuna está poniendo en riesgo la salud presente y futura de millones de mexicanos.

Las peores previsiones que están en línea de cumplirse nos llevarán a una población de 40 por ciento de diabéticos, un país repleto de ceguera por retinopatía y con millones de amputaciones que pueden hoy evitarse. Así como necesidades de diálisis que ningún presupuesto podrá atender cuando ese futuro nos alcance.

Para evitarlo, pido una modificación en el programa que refiere a la prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes, por 301 millones de pesos, para llegar a 630 millones. Solo así evitaremos esta enorme catástrofe de salud.

Diputados, con la salud no se juega, las ocurrencias de los últimos años nos dejaron cientos de miles de muertos. Ellos no están ya aquí y no pueden hablar, pero los vivos sí estamos. No sean cómplices de las muertes que vendrán si no rescatamos al sector salud hoy. Como sé, presidente, que hablo a oídos sordos e insensibles, retiro mi reserva, que el pueblo se los cobre en 2024.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica... Ah, no procede el trámite, gracias, diputado.

Ahora es el turno del diputado José Salvador Tovar Vargas, del Partido Acción Nacional, a quien se le concede el uso de la tribuna hasta por tres minutos.

El diputado José Salvador Tovar Vargas: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí, diputado, adelante.

El diputado José Salvador Tovar Vargas: Diputadas y diputados, durante 2020 y 2021 la pandemia nos mostró la desigualdad tan marcada que existe en el mundo y nos está pasando una factura muy cara en materia de salud para nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Esta afectación también pasará una factura muy cara para la economía mundial, estamos hablando de una pérdida de 390 mil millones de dólares al año, según informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

A través de una encuesta de U-Report, avalada también por la Unicef, en la que participaron 162 mil jóvenes entre los 14 y los 24 años de todo el país, se reveló que desde el inicio de la pandemia nuestros jóvenes, ante el cierre de escuelas y las medidas de confinamiento, han enfrentado problemas de salud mental, disminución de ingreso en los hogares y reducción en la disponibilidad de alimentos.

Es evidente que nuestros niños y jóvenes han permanecido en ambientes de salud poco favorables durante ya casi dos años. Sin embargo, en estados como Guanajuato hemos tomado medidas, hemos puesto manos a la obra y hemos atendido las causas de raíz, por lo cual hemos tenido resultados positivos en diferentes rubros, uno de ellos, el deporte.

Les comparto el caso de Jesús Hernández, un atleta paralímpico que nos representó en Tokio 2020 y que nos regaló a todos los mexicanos una medalla de oro. Diputadas y diputados, las y los adolescentes y jóvenes constituyen el 17 por ciento de la población de México, es inconcebible que se les dé prioridad a obras faraónicas y se desatienda a un sector tan importante.

Es también urgente que se atienda a las familias del medio rural, el campo ha sido uno de los sectores más golpeados por la federación. Requerimos de un presupuesto que responda a las principales necesidades de todos estos mexicanos y estas mexicanas.

Los caminos y carreteras son los medios que les permiten una mayor conectividad, facilitan el acceso a mercados para transportar sus cosechas, incluso, en estados que conocemos

como industrializados reciben importantes aportaciones a la economía por parte de agricultores y ganaderos, tal es el caso de Guanajuato.

Por lo anterior, las reservas que presento ante esta soberanía tienen como finalidad el fortalecimiento del sistema carretero federal en el Ramo de las Comunicaciones y Transportes para impulsar tres proyectos: San José Iturbide, Antonio Calichar y Marroquín, una asignación de 882 millones de pesos, y una reasignación de 100 millones de pesos al anexo 17, Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes, y 500 millones de pesos al Programa de Cultura Física y Deporte, los últimos dos no representan ni el 1 por ciento de las obras faraónicas.

Con esta reasignación nos encontraremos en posibilidades de poder impulsar la recuperación física y emocional de nuestros jóvenes. Con el fortalecimiento de las carreteras podemos beneficiar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Salvador Tovar Vargas: ...directamente a la gente de nuestros municipios. Así nos diga Morena mil veces que no se puede, yo le digo a mi gente de Guanajuato que nosotros vamos a buscar mil y una veces el cómo, sí. Muchas gracias, es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno del diputado José Guadalupe Fletes Araiza, quien presentará una reserva.

El diputado José Guadalupe Fletes Araiza: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado José Guadalupe Fletes Araiza: México representa un gran número de asentamientos humanos dispersos a lo largo del territorio nacional, los fenómenos demográficos predominantes son la concentración y la dispersión poblacional, los caminos rurales, carreteras alimentadoras y de colectividad. Resultan ser vitales para la comunicación, atención y crecimiento de estos asentamientos.

Los caminos rurales son indispensables para lograr el desarrollo rural sostenible, según la Agenda 2030, por lo que los territorios, y particularmente en las pequeñas localidades, vinculan los mercados regionales y potencializan las riquezas de cada lugar. Pero sobre todo para combatir la pobreza, las discordias por falta de igualdad de oportunidades, equidad e inclusión.

Conozco perfectamente los caminos y carreteras de mi estado, y me consta la necesidad de darles mantenimiento, modernización y ampliación. Soy la voz de las y los jaliscienses que, aún en las condiciones tan deplorables en las que se encuentran las carreteras y caminos, las siguen transitando, arriesgando la vida y perjudicando su economía.

Diputadas y diputados, los invito a recorrer caminos y carreteras y todos los distritos que representan, con una visión más amplia y sensibilidad hacia sus comunidades, recordando que infraestructura de caminos y carreteras significa comunicación, desarrollo y crecimiento.

Es incongruente e ineficiente que en esta propuesta de Presupuesto de Egresos no se le asigne ningún recurso para el rubro de conservación, mantenimiento, modernización y construcción de la red carretera en cualquiera de sus categorías.

Si somos un estado que, económicamente hablando, aporta de manera importante recursos, bienes y servicios al resto del país, es por sentido común y lógica que se invierta en infraestructura carretera y de comunicación para aumentar la productividad y eficacia en beneficio de todas, de las y los mexicanos.

Tengamos la visión, diputadas y diputados para sumar esfuerzos y reasignar los recursos suficientes en este rubro al estado de Jalisco y otros estados, en proporción al impacto, las necesidades que social y económicamente aportan en el territorio mexicano.

Si la prioridad del presidente de la República es primordialmente en bienestar de la población, les recuerdo que los jaliscienses también somos mexicanos y merecemos las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento, dando cabida al derecho humano de acceso a los servicios públicos, administración pública, planeación estratégica de distribución de los recursos económicos. Es cuanto, presidente. Retiro mi reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Es ahora el turno del diputado Rodrigo Sánchez Zepeda, a quien se le conceden hasta tres minutos, del Partido Acción Nacional.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: Con su permiso, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: Muchos de los que sí recorrimos nuestros distritos reconfirmamos la situación en la que se encuentra el campo mexicano, sumido, estancado y abandonado, ¿o no es así? Platicamos con la gente y escuchamos sus necesidades; nos expresaron la falta de incentivos para la producción y el pago injusto por sus productos. Les mintieron, los traicionaron y les robaron sus programas, ustedes.

¿Cómo es posible que al sector primario, del que depende el 20 por ciento de los mexicanos, solo se asigne un presupuesto del 5 por ciento con programas de apoyo social? La gente del campo es la más afectada con precios que no les permiten recuperar su inversión, mucho menos una utilidad para el beneficio de sus familias.

A los productores que deciden apostar en el campo mexicano, en sus tierras, en lugar de recibir un seguro para cubrir un siniestro por algún desastre natural, solo han recibido de ustedes el desprecio y su insensibilidad, desapareciendo el apoyo de 17 programas que beneficiaban al 88 por ciento de los pequeños productores del país. Con el presupuesto que aprobaron se privilegia la entrega de dinero como herramienta de apoyo electorero, y ustedes lo saben, solo para el consumo, pero no para la producción.

La problemática del campo no solo la veo yo, es una realidad que las y los diputados de la comisión de Desarrollo y

Conservación Rural conocemos. Tan es así, que aprobamos de manera unánime las opiniones que se enviaron a la Comisión de Presupuesto, en las que manifestamos la necesidad de modificar en varias vertientes y programas, que necesita y nos exige nuestra gente. Sus compañeros oficialistas, compañeros de la comisión, la rechazaron.

Hoy los exhorto a ser coherentes con lo que votarán, hay gente que los espera con el apoyo que les solicitaron. Imaginen su regreso, ¿qué les dirán?, ¿que les enviarán un apoyo en efectivo? Dejen la simulación, y por el bien de México respaldemos lo que dijimos en la comisión, y por lo menos, por lo menos, asignemos recurso para el Programa de Atención a Siniestros Agropecuarios, para incentivar y respaldar a los productores que apuestan por México, que apuestan por el trabajo y no por el asistencialismo.

Yo los invito a modificar el presupuesto y a que destinemos los recursos suficientes para que esta gente trabajadora, y que ve siempre para adelante, siga apostándole a nuestra tierra. Quiero que le quede muy claro a mis amigos productores del campo, que la falta de apoyo a través de programas no es por falta de dinero, es porque Morena y sus aliados...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: ...han votado por una distribución de recursos en el campo, y las familias que dependen de esa actividad simplemente...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda: ...porque no les importan. Y si me estoy equivocando, demuéstrenlo y voten a favor de esta reserva. Lamentablemente sé que les van a fallar. Pobre Navolato, pobre México, pura simulación...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los

diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno del diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional, a quien se le concede pasar a tribuna. Adelante, diputado.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: Con su permiso, presidente.

La educación va en picada. Me da tristeza cómo en tres años crece la desigualdad educativa y el gobierno federal siga de necio y no reoriente el presupuesto. Me da tristeza el abandono de las escuelas sin apoyo tecnológico didáctico, sin mantenimiento a la infraestructura, sin programas acordes con las necesidades de hoy. La 4T prometió una educación de excelencia, y hoy solamente es discurso y más discurso. Está empantanada, acrecentando la desigualdad educativa.

Y cómo hablar de educación cuando no hay nada de apoyo para la investigación, no hay nada de apoyo para la innovación en ciencia y tecnología, no hay nada de apoyo para los posgrados. Y en esto, ¿a qué se dedica el gobierno? El gobierno se dedica únicamente a denostar mediáticamente a nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, y a perseguir políticamente a investigadores del Conacyt.

Criticar el anhelo de superación, tachándonos de aspiracionistas. Pero nosotros no somos de mente cuadrada. En el PRI y en la alianza Va por México sabemos que la pandemia del covid ha generado un gran rezago educativo, pero el gobierno federal no escucha. Y para reforzar mis argumentos aquí le van dos datos oficiales. El Coneval: la pobreza educativa ha aumentado en casi un millón de jóvenes en tiempos del covid, y el gobierno federal sin tacto ni táctica. El Inegi revela que el 25.3 por ciento de sus estudiantes del ciclo escolar en curso no se inscribieron, ya que sus padres se quedaron sin trabajo.

Lo lamentable: el 21.9 por ciento no se inscribió porque dijeron que carecen de computadora en su casa. Y solo 4 de cada 10 alumnos de primaria cuentan con una computadora e internet, en datos del Coneval. Como se dan cuenta, esto es puro discurso y discurso. No hay táctica ni tacto para entender la educación en México.

Por ello la educación, quiero decirles, es una de las vías más efectivas para el desarrollo social y del país. Es una de las vías más importantes para acrecentar y aperturar los derechos sociales, pero así no se puede. Por lo tanto, cambiemos de la cuarta transformación a transformadores de cuarta, porque así, solamente así entenderán.

Por ello, para terminar, para hablar de educación tienen que prepararse. Para hablar de educación hay que conocer y salir. Para hablar de educación hay que estudiar todos los días. Por último, les recomiendo que, para empezar, empiecen por el *Libro de Emilio*, y terminen también por uno muy importante, que es *El valor de educar*. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Martha Estela Romo Cuéllar, a quien se le conceden hasta cinco minutos.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: Con su venia, diputado presidente. Ya siendo la madrugada, después de prácticamente cuatro días, cuatro días de discusión, y he de decir discusión o debate porque en realidad ha sido una falta de respeto total a este pleno y una falta de respeto a los mexicanos que están allá afuera, que se levantan todos los días muy temprano, que trabajan incansablemente y que realmente hacen un esfuerzo por ganarse cada peso de manera honesta y responsable para pagar sus impuestos; y lo mínimo que requieren de nosotros, y lo mínimo que exigen a todos los que están aquí nada más comadreando, lo mínimo que exigen es respeto por su trabajo, y que cada peso que pagan con sus impuestos, que los están haciendo con mucho esfuerzo, es que cuiden cada uno de sus pesos, que cuiden cada uno de sus pesos porque, especialmente este año, con el tema del covid, les costó muchísimo esfuerzo ser cumplidos, porque ellos sí trabajan, y trabajan de una manera honesta y recta.

Hoy, quiero hablar a nombre de todos y cada uno de ellos, y quiero hablar a nombre de esos mexicanos que se merecen que ustedes y yo trabajemos por construir un verdadero México que se merecen; un verdadero México que verdaderamente les garantice que tienen un Estado de derecho. Un verdadero México que verdaderamente les garantice seguridad.

Hoy, este presupuesto para nada refleja una intención de tener una verdadera propuesta para los municipios, porque les quitan el programa de Fortaseg. Los municipios hacen un esfuerzo muy grande porque son los primeros respondientes, y hacen un esfuerzo muy grande ante la situación tan complicada que tenemos en el país de la delincuencia organizada. Este programa se les quita y nuevamente no se ve reflejado.

También, quitan los refugios para madres violentadas; se les quita todo el recurso a la atención a víctimas de personas desaparecidas, dicho por las propias autoridades, están rebasadas.

Explíqueme a las mamás de todos esos niños desaparecidos que este presupuesto, este presupuesto que hoy ustedes les están dando la espalda, no tiene un peso para encontrar a sus hijos y a las personas que buscan incansablemente; y que en la miscelánea también le quitaron la capacidad a las fundaciones que les hacen la chamba para poder recibir dinero de los privados para que busquen a sus familiares.

Explíqueme, o también explíqueme a todos los papás que tienen a sus hijos con quimioterapias que no pueden conseguir o medicamentos tan simples como una insulina, que tampoco pueden tener o las personas con VIH que tampoco tienen medicamento, explíqueme que es un presupuestazo, cuando en realidad no refleja las necesidades de los mexicanos.

Explíqueme a los ganaderos, explíqueme a los ganaderos que donde habían ranchos productivos, que están pagando hoy por sobrevivir, y donde había ranchos, hoy ya no hay ranchos productivos, son tierras abandonadas y es gente sin trabajo. Explíqueme a los ganaderos en dónde está, más allá del discurso, el verdadero respeto. Van y los convocan los compañeros de la mayoría, los convocan una y otra vez a reuniones, y no les dan más que promesas y les generan expectativas que no les cumplen y que en la letra en este Presupuesto no se ve reflejada.

Hoy vengo a exigirles, compañeros, a exigirles que corrijan la plana por todos los estados que no están recibiendo un presupuesto justo, por todos los jaliscienses, por todos los municipios que represento que no están recibiendo un presupuesto justo. Por Lagos de Moreno, que no recibe ni un peso federal. Por Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, Unión San Diego, San Julián Ojuelos, que del Presupuesto federal no ven absolutamente nada.

No son las megaobras del presidente de la República. El presupuesto, sin moverle una coma, no es el regalo por el cumpleaños de Andrés Manuel López Obrador, el mejor regalo que le pueden dar al presidente es una lección, una lección de que los mexicanos y ustedes como sus representantes, deberían de corregir la plana con un presupuesto que verdaderamente represente los valores y que represente verdaderamente el respeto al trabajo de los mexicanos honestos, que realmente cuidan cada uno de sus pesos que pagan con los impuestos; que, por cierto, con esos impuestos les pagan para que vengan a dormirse. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora es el turno del diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Con su venia, presidente. Antes de subir a esta tribuna me preguntaba qué debía de decirles en esta, que es mi última participación en este debate. Seguramente ya tienen los números, y aunque siempre tienen otros datos, es preciso recordarles que, en la pasada elección, el 53.63 por ciento de la población, más de 26 millones de mujeres y hombres libres, votaron en contra de Morena y de todas sus ocurrencias.

La gente votó por un proyecto diferente, porque en menos de tres años Morena demostró de qué está hecho. Hoy nos queda

claro, Morena se alimenta de la división, cesa su sed con el odio y se nutre con la necesidad de las personas, especialmente de los más pobres. Que se escuche fuerte: la mal llamada cuarta transformación es en realidad una fábrica de pobres y una morgue de sueños y aspiraciones.

Quiero dejar constancia de lo que las mujeres y hombres me pidieron en campaña en mi distrito, me pidieron, y hoy se los exijo a ustedes, diputados de Morena y aliados: devuélvanle a las familias los apoyos para que todos sus hijos puedan seguir estudiando como cuando había Prospera.

Devuélvanle a las familias el servicio médico gratuito, sus medicinas y tratamientos como cuando había Seguro Popular. Devuélvanle a las mujeres las estancias infantiles, para que sus hijos vuelvan a estar en un lugar seguro mientras ellas trabajan, y los refugios temporales para aquellas que son víctimas de la violencia intrafamiliar. Devuélvanle a las familias más pobres los comedores comunitarios, que tanto ayudaban a quienes, por su condición económica, no tienen ni lo más mínimo para subsistir. Devuélvanle a los campesinos los apoyos que tenían para poder tener un campo más productivo. Devuélvanle a las niñas y a los niños con cáncer sus medicinas y sus tratamientos, no los dejen morir, como lo han hecho hasta el día de hoy.

Hoy hago un atento y respetuoso llamado a las mujeres y hombres: soñemos juntos en que pronto se terminará esta pesadilla. El pasado 6 de junio demostramos que juntos podemos derrotar al autoritarismo y la tiranía que representa esta mal llamada cuarta transformación. Soñemos juntos en que México puede volver a ser un país...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: ...donde no haya chairros ni fifis, liberales o conservadores. Soñemos juntos en que sí se puede. Somos más los que queremos un proyecto diferente a lo que ofrece Morena y su gobierno.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Concluyo.

Hagámoslo por nuestros hijos, hagámoslo por nuestras familias; pero, lo más importante, hagámoslo por México. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que están por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional, a quien se le concede el uso de la tribuna, hasta por tres minutos.

La diputada Ana María Balderas Trejo: Muchas gracias, compañeros. Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Ana María Balderas Trejo: Que alguien le explique a los alcaldes y a los ciudadanos que han sufrido desastres en la mayoría del territorio nacional, porque, por un lado, desaparecen el Fonden; por otro lado, asignan recursos que si para desastres naturales, que si para protección civil. Nos queda claro que para este gobierno federal el dinero va al centro y la protección civil y la prevención de desastres quién sabe dónde.

Porque, si bien se destina dinero a estos programas, sin reglas de operación, sin transparencia y sin claridad; y si bien, se podrían ocupar para mitigar o aminorar los desastres, porque para prevenir también nos queda claro que no le interesa al presidente de la República. También podrían ser ocupados como lo han venido haciendo: para la compra de despensas, para enceres domésticos, estufitas.

Y como anillo al dedo, lo dijo él al inicio de esta pandemia. Como anillo al dedo la pandemia. Como anillo al dedo los desastres naturales. Como anillo al dedo la compra o donación de vacunas. Porque ya no sabemos ni cuáles compró ni cuáles le donaron. Pero al final es caja chica.

Pero como no le gusta la corrupción al presidente, tampoco le gusta el Sistema Nacional Anticorrupción y el Instituto

Nacional de Transparencia, los quiere desaparecer, igual que al INE, porque es corrupto y hay que llamarlo como es, corrupto. Que alguien nos explique, como anillo al dedo, a río revuelto ganancias del presidente.

La protección civil y prevención de desastres, la caja chica para las campañas, compra de despensas, de enseres domésticos, porque es lo único que le van a entregar a la gente que pierde sus hogares, que pierde sus parcelas, que pierde sus ganados y, en el peor de los casos, seres queridos. Y llegan con la sinvergüenzada de ofrecerles estufitas y despensas. No se espanten.

Y después, con este Ejército de los siervos de la nación, generan padrones para después irlos a visitar en tiempos de campaña. Es lo que son. Se espantaban y ahora se ríen, cómplices son ustedes de este corrupto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Ana María Balderas Trejo: Hace algunos meses tuvimos en el territorio nacional desastres naturales y no llegaron los apoyos, no llegaron los apoyos, el presidente se la pasa hablando, diciendo que van a llegar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Ana María Balderas Trejo: ...y no es capaz de ir a ellos.

Concluyo, presidente.

No llega a lugares de desastres. Pero me quiero despedir con algo y esto va para las diputadas y los diputados, esos pañuelitos verdes, esas camisas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Brasil Alberto Acosta Peña: Con su permiso, presidente.

Primero que todo, quisiera hacer un llamado de atención a la Mesa Directiva, porque al negarle la palabra a la diputada Carolina Viggiano, me parece que se está cometiendo violencia política en razón de género.

Juntos harán historia. Sí, juntos harán historia a lo Eróstrato, ¿quién era Eróstrato? Eróstrato era aquel que para hacerse famoso quemó el templo de Diana. Es decir, una de las siete maravillas del mundo antiguo. Ustedes serán historia a lo Eróstrato, porque para desarrollarse y quedarse en los anales de la historia habrán destruido a México. Así serán famosos, quemando a este país, como Eróstrato quemó al templo de Diana.

Por cuarto año consecutivo dejan fuera del presupuesto a las colonias y a los pueblos humildes. Los dejan sin drenaje, sin agua potable, los dejan sin electricidad, los dejan sin apoyo a la vivienda, dejan a la gente sin apoyo a las escuelas, dejan a la gente abandonada a su suerte y dejan a los niños que tienen cáncer sin sus medicinas.

Siguen sin vacunar a los menores de 18 años. Siguen teniendo entonces a este país con precios elevadísimos, que afectan la canasta básica. 6.8 por ciento es la inflación actual, y eso se debe ya a su gobierno y a sus malas políticas.

Todo el recurso se lo llevan al Tren Maya, a la refinería de Dos Bocas y a Santa Lucía. Pues justamente eso demostrará nuevamente que este gobierno abandona a los que dicen defender, a los más pobres. ¿No que por el bien de México primero los pobres? Estos quedan fuera por cuarto año consecutivo del presupuesto.

Retiro mi reserva, señor presidente, es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la se... No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo: Muy buenos días al pueblo de México, a las mexicanas y mexicanos que, como ya lo mencionamos en esta discusión, de estas reservas presupuestales el objetivo era precisamente generar condiciones para cada uno de ustedes y para cada uno de los sectores.

Felicitar abiertamente a todas las posturas políticas, porque de eso se trata el debate, el disentir y, evidentemente, en poder lograr que concordemos y coincidamos en algunas de las cosas que, lo volvemos a reiterar, es para beneficio de ustedes mismos y de la ciudadanía que venimos a representar.

Yo solamente les pido un favor amigas y amigos de Morena, del PT y del Verde, dejemos de utilizar las palabras que tanto vendieron en el 2018, porque dijeron y se nos olvida lo principal, porque aquí se hablan de tecnicismos y de muchos aspectos que muchos de ustedes se aprovechan de que la ciudadanía siga sin entenderlos.

Pero en tema comercial, y en tema explícito prometieron que iba a bajar la gasolina. Prometieron que iba a bajar el gas, prometieron que iban a bajar los hidrocarburos, y que iban a bajar los impuestos, y también prometieron que ya no iba a haber corrupción.

Por favor dejen tomar esas palabras, chequen el día de hoy qué es lo que dice la revista *Proceso*, una revista muy afín a ustedes, queridos compañeros de izquierda. Una observación nueva, por 324 millones de pesos, que indaga a la 4T; 324 millones de pesos de observación de empresas fantasma, empresas que el día de hoy el gobierno de Morena, el gobierno del PT y el gobierno del Verde Ecologista siguen utilizando la palabra que están con el pueblo de México y, por otro lado, lo siguen engañando.

Amigas y amigos de México, a la opinión pública, seguimos teniendo impuestos, siguen subiendo los hidrocarburos, sigue subiendo la gasolina y sigue habiendo corrupción, y ustedes,

como focas aplaudidoras, lo único que hacen es venir a defender lo que no es defendible al día de hoy.

Llevan diciendo las mismas palabras y siguen incumpliendo en lo que ustedes mismos se comprometieron a realizar. No más mentiras, amigas y amigos. El PAN, el PRI y el PRD, les agradecemos la confianza que nos siguen brindando y que hoy en estas iniciativas esta coalición sigue demostrando que el argumento es el que seguirá perseverando. Que Dios los bendiga. Buen día y pasen muy feliz cumpleaños.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo: Pasen muy feliz cumpleaños, porque ustedes, aunque feliciten al presidente, él ni siquiera los ha invitado. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Cynthia López Castro, del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: Con su venia presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: El gasto educativo cayó proporcionalmente un 3 por ciento, ha sido el peor en los últimos cuatro años. Recortaron las escuelas de tiempo completo, recortaron la infraestructura en el sector educativo, más de 37 millones de niños regresaron a clases el pasado 20 de agosto, y las escuelas se están cayendo. No hay baños. No están pintadas. No tienen impermeabilizante. Los maestros no tienen ni el material mínimo.

Y ustedes, que se los están pidiendo en su distrito, no se tocan el corazón para apoyar a las escuelas. Van a las escuelas, les mienten a los directores, les dicen que los van a ayudar, y ahorita su votación será a favor de no darles un solo peso más a todas las escuelas del país.

Ustedes les mintieron a todos los jóvenes, a 12 millones de jóvenes, diciéndoles que iban a aprobar un fondo para apoyar la Ley General de Educación Superior, que aquí construimos, que aquí hicimos, y no le están dando un solo peso. No le están dando un solo peso a la expansión de educación inicial. Están quitando por completo el dinero a políticas de igualdad y género del sector educativo.

Bajaron el presupuesto de El Colegio de México, bajaron el presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional, bajaron el presupuesto de la UNAM, del Politécnico Nacional. Es una vergüenza lo que le quieren dar al Conacyt. Bajaron el presupuesto para los libros de texto gratuitos.

Qué quieren en materia educativa. Adónde quieren llevar el rezago educativo que hay en nuestro país. Quieren destrozarse las universidades politécnicas que están en sus estados, en 27 entidades federativas. Son 105 mil estudiantes que están en universidades politécnicas. Son 63 universidades politécnicas a nivel nacional, y ustedes les están dando un promedio por estudiante de 10 mil pesos. Pedimos en la Comisión de Educación que se ampliara a 15 mil. No quisieron darles un solo peso a las universidades politécnicas del país.

Desde aquí quiero dejar testigos que los diputados de Morena le han mentado al pueblo de México. Que dicen que les importa la educación, pero no les dan un solo peso. Que dicen que les importan los niños, pero recortaron por completo la educación inicial.

No puedo creer el daño que les están haciendo a todas las madres jefas de familia que necesitan de las escuelas de tiempo completo. Hace 3 años había 25 mil escuelas de tiempo completo en este país, el año pasado había 12 mil. Saben cuántas escuelas de tiempo completo van a dejar: ninguna. Con qué cara van a regresar a sus estados. Con qué cara van a ver a las madres jefas de familia, que necesitan las escuelas de tiempo completo para sus hijos. Qué pretexto les van a dar.

Una vez más mienten a sus electores. Les dan la espalda a “primero los pobres”. Y qué lástima que los niños...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Cynthia Iliana López Castro: Qué mal que no puedan venir a esta tribuna a quejarse, a venir y a votar para quitarles esa mayoría, que se las vamos a quitar en 2024. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, a quien se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Estimados y estimadas colegas, muy buenos días. Un país crece cuando sus diversas riquezas culturales dialogan de manera constructiva. La cultura popular, la universitaria, la juvenil, la artística, la tecnológica, la cultura económica, la cultura de la familia y los medios de comunicación que decimos ser la voz del pueblo, debemos ejercer con diálogo a quiénes representamos.

Realmente los escuchamos. El sentarse a escuchar a otro, característico de un encuentro humano, es un paradigma de actitud receptiva, de quien supere el narcisismo. Se hace y una egotomía y recibe al otro, le presta atención y lo acoge en su propio círculo.

La auténtica vida política, fundada en el derecho y en un diálogo real entre los protagonistas se renueva con la convicción de que cada hombre, cada mujer y cada generación encierran en sí mismos una promesa que puede liberar nuevas energías relacionales, intelectuales, culturales y espirituales.

Una gran nobleza es ser capaz de desatar procesos cuyos frutos serán recogidos por otros, con la esperanza puesta en las fuerzas secretas del bien que siembran. La buena política une al amor a la confianza, a la confianza en las reservas de bien que hay en el corazón del pueblo, a pesar de todo.

Creo que los políticos, como las personas, debemos ejercitar el buscar juntos la verdad en el diálogo, en la conversación reposada o en la discusión apasionada. El diálogo entre generaciones, el diálogo en el pueblo, porque todos somos pueblos. La capacidad de dar y la capacidad de recibir permaneciendo abierto a la verdad.

Las y los legisladores de Morena, del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México quedaron muy lejos de ser buenos políticos. Su mundo de hoy fue un mundo sordo y un mundo ciego. Su sordera y su ceguera frenética les impidió ver y escuchar las necesidades de millones de mexicanos y de personas que se expresaron a través de los representantes populares y de mexicanas y mexicanos distinguidos que participaron en el parlamento abierto.

Cuando estábamos a la mitad del diálogo en los temas de salud, seguridad, educación y economía como propuso nuestro coordinador desde el inicio de la discusión de este presupuesto, su discapacidad y la autoamputación de la actividad neuronal, en pos de seguir una monovisión, hizo que el instrumento de privilegio para el desarrollo humano y social del país como el presupuesto fuera dañino para el país. Los invitamos a que...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba ...tengan un poco de vergüenza y sean buenos políticos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro: Con su venia, presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros, ha sido un largo debate sobre uno de los temas que más le interesan a la gente y ese debate es en qué se va a gastar su lana. Dinero que sale del esfuerzo de millones de mexicanos que, cuando compran cientos de artículos o cuando reciben su quincena, a la gente le interesa poco las discusiones políticas, lo que realmente le interesa es que su dinero se gaste en servicios públicos decentes, o en programas que realmente generen oportunidades.

Ahí cada quien se llevará en su consciencia el por qué defendieron lo que defendieron y por qué dijeron lo que dijeron, yo solo diré que soy parte de una generación que vivió desde los primeros años la llamada transición democrática y a mí me enseñaron que desde pequeño la cerrazón no debe de tener cabida en la democracia.

A mí me enseñaron a construir en la pluralidad, entendiendo que, teniendo diferentes puntos de vista sobre la mesa, enriquecen la toma de decisiones y desafortunadamente en esta Cámara he escuchado que muchos de los que hoy integran la mayoría se quejaban que antes había unas antiguas aplanadoras, se quejaban de que escuchaban que se les daba línea para que no hubiera oportunidad de que alguien propusiera otra cosa que no fuera lo que ellos querían.

Parece que, por arte de magia, las cosas no solo no han cambiado, sino que aquí mismo ha habido oradores que están pidiendo que ninguna propuesta de la oposición tampoco sea tomada en cuenta.

Hoy es un día importante para la ciudadanía, porque haya quedado un testimonio claro sobre el tipo de democracia que Morena y sus aliados están haciendo en la realidad. No en el discurso, no en el de sus principios, sino en el que están haciendo aquí mismo.

Lo he escuchado con mucha atención, han señalado uno y mil errores del pasado, y han afirmado que muchos de estos

pendientes del presente también se deben a los desaciertos del pasado, y en algunos casos tienen razón, pero no se si alguna vez se han visto en el espejo. Están echando a andar un ambiente parlamentario que se aleja completamente de un espíritu democrático.

Este recinto, que es la casa del pueblo, se ha convertido en una terrible representación del mantra “o estás conmigo o estás contra mí”, y esa no es la democracia que prometieron.

Hablar del Presupuesto es hablar del presente para construir futuro. Hablar del Presupuesto es hablar de las necesidades sociales que deben de resolverse, y ustedes se han dedicado a excluir, a ignorar y a señalar. Y ustedes lo llevarán en su conciencia, nosotros nos dedicaremos a defender la grandeza de nuestro pueblo sobre el intento de regresión autoritaria.

Movimiento Ciudadano se pondrá los guantes para realmente hacer una democracia y un México de evolución. Muchas gracias. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el turno el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Gracias, diputado presidente. Muy buenos días, compañeros y compañeras, cuatro días de debate, cuatro días donde, desde esta tribuna, los compañeros, compañeros de Morena, del Verde, del PT hemos sido injuriados, provocados, vilipendiados, denostados y a pie firme hemos aguantado, porque sabemos que servimos al pueblo de México.

No hemos comprado una sola de las provocaciones. Yo, las felicito, los felicito ampliamente, porque estamos demostrando cómo se debe conducir una mayoría, con temple, con

firmeza, con claridad, con honestidad; porque, miren, dicen con sordera, saben quién les hacía el Presupuesto a los gobiernos panistas, se los hacía el PRI, cuando usurpó la Presidencia Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, el secretario de Hacienda era Carstens, y luego el presidente de la Comisión de Presupuesto era Luis Videgaray, que eran quienes le sabían al tema porque ni siquiera saben hacer Presupuestos.

Pero, hoy aquí se les olvida; dicen que no somos mayoría. Quieren hacer un presupuesto y no saben aritmética básica, les ganamos 12 de 15 gobiernos de los estados, la mayoría de la Cámara de Diputados, 18 Congresos estatales, ahí están los números y quieren meter en la bolsa de va por equis junior a Movimiento Ciudadano, que no es parte de su coalición, a veces coinciden, a veces no, pero no es parte de su coalición, pero ni así son mayoría.

Ganamos en 2018, volvimos a ganar en 2021, pero el asunto es muy sencillo, si el compañero presidente López Obrador, como aquí han dicho, es un dictador, los reto a que le revoquen el mandato el año entrante, los reto a que los acompañe el pueblo de México y que, por mayoría, el pueblo pone, el pueblo quita; ¿y saben por qué no pueden tomar este reto?, porque no pueden, porque no tienen el apoyo del pueblo, porque aquí han venido a hablar con mentira, con falsedad, con intriga.

Les voy a poner un solo ejemplo y les hago un segundo reto, 4.7 por ciento se aumentó el Presupuesto en términos reales de los gobiernos estatales y los gobiernos municipales.

Los reto a que pongan en las puertas de sus palacios de gobierno, donde encabezan ustedes, cuánto recibieron este año, cuánto van a recibir el siguiente y en qué gastaron este año el presupuesto. Porque le niegan ustedes hasta la obra pública más elemental al pueblo y nos echan la culpa a nosotros diciendo que no les damos el presupuesto, cuando lo tienen a manos llenas.

Chihuahua, gobierna Acción Nacional, tiene un incremento como del 60 por ciento del presupuesto. El compañero presidente se ha comportado siempre de manera institucional; bueno, hasta invita de embajadores a algunos de sus compañeros, de sus partidos, del Va por Claudio X. junior.

No puede ser más unitario, más inclusivo, más respetuoso. La verdad es que el pueblo ha seguido, antes no veía lo que aquí

sucedía, porque tenían mayoría el PRI y el PAN y la gente sabía que aquí nadie los representaba. Sabían que traicionaban al pueblo. Sabían que estaban en contra de los intereses de la gente; y entonces, por eso estaba tan demeritada la política. Por eso la gente veía con rechazo, con repudio absoluto al Poder Legislativo.

Les pese lo que les pese, y a pesar de los opositores, quien está reivindicando la política es la coalición Juntos Hacemos Historia. Quien está reivindicando el servicio al pueblo somos cada una de nosotras y nosotros. Han dicho aquí cosas de un racismo, de un clasismo, de una insolencia, de una majadería, de una ramplonería verdaderamente que los desnuda de cuerpo completo, que los pinta tal cuales son.

Yo les digo, compañeros y compañeras de la oposición, si quieren que en algo les hagamos caso, pues empiécnos tratando con respeto, porque a golpes nosotros no entendemos. Nosotros solo entendemos a través...

Pido que pare el reloj un momento, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Concluyo, diputado presidente.

Veo que van avanzando, por lo menos ya saben contar del 10 al 0. Aprendan a contar el presupuesto, porque están muy verdes para eso. No sirven.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Solo sirven para contar desde el basurero de la historia. Que pasen buen día, compañeros y compañeras.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Blanca Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Señor presidente, abordaría esta última intervención ratificando la importancia que tiene el instrumento jurídico y financiero para la viabilidad del gasto público de este país, que en unos minutos tendremos que aprobar.

El balance, desafortunadamente, para México es negativo... Gracias, espero que por lo menos de la importancia sí tengan conocimiento. El balance, señoras y señores, desafortunadamente, para México es negativo. Negativo después de un ejercicio de parlamento abierto estéril, después de un trabajo de comisiones ignorado, después de un debate que hemos iniciado presentando, sí, propuestas de la alianza Va por México por cada uno de los 92 programas que identifica prioridades de la gente.

En contraste, hemos encontrado, en estos cuatro días, imprecisiones en sus intervenciones, desinterés por abordar con detalle los distintos problemas, y descalificaciones múltiples y permanentes en cada una de nuestras participaciones.

En un momento sé que pasaremos a la votación de este presupuesto que, desde el inicio, señalamos, es centralista, es limitado, es excluyente y también es electorero. Un presupuesto que será avalado por esta mayoría, esta mayoría que falla a su responsabilidad de debatir; pero, sobre todo, de construir por México.

Concluiría mi intervención con la responsabilidad que implica hacer uso de esta tribuna, lamentando que, una vez más, el presidente de esta Mesa Directiva haga y haya negado el uso de la palabra a la diputada Carolina Viggiano, quien de manera expresa fue agredida por otra compañera. Grave el hecho. Doblemente grave que la práctica se vuelva recurrente cuando se trata de las mujeres y mucho más cuando se trata de la oposición.

Mujer, por cierto, la diputada Viggiano, concedora del Reglamento, cuatro veces diputada federal, abogada connotada y destacada profesional de la política.

La Política, señoras y señores diputados, con mayúsculas, es ese lugar donde los ciudadanos marcan lo que necesitan y sus gobernantes acatan en consecuencia. La política con minúsculas, por el contrario, es esa gestión cotidiana donde la voluntad se impone y se ignora a los contrarios. Pero la política también, señoras y señores, no se equivoquen, la política también es ese ejercicio que garantiza lo importante, que nadie trastoque ni nuestros deseos, pero mucho menos los derechos de los mexicanos.

El reto a partir de la aprobación de este Presupuesto de Egresos, no les quepa la menor duda, será mayúsculo, para ustedes y su gobierno, demostrar que efectivamente le entienden el tamaño del reto del país, el tamaño de las carencias, el tamaño de manejar un país como es México entero, con su multiplicidad, con sus regiones, con sus problemáticas, con sus desafíos, no solamente del presente, sino que tiene la prospectiva de lo que sucederá en el futuro.

Para nosotros, señoras y señores diputados, no lo duden, en cada una de nuestras comisiones, en cada uno de los espacios de esta Cámara, estaremos atentos para darle seguimiento puntual a lo que ustedes tendrán que aprobar en unos minutos. Y no solamente eso, sino que estaremos muy atentas, muy atentos, de denunciar puntualmente y de manera permanente si ustedes distorsionan el presupuesto, hacen desvíos de recursos. Pero, mucho más grave aún, si le siguen fallando a México.

En la alianza Va por México, que se escuche claro y que se escuche fuerte, nosotros, nosotros sí sabemos lo que quiere el país. Nosotros sí vamos por México. Que viva México, vamos a lograr que México salga adelante.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra el diputado Miguel Ángel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: De mil 994 reservas presentadas ante este pleno por los siete grupos parlamentarios, incluidos Morena y sus cómplices, no aprobaron una sola, significa esto que no les dieron permiso ni para aprobar las que ustedes presentaron.

No es posible que no hayan tenido la capacidad de encontrar una sola en la que pudiéramos construir juntos una mejor opción para el país. Vemos con tristeza que sus programas sociales no sirven para reducir la pobreza.

Hoy, con el mayor gasto en programas clientelares, que ustedes llaman sociales, tenemos 6.4 millones más de pobres, según datos del Inegi, dados a conocer esta semana. Por lo que “primero los pobres” se ha convertido en una herramienta más de esta demagogia que se intenta llamar gobierno.

Presento, ante esta soberanía, las siguientes reservas con la finalidad de hacer adecuaciones al dictamen, al Presupuesto de Egresos de la Federación que esta noche se discute, y que consisten en un fondo de 5 mil millones de pesos para saneamiento financiero de adeudos de municipios con la Comisión Federal de Electricidad, el IMSS, el SAT y la Conagua. Asimismo el retorno del fondo 3x1, con 500 millones de pesos.

Y quiero decirle a la diputada Elvia Yolanda que me identifico con su reserva que presentó, porque también fui migrante, también crucé por la mesa de Otay y trabajé en los campos de California.

Por eso, desde esta tribuna y a nombre del Grupo Parlamentario del PRD, quiero expresar mi reconocimiento, mi solidaridad y mi gratitud a los migrantes, por su contribución al desarrollo económico, político y social de nuestro país.

Por los crecientes niveles de inseguridad, también solicito que se asigne un monto de 5 mil millones de pesos para el

retorno del Fortaseg; así como que se asignen mil 500 millones de pesos del Fone, para la nómina educativa estatal de Zacatecas, y que les regresen los mil 237 millones que tenía nuestro estado en 2006, y que para este 2022 lo llevan con cero pesos. Asimismo, solicitamos un fondo de 8 mil millones de pesos para la comercialización de los productos del campo.

Quiero pedirles, a mis paisanos de Zacatecas, que estén atentos a la votación de mis reservas, para que el próximo año, cuando no haya recursos para pagar la nómina educativa, sepan quienes son los responsables. Cuando los municipios no tengan recursos para pagar sus adeudos sepan a quien reclamarle.

A los migrantes, que no los engañen con esos reconocimientos que les hacen por el envío de remesas histórico a nuestro país, cuando les niegan la posibilidad de realizar algún proyecto de infraestructura en sus comunidades.

Quiero retomar las palabras de un diputado del Grupo Parlamentario de Morena, en la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde nos dijo que buscamos que la minoría esté por encima de la mayoría. Quiero aclararle que lo que buscamos es que la razón esté por encima de la improvisación. Buscamos que la razón este por encima de las ocurrencias.

Nos han dicho hasta el cansancio que son mayoría; se han negado al diálogo, al debate serio, profundo, priorizando la descalificación como argumento. No reclamen un trato diferenciado cuando lleguen aquí las reformas constitucionales.

Podremos regresar a nuestra casa con la conciencia tranquila, ver a nuestros hijos de frente, decirles a nuestros paisanos y a los alcaldes de nuestros estados, que se impuso el servilismo sobre el federalismo, la cerrazón ante la razón, que en su conciencia quede la vida de los niños con cáncer, el desempleo de las y los jóvenes, el deterioro del medio ambiente, el abandono del campo, las mujeres violentadas.

Y decirles, también aquí, hacer una precisión, porque se han llenado la boca diciendo aquí en la tribuna, que le van a mandar más recursos a los estados y municipios. Eso es falso, no los engañen, ni a los alcaldes de Morena, porque el incremento es solamente, como lo dijo el diputado que me antecedió, del 4.7 por ciento, cuando el PEF tiene un incremento del 8 punto por ciento con relación al año anterior.

Y decirles que no les están haciendo un favor, es un incremento, es un crecimiento inercial, si aumenta el PEF, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, también aumenta el gasto federalizado. Es cuanto. Decirles que este esfuerzo que hicimos durante estos días lo hicimos por nuestros paisanos, lo hicimos por Zacatecas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: ...por los 32 municipios del país y lo hicimos por México. Que viva México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

El diputado Jorge Triana Tena: Gracias, diputado presidente. Vale la pena hacer un ejercicio de introspección serio sobre lo que ha sucedido durante esta semana. Más de cuatro días de sesión, 1994 reservas y alrededor de 400 intervenciones en tribuna.

Estas intervenciones en tribuna se dividen en 2 bloques o 2 categorías. Están la de las y los diputados que hicieron un ejercicio técnico legislativo para construir reservas de modificaciones al dictamen de la comisión. Y están también las de las y los diputados que utilizaron este espacio como estrategia de simulación para venir a vaciar frustraciones a esta tribuna. Por supuesto que se trata de una estrategia de simulación. Simularon presentar reservas que no existían, y además simularon ser diputados, simularon ser contrapeso al Ejecutivo, simularon ser un poder diferente al Poder Ejecutivo.

Por supuesto que las ideas y las propuestas vinieron siempre de la oposición. Inclusive presentamos en Va por México un presupuesto alternativo que, sin afectar la operación del gobierno, rescataba incluso algunos programas prioritarios que ha extinguido el presidente de la República y que, si bien es cierto eran perfectibles, les cortó la cabeza sin análisis previo. Nos enfocamos al federalismo, a ayudar a los municipios, sobre todo en sus tareas de seguridad pública, a reactivar la economía con medidas contracíclicas y, en especial, a incrementar el presupuesto en materia de salud.

Presentamos propuestas concretas desde esta tribuna, como alternativas reales para poder paliar los efectos de la llamada oleada de desabastecimiento de medicinas en este país. Misma oleada que ustedes, diputadas y diputados del oficialismo, hasta hace un par de días negaban y que hoy el presidente afirma que es existente, y que incluso hasta ya le quita el sueño. Para ustedes no existía ese desabasto, para el presidente sí, a partir de antier.

Pero lo más increíble de todo es que extendimos la mano al momento de presentar el presupuesto alternativo. Nos dijimos dispuestos y abiertos al diálogo. Nos dijimos dispuestos y abiertos a sentarnos a analizar el presupuesto para poderlo sacar adelante, en la inteligencia de que más adelante habría votaciones que requieren mayoría calificada y que eso obliga a las partes a sentarse a negociar.

No entendimos si fue por inexperiencia, por inmadurez o por simple fanatismo que no hubo el oficio político suficiente para poderse sentar con quienes ustedes saben perfectamente que van a definir el futuro de las reformas constitucionales que propone el presidente de la República. No sabemos si fue por inexperiencia e inmadurez, o fanatismo, que desdeñaron cada una de nuestras propuestas de modificación, sin siquiera escucharlas. No sabemos por qué razón. Incluso hubo legisladores que tocaron esta tribuna amenazándonos y diciéndonos que todo lo que presentábamos iba a ser bateado, en términos beisbolísticos, tan de moda, de jonrón.

Incluso hubo quien se atrevió a venir aquí, a esta tribuna, a extorsionar, y decimos que, si queríamos más recursos para medicamentos, teníamos que apoyar la contrarreforma eléctrica del presidente. Vaya cara dura. Les voy a dar una consulta, y con esto voy a concluir, y no cuesta honorarios. Es una frase de Aristóteles, para que entiendan lo que va a pasar el día de hoy. "Los aduladores son mercenarios y toda persona de bajo espíritu es adulador". Me temo que ustedes entran en esta categoría.

Así es que, cuando venga el presidente a pedirles cuentas sobre su reforma energética, recuérdense qué está muerto. Anoten bien la fecha del día de hoy, 14 de noviembre de 2021, porque está muerta la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador y la mató la estulticia de los partidos que apoyan a Andrés Manuel López Obrador.

De nuestra parte, seguiremos trabajando por 130 millones de personas, y no solo para los intereses de una sola. Es cuanto, gracias

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Por favor, diputados, permitan que los diputados tomen sus asientos para que puedan pasar a tribuna.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, de Morena, hasta por cinco minutos.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: Señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: Quiero pedirle de favor, antes de comenzar mi exposición, que le pida a la Secretaría que lea cuatro párrafos de cuatro disposiciones de la Constitución Federal, que me ayudarán a ilustrar lo que voy a decir.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado, no se han permitido mociones en esta parte. Fue un acuerdo, por favor inicie. Restitúyanle el tiempo al diputado, cinco minutos.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: Entonces voy a leerlas yo mismo.

El artículo 73 de la Constitución, en la fracción VII, dice que el Congreso, a través de la Cámara de Diputados, impondrá las contribuciones necesarias primero para cubrir el Presupuesto.

La fracción IV del mismo, del artículo 74, dice que es facultad exclusiva de esta Cámara aprobar cada año el Presupuesto de Egresos y modificarlo previo examen, previo examen de las contribuciones que haya decretado.

La fracción VII del artículo 74 dice que es facultad de la Cámara de Diputados aprobar el Plan Nacional de Desarrollo en el plazo que disponga la ley.

Y el artículo 26, inciso a), segundo párrafo de la Constitución Federal de la República, dice que habrá un sistema nacional de planeación, que los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinará los objetivos de la planeación. Que la planeación será democrática y deliberativa, que mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, se recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo. Y que habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

El gasto público de la República se aprueba en tres momentos: en este caso fue en mayo de 2019, cuando esta Cámara aprobó el Plan Nacional de Desarrollo. La semana pasada, cuando esta Cámara aprobó, para que después el Senado confirme, todo el paquete de contribuciones que se analizaron y se discutieron y se revisaron con base en el Presupuesto de Egresos, no en cualquier Presupuesto de Egresos, sino en este que envió el Ejecutivo.

Es decir, que previamente a esta votación que tendremos enseguida, ya tuvimos otra que condicionó la que vendrá. En otras palabras, el Presupuesto de gasto y de ingresos uno solo, uno solo.

El gasto de la República es quizás el instrumento más importante que tenga el Estado mexicano para conducir la política social. Podrá haber tratados internacionales y otras acciones del gobierno, pero este principalmente, aquí hemos llegado con premisas muy importantes, no pudo haber sido otro presupuesto distinto más que el que envió el Ejecutivo, porque respeta perfectamente el Plan Nacional de Desarrollo.

Todos los rubros que contiene el Presupuesto de Egresos están, desde mayo de 2019, en el documento público que es parte de la Constitución para este sexenio. Afirmo lo que acabo de decir.

En otras palabras, programas sociales, Uno a Uno, salud, educación, todos los demás que van dirigidos a los grupos sociales más vulnerables. Grandes obras de infraestructura que derraman el Presupuesto público en las zonas más afectadas, más retrasadas, más postradas de la República Mexicana ancestralmente, la Guardia Nacional, el Insabi y todo lo demás, está desde entonces como premisa del Presupuesto.

No podría haberse aprobado otro presupuesto, y menos uno alternativo, habría sido violar la Constitución, no hubo otra manera de responder a las propuestas de los partidos agrupados en la coalición Va por México que rechazarlas, nosotros tendríamos que cumplir con lo que dice la Constitución y el presidente de la República lo que hizo fue mandar un Presupuesto de ingreso y de gasto, exactamente ajustado al Plan Nacional de Desarrollo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: Se acabó, desde luego. La forma de hacer ejercicio...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: La forma de gastar simplemente es otra. Creo que los partidos Va por México debieron haber votado en lo general, porque prácticamente la mayor parte del Presupuesto de Egresos fue inobjeto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Retírese el sonido. Gracias, diputado.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que están por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Asamblea, las reservas que se encuentran inscritas, se ordena su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Ahora bien, agotada la discusión en lo particular, y de conformidad con el numeral 7 de la regla quinta del acuerdo para la discusión y votación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022, se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por 15 minutos, para que las y los diputados procedan a la votación de los artículos y anexos reservados, en términos del dictamen.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 19, numeral 1, inciso b), del Reglamento de la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por quince minutos, para que las y los diputados procedan a la votación de los artículos y anexos reservados, en términos del dictamen.

(Votación)

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación para recoger el voto de viva voz de las y los diputados que no pudieron emitirlo mediante la plataforma digital.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Cíerrese el sistema electrónico de votación.

Se pide a las y los diputados que no pudieron registrar su voto, hacerlo de viva voz en cuanto escuchen su nombre.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada María Teresa Jiménez Esquivel, del Partido Acción Nacional, que está vía Zoom, me puede manifestar su voto.

La diputada María Teresa Jiménez Esquivel (vía telemática): Mi voto es en contra.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada.

Diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández, del PT, vía Zoom. Diputado Brígido.

El diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández (vía telemática): Brígido Moreno, mi voto es a favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada Saraí Núñez Cerón, del Partido Acción Nacional. Diputada Saraí Núñez Cerón, del Partido Acción Nacional, vía Zoom, ¿nos escucha?

Me informa la Secretaría que no está conectada. ¿Alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto? Nuevamente, ¿alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto?

Instruya la Secretaría el cierre de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Cíerrese la plataforma digital.

Señor presidente, se emitieron 273 votos en pro, 0 abstenciones y 214 votos en contra.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobados en lo general y en lo particular, por 273 votos, los artículos y anexos reservados, en términos del dictamen. Aprobado, en lo general y en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2022. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.

Esta Presidencia, con fundamento en lo que disponen el artículo 93, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados y la regla sexta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se definen las reglas para la discusión y votación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, ordena que antes de que se remite al decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 al Ejecutivo, se realicen las correcciones que demande el buen uso del lenguaje y la claridad del mismo.

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de la atención prioritaria para el año 2022.

Proceda la Secretaría a dar cuenta.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, declara:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, formula la declaratoria de las zonas de atención prioritaria para el año 2022, con base en los criterios generales para la determinación de las zonas de atención prioritarias 2022, emitidos en julio de 2021 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como los resultados de los estudios de medición de la pobreza y los indicadores asociados.

Zonas de Atención Prioritarias Rurales. anexo A. 1,389 municipios que se encuentran en 32 entidades federativas y que cumplen con algunas de las siguientes condiciones: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50 por ciento, o son municipios indígenas o afromexicanos o de alto nivel delictivo y son municipios rurales con una densidad media urbana menor a 70 habitantes por hectárea, una población urbana menor al 90 por ciento y que no corresponden a zonas metropolitanas.

Segundo. Zonas de Atención Prioritaria Urbanas. anexo B. 47,596 áreas geoestadísticas básicas urbanas en 4,354 localidades urbanas de 2,261 municipios, y que cumplen las siguientes condiciones: AGEBS urbanas con muy alto o alto grado de marginación, o AGEBS urbanas ubicadas en municipios considerados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales o en municipios de muy alta o alta marginación, o muy alto o alto grado de rezago social o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50 por ciento, o municipios indígenas o afromexicanos o de nivel alto delictivo, o que sean municipios urbanos con una densidad media urbana de al menos 70 habitantes por hectárea, una población urbana de al menos el 90 por ciento y que correspondan a zonas metropolitanas.

Segundo. Publíquese la presente declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Es cuanto, presidente.

COMUNICACIONES OFICIALES

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe la Secretaría con las comunicaciones de la Junta de Coordinación Política.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política por los que comunican el cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 numeral 1, inciso c) y en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con el resolutiveo tercero del acuerdo por el que se comunica la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, me permito solicitar a usted se procedan a realizar los movimientos en comisiones ordinarias solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Que el diputado Juan Carlos Natale López, cause baja como integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Respetuosamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2021.— Maestro José Omar Sánchez Molina (rúbrica), secretario ejecutivo.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 numeral 1, inciso c) y en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con el resolutiveo tercero del acuerdo por el que se comunica la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, me permito solicitar a usted se procedan a realizar los movimientos en comisiones ordinarias solicitados por el coordinador del Grupo Parlamentario del Morena.

- Que la diputada Evangelina Moreno Guerra, cause baja como integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
- Que la diputada Evangelina Moreno Guerra, cause alta como secretaria en la Comisión de Asuntos Frontera Norte.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Respetuosamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2021.— Maestro José Omar Sánchez Molina (rúbrica), secretario ejecutivo.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 numeral 1, inciso c) y en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con el resolutiveo tercero del acuerdo por el que se comunica la integración nominal de las comisiones

ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, me permito solicitar a usted se procedan a realizar los movimientos en comisiones ordinarias solicitados por el coordinador del Grupo Parlamentario del Morena.

- Que el diputado Leonel Godoy Rangel, cause baja como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que la diputada Susana Prieto Terrazas, cause alta como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Respetuosamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2021.— Maestro José Omar Sánchez Molina (rúbrica), secretario ejecutivo.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 numeral 1, inciso c) y en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con el resolutivo tercero del acuerdo por el que se comunica la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, me permito solicitar a usted se procedan a realizar los movimientos en comisiones ordinarias solicitados por el coordinador del Grupo Parlamentario del Morena.

- Que el diputado Alfredo Porras Domínguez, cause baja como integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
- Que el diputado Alfredo Porras Domínguez, cause alta como secretario en la Comisión de Deporte.
- Que la diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas, cause alta como secretaria en la Comisión de Movilidad.

• Que la diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas, cause alta como secretaria en la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

• Que la diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas, cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

• Que el diputado Alejandro Carbajal Hidalgo, cause baja como secretario de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

• Que el diputado Alejandro Carbajal Hidalgo, cause alta como secretario en la Comisión de Zonas Metropolitanas.

• Que la diputada María del Rosario Reyes Silva, cause baja como integrante de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

• Que la diputada María del Rosario Reyes Silva, cause alta como secretaria en la Comisión de Asuntos Migratorios.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Respetuosamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2021.— Maestro José Omar Sánchez Molina (rúbrica), secretario ejecutivo.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De enterado, comuníquese.

INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: En términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 12, numeral 2, del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

CLAUSURA Y CITA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 2:18 horas): Se levanta la sesión y cito para próxima que tendrá lugar el miércoles 17 de noviembre de 2021 en modalidad semipresencial, a las 11 horas. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 87 horas 19 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 432 diputadas y diputados.
- Comunicaciones oficiales: 2.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad:1.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión:1.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 279.
- Minutos de silencio: 2.

73-Morena, 88-PAN, 58-PRI, 19-PT, 18-MC, 15-PRD, 8-PVEM.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Abramo Masso, Yericó (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 3, 10, 31, y 1, así como a los anexos 16 y 17 del PEF 2022: 151
- Abramo Masso, Yericó (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 415
- Abramo Masso, Yericó (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 417
- Aceves García, Norma Angélica (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 416
- Acosta Peña, Brasil Alberto (PRI) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 546
- Adams Pereyra, Olga Zulema (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo noveno transitorio del PEF 2022: 375
- Aguado Romero, Paulina (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 4, de adición de un artículo transitorio, y al anexo 1 del PEF 2022: 176
- Aguilar Castillo, Ricardo (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo sexto transitorio del PEF 2022: 368
- Aguilar Coronado, Marco Humberto (PAN) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio, en relación con el anexo 19, del PEF 2022: 384
- Aguilar Coronado, Marco Humberto (PAN) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 387
- Aguilar Coronado, Marco Humberto (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 25, del PEF 2022: 419
- Aguilar Gil, Lilia (PT) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 127
- Aguilar Gil, Lilia (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 7 del PEF 2022: 209
- Aguilar Gil, Lilia (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 324

- Aguilar Gil, Lilia (PT) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 38 del PEF 2022, y solicitar moción de ilustración por medio de la lectura de la definición de "violencia política en razón de género" y de "patriarcado": 355
- Aguilera Cháirez, Maribel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 420
- Aguirre Maldonado, María de Jesús (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo 7 Bis al PEF 2022: 218
- Aguirre Maldonado, María de Jesús (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con los anexos 14 y 35, del PEF 2022: 441
- Alavez Ruiz, Aleida (Morena) Desde la curul, para referirse al trámite que se va a dictar a la propuesta de modificación presentada por la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 202
- Alavez Ruiz, Aleida (Morena) Desde la curul, para referirse al procedimiento: 277
- Alcalá Izguerra, María José (PVEM) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 421
- Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro (PRI) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 100
- Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 9 del PEF 2022: 242
- Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 422
- Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 19, del PEF 2022: 504
- Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 551
- Alcántara Martínez, Leobardo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden: 163
- Alcántara Rojas, María Guadalupe (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 19, del PEF 2022: 423
- Almaraz Smer, Oscar de Jesús (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 9 y a los anexos 1, 2 y 26 del PEF 2022: 236
- Almendariz Puppo, Marco Antonio (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 18, del PEF 2022: 524

- Álvarez Máynez, Jorge (MC) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 104
- Álvarez Máynez, Jorge (MC) Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de una reserva al artículo 6 por parte de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 184
- Álvarez Máynez, Jorge (MC) Desde la curul, para hacer moción de ilustración por medio de la lectura del nombre de la persona que encabeza la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en el gobierno del estado de Jalisco, Paola Lazo Corvera: 276
- Álvarez Máynez, Jorge (MC) Para presentar sus propuestas de modificación a los anexos 1, 12 y 16 del PEF 2022: 430
- Álvarez Solís, María Asención (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 27 y a los anexos 1, 13 14 y 17 del PEF 2022: 300
- Ambrocio Gachuz, José Guadalupe (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 431
- Amezcua González, Cristina (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 431
- Antonio Altamirano, Carol (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 90
- Aranda Orozco, Ana Teresa (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 14, en relación con el anexo 13, y adición de un artículo al PEF 2022: 256
- Aranda Orozco, Ana Teresa (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 492
- Arcos Velázquez, Montserrat Alicia (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 152
- Arcos Velázquez, Montserrat Alicia (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 154
- Arcos Velázquez, Montserrat Alicia (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 12 del PEF 2022: 253
- Arcos Velázquez, Montserrat Alicia (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 262

- Arcos Velázquez, Montserrat Alicia (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 433
- Arcos Velázquez, Montserrat Alicia (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 435
- Armendáriz Guerra, Carmen Patricia (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 115
- Armendáriz Guerra, Carmen Patricia (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 281
- Arriaga Rojas, Justino Eugenio (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 434
- Arriaga Rojas, Justino Eugenio (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 437
- Atanacio Luna, Raymundo (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 107
- Ávila Flores, Claudia Selene (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 101
- Ayala Leyva, Ana Elizabeth (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 316
- Ayala Villalobos, Karla (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 27 y 30, y a los anexos 1, 12, 17 y 30 del PEF 2022: 302
- Ayala Villalobos, Karla (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 532
- Azar Figueroa, Anuar Roberto (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 438
- Azuara Yarzabal, Frinné (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 226
- Azuara Yarzabal, Frinné (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 468
- Balderas Hernández, Itzel Josefina (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 385
- Balderas Hernández, Itzel Josefina (PAN) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 389

- Balderas Trejo, Ana María (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 545
- Banquells Núñez, María del Rocío (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 311
- Banquells Núñez, María del Rocío (PRD) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 392
- Banquells Núñez, María del Rocío (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 472
- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 317
- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 358
- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 440
- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 442
- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 448
- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 451
- Barrera Puc, Rocío Natalí (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 318
- Barrera Puc, Rocío Natalí (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 450
- Barrera Sepúlveda, Sergio (MC) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 93
- Barrera Sepúlveda, Sergio (MC) Para presentar su propuesta de adición de un artículo 6 Bis al PEF 2022: 205
- Barrera Sepúlveda, Sergio (MC) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 36, del PEF 2022: 445
- Barrera Toledo, Jorge Alberto (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 446

- Barrón Perales, Karina Marlen (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 21, 22, y 27 del PEF 2022: 263
- Beauregard Martínez, Carolina (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 30 y al anexo 1 del PEF 2022: 322
- Bernal Bolnik, Sue Ellen (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 35 del PEF 2022: 339
- Bernal Bolnik, Sue Ellen (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 447
- Bernal Bolnik, Sue Ellen (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 450
- Bernal Bolnik, Sue Ellen (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 453
- Bernal Martínez, Mary Carmen (PT) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 280
- Bonilla Herrera, Raquel (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 34 del PEF 2022: 338
- Brito Mazariegos, Ismael (Morena) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 11 del PEF 2022: 251
- Bueno Zertuche, Jaime (PRI) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 91
- Bueno Zertuche, Jaime (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 7 del PEF 2022: 217
- Bueno Zertuche, Jaime (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 35 del PEF 2022: 340
- Bueno Zertuche, Jaime (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 455
- Bustamante Castellanos, Adriana (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo quinto transitorio del PEF 2022: 366
- Camacho Reynoso, Martha Azucena (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 456
- Camarena Jáuregui, María del Refugio (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 7 del PEF 2022: 210

- Camarena Jáuregui, María del Refugio (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 466
- Campos Huirache, Adriana (PRI) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo 6 Bis, en relación con los anexos 1 y 19 del PEF 2022: 204
- Campos Huirache, Adriana (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 457
- Campuzano González, Gina Gerardina (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 22, 23, 27, 37, y los anexos 1, 10, 13, 14, 16, 17, y 19 del PEF 2022: 277
- Caro Cabrera, Salvador (MC) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 390
- Caro Cabrera, Salvador (MC) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 391
- Carrillo Cubillas, Mario Miguel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de ilustración: 161
- Carrillo Cubillas, Mario Miguel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022 y solicitar moción de ilustración por medio de la lectura de un párrafo del libro *A la mitad del camino*, en la página 71: 453
- Carrillo Soberanis, Juan Luis (PVEM) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 79
- Carvajal Hidalgo, Alejandro (Morena) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 420
- Carvajal Isunza, Sofía (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 27 y el anexo 1 del PEF 2022: 309
- Carvajal Isunza, Sofía (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 538
- Casique Zárate, Javier (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo 6 Bis al PEF 2022: 203
- Castañeda González, Omar Enrique (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 279
- Castañeda Navarrete, Marcelino (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 9 del PEF 2022: 241
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Desde la curul, para solicitar un minuto de silencio en memoria de los 43 normalistas de Ayotzinapa: 160

- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 227
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 23 del PEF 2022: 288
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 303
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 305
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Desde la curul, para responder alusiones personales: 342
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 37 del PEF 2022: 347
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 460
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración en relación con el significado de la palabra "mantenimiento": 472
- Castell de Oro Palacios, María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 477
- Castellanos Ramírez, Alan (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 154
- Castellanos Ramírez, Alan (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 7, en relación con el anexo 1 y el anexo 20, del PEF 2022: 211
- Castellanos Ramírez, Alan (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 33 del PEF 2022: 334
- Castellanos Ramírez, Alan (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 476
- Castellanos Ramírez, Alan (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 20, del PEF 2022: 480
- Castillo Olivares, Héctor Israel (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 6, 1 en relación con el anexo 9, 16 en relación con el anexo 4, 20 en relación con el anexo 16, 21 en relación con el anexo 9, y 21 en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 180
- Celestino Rosas, Araceli (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 181

- Chávez Flores, María Macarena (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al apartado Opiniones de Comisiones Ordinarias, del proyecto de PEF 2022: 125
- Chávez Flores, María Macarena (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 155
- Chávez Flores, María Macarena (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 264
- Chávez Flores, María Macarena (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 23 del PEF 2022: 289
- Chávez Flores, María Macarena (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 31 del PEF 2022: 326
- Chávez Flores, María Macarena (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo sexto transitorio del PEF 2022: 370
- Chávez Pérez, María Leticia (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 485
- Chávez Pérez, María Leticia (MC) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 17, del PEF 2022: 486
- Chávez Rojas, Olga Leticia (Morena). Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 487
- Chávez Ruiz, Héctor (PRD) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 106
- Chávez Ruiz, Héctor (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 321
- Chávez Ruiz, Héctor (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 487
- Chávez Treviño, Andrea (Morena) Desde la curul, para solicitar un minuto de silencio por las víctimas de la tragedia de la Guardería ABC: 159
- Chávez Treviño, Andrea (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 271
- Chávez Treviño, Andrea (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 36 del PEF 2022: 343
- Chávez Treviño, Andrea (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 345

- Chavira de la Rosa, María Guadalupe (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 304
- Chertorivski Woldenberg, Salomón (MC) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 77
- Cifuentes Negrete, Román (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de los artículos 6 Bis y 6 Ter, así como los anexos 18 y 26 del PEF 2022: 206
- Cifuentes Negrete, Román (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 482
- Cisneros Luján, Angélica Ivonne (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 37 del PEF 2022: 354
- Contreras Duarte, Laura Patricia (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo sexto transitorio del PEF 2022: 369
- Corona Arvizu, Armando (Morena) Para retirar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 529
- Creel Miranda, Santiago (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 182
- Creel Miranda, Santiago (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 493
- Cruz Mendoza, Eufrosina (PRI) Vía telemática, para presentar su propuesta de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 228
- Cruz Mendoza, Eufrosina (PRI) Vía telemática, para presentar su propuesta de modificación al artículo 35 del PEF 2022: 340
- Cruz Mendoza, Eufrosina (PRI) Vía telemática, para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 404
- Cruz Santos, Flora Tania (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo décimo tercero transitorio del PEF 2022: 378
- Dávila Ramírez, Carolina (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 394
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Para presentar su propuesta de modificación a los artículos 1, 3, segundo párrafo, 22 y 27, así como al anexo 12 del PEF 2022: 129
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 y de adición de un anexo al PEF 2022: 156

- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 6 del PEF 2022, y solicitar que se decrete un receso para buscar los consensos necesarios con los grupos parlamentarios respecto a su reserva: 182
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Desde la curul, para responder alusiones personales: 203
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo al PEF 2022: 296
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con los anexos 13, 18 y 36, del PEF 2022, y solicitar la lectura del artículo 4o. constitucional, párrafos ocho, nueve, diez y once, respecto de los derechos de la niñez: 496
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 12, del PEF 2022: 498
- Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 117
- Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena) Para retirar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 408
- Díaz Acevedo, Edna Gisel (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al apartado Proceso de Análisis, y a las opiniones emitidas por las comisiones ordinarias, del proyecto de PEF 2022: 124
- Díaz Acevedo, Edna Gisel (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 306
- Díaz Acevedo, Edna Gisel (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo décimo séptimo transitorio del PEF 2022: 380
- Díaz Acevedo, Edna Gisel (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022, y solicitar la lectura del Capítulo 10, página 118, del libro *Rebelión de la granja*: 507
- Díaz Tejada, Nélica Ivonne Sabrina (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo noveno transitorio del PEF 2022: 373
- Díaz Tejada, Nélica Ivonne Sabrina (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 508
- Díaz Villalón, Erika de los Ángeles (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 509
- Domínguez Flores, Rosalinda (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 510

- Domínguez Zopiyactle, Itzel Alelí (PVEM) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 109
- Escudero Fabre, María del Carmen (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 26 en relación con el anexo 13, y al anexo 13 del PEF 2022: 297
- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 1, 26, y 26 en relación con el anexo 19, del PEF 2022: 136
- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de propuestas de modificación a los artículos 6 y al anexo 1 del PEF 2022: 195
- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 247
- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Desde la curul, para referirse al procedimiento: 248
- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración a través de la lectura del artículo 118 del Reglamento de la Cámara de Diputados: 250
- Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel (PRD) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 75
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 130
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 229
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración a través de la lectura del artículo 120, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados: 247
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 11 del PEF 2022 y solicitar moción de ilustración por medio de la lectura del artículo 74, fracción IV, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 249
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 15 del PEF 2022: 260
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 37 del PEF 2022: 348
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Desde la curul, para responder alusiones personales: 350

- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo décimo noveno transitorio del PEF 2022: 381
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Desde la curul, para responder alusiones personales: 392
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 513
- Espinoza Eguía, Juan Francisco (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 444
- Espinoza López, Brenda (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 131
- Esquivel Arrona, Ana María (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 406
- Felipe Torres, Joanna Alejandra (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 13, del PEF 2022: 516
- Felipe Torres, Joanna Alejandra (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 13, del PEF 2022: 522
- Femat Bañuelos, Alfredo (PT) Para presentar sus propuestas de modificación artículo 37 y al anexo 1, en relación con el anexo 35, del PEF 2022: 350
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de postura de los grupos parlamentarios respecto al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 84
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 106
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 111
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 113
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 116

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para retirar, en nombre propio y de la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT, su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 132
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para referirse al procedimiento durante la presentación de reservas al PEF 2022: 135
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer comentarios con relación a las manifestaciones que se realizan en los accesos del Recinto Legislativo: 142
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer moción de orden durante la presentación de reservas al PEF 2022: 146
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para retirar sus propuestas de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 158
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de una reserva al artículo 6 por parte de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 185
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer comentarios con relación al material audiovisual utilizado por una oradora: 187
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para responder alusiones personales: 198
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para solicitar moción de ilustración por medio de la lectura de la definición de "austericismo", del diccionario de la Real Academia Española: 241
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para referirse al procedimiento: 248
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para referirse al procedimiento: 250
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para responder alusiones personales: 284
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para retirar su propuesta de modificación al artículo 23 del PEF 2022: 293
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer moción de orden: 349
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para solicitar moción de ilustración por medio de la lectura del artículo 23, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso: 365
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer moción de orden en relación con la prolongación de la sesión: 365

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para responder alusiones personales: 368
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para responder alusiones personales: 525
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 549
- Fletes Araiza, José Guadalupe (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 432
- Fletes Araiza, José Guadalupe (PRI). Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 540
- Flores Gómez, Mirza (MC) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 76
- Flores Gómez, Mirza (MC) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 106
- Flores Gómez, Mirza (MC) Desde la curul, para hacer moción de orden en relación con la prolongación de la sesión: 365
- Flores Gómez, Mirza (MC) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 396
- Flores Gómez, Mirza (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 13, del PEF 2022: 521
- Flores Pacheco, José Luis (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 31 del PEF 2022: 328
- Flores Pacheco, José Luis (Morena) Desde la curul, para hacer moción de ilustración: 349
- Galarza Castro, Yesenia (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al apartado primero del PEF 2022: 518
- Gamboa Torales, María Josefina (PAN) Para presentar sus propuestas adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 360
- García Anaya, Lidia (Morena) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos décimo y décimo tercero transitorios del PEF 2022: 377
- García García, José Antonio (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 186

- García García, José Antonio (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de dos artículos, y de modificación de los anexos 1 en relación con el 18, y 26 en relación con el 22, del PEF 2022: 219
- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración a través de la lectura de la regla quinta, numeral seis, del Acuerdo por el que se definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022: 165
- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden: 242
- García García, Margarita (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 36 del PEF 2022: 341
- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para responder alusiones personales: 352
- García García, Margarita (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo quinto transitorio del PEF 2022: 367
- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración en relación con el significado de la palabra “maternar”: 517
- García Hernández, Jesús Fernando (PT) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 527
- García Medina, Amalia Dolores (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 21, en relación con diversos anexos, del PEF 2022: 265
- García Medina, Amalia Dolores (MC) Vía telemática, para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 13, del PEF 2022: 530
- García Segura, Marisol (Morena) Para retirar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 390
- García Velasco, Anabey (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 439
- Garza Marín, José Mauro (MC) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 111
- Gaudiano Rovirosa, Gerardo (MC) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 490
- Girón Hernández, Olimpia Tamara (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 31 del PEF 2022: 326
- Godínez del Río, Enrique (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 483

- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 106
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 164
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de una reserva al artículo 6 por parte de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 185
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para referirse al trámite que se va a dictar a la propuesta de modificación presentada por la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 202
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para referirse al procedimiento de la moción de ilustración: 336
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 344
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 426
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para hacer moción de procedimiento: 505
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 507
- Gómez Betancourt, Armando Antonio (PVEM) Para presentar su propuesta de modificación al artículo sexto transitorio del PEF 2022: 371
- Gómez Cárdenas, Annia Sarahí (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 6, 1 en relación con el anexo 5, 11 en relación con el anexo 1, 1 en relación con el anexo 18, 11 en relación con el anexo 1, y 11 del PEF 2022: 200
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para solicitar un minuto de silencio por las mujeres que son víctimas de feminicidio en el país: 159
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para responder alusiones personales: 160
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 198
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 242
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 36 del PEF 2022: 345
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 349
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para responder alusiones personales: 357

- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 400
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para solicitar moción de orden: 516
- Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración en relación con el significado del verbo “maternar”: 517
- González Aguirre, Mariano (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 301
- González Alonso, Carmen Rocío (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 187
- González Alonso, Carmen Rocío (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 428
- González Azcárraga, Rosa María (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 534
- González Cruz, Alfredo Aurelio (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo segundo transitorio del PEF 2022: 361
- González Márquez, Karen Michel (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 3 en relación con el anexo 1, 6 en relación con el anexo 19, 31 en relación con el anexo 11, la adición de un artículo en relación con el anexo 19, la adición de un artículo en relación con el anexo 26, y adición de diversos artículos transitorios al PEF 2022: 188
- González Robledo, Erasmo (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 74
- González Urrutia, Wendy (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 27 y a los anexos 1, 13 y 21 del PEF 2022: 307
- González Urrutia, Wendy (PAN) Para presentar sus propuestas adición de un artículo y de modificación del anexo 1 del PEF 2022: 359
- González Zepeda, Javier (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 538
- González Zirión, Xavier (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 32 del PEF 2022: 332
- González Zirión, Xavier (PRI) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 539

- Guajardo Villarreal, Ildfonso (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 21, 22, 27 y 30 del PEF 2022: 262
- Guerra Castillo, Marcela (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo 6 Bis al PEF 2022: 207
- Guerra Castillo, Marcela (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con diversos anexos, del PEF 2022: 499
- Guerrero Esquivel, Fuensanta Guadalupe (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 447
- Gutiérrez Gutiérrez, Daniel (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 111
- Gutiérrez Gutiérrez, Daniel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 133
- Gutiérrez Gutiérrez, Daniel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 281
- Gutiérrez Valdez, María de los Ángeles (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 9 y a los anexos 1, 2 y 26 del PEF 2022: 237
- Gutiérrez Valdez, María de los Ángeles (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 428
- Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 11, 11 en relación con el anexo 25, 11 en relación con el anexo 17, 11 en relación con el anexo 1, 19, 19 en relación con los anexos 22 y 10, del PEF 2022: 216
- Haro Ramírez, Laura Lorena (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 19, del PEF 2022: 465
- Haro Ramírez, Laura Lorena (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 29 y 35, del PEF 2022: 503
- Hernández Deras, Ismael Alfredo (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación el anexo 1 del PEF 2022: 462
- Hernández Deras, Ismael Alfredo (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 464
- Hernández Espejo, Rosa (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 172
- Hernández Espejo, Rosa (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 511

- Hernández Pérez, César Agustín (Morena) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 86
- Hernández Pérez, Joanna Montserrat (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 14, del PEF 2022: 443
- Hernández Ruedas, Bennelly Jocabeth (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 133
- Hernández Ruedas, Bennelly Jocabeth (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 9 del PEF 2022: 238
- Hernández Zetina, Hiram (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 525
- Herrera Anzaldo, Ana Lilia (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 30, décimo cuarto transitorio, y de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 319
- Herrera Anzaldo, Ana Lilia (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo décimo cuarto transitorio del PEF 2022: 379
- Herrera Anzaldo, Ana Lilia (PRI) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 401
- Herrera Anzaldo, Ana Lilia (PRI) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 403
- Herrera Anzaldo, Ana Lilia (PRI) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 407
- Herrera Vega, Manuel Jesús (MC) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 127
- Herrera Villavicencio, Mónica (Morena). Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 454
- Huacus Esquivel, Francisco Javier (PRD). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 165
- Huacus Esquivel, Francisco Javier (PRD). Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 189
- Huacus Esquivel, Francisco Javier (PRD). Para presentar su propuesta de adición de un artículo 6 Bis al PEF 2022: 208
- Huacus Esquivel, Francisco Javier (PRD). Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 528

- Huacus Esquivel, Juan Francisco (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 308
- Huerta Ling, Guillermo Octavio (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 27, en relación con el anexo 14, del PEF 2022: 308
- Huerta Ling, Guillermo Octavio (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 37, en relación con el anexo 20, del PEF 2022, y solicitar moción de ilustración por medio de la lectura del significado de la palabra “bozal”, como utensilio: 351
- Inzunza Armas, Jorge Ernesto (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 481
- Iriarte Mercado, Carlos (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 37 del PEF 2022: 353
- Jaimes Albarrán, Jazmín (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 190
- Jaimes Albarrán, Jazmín (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 32 del PEF 2022: 333
- Jaimes Albarrán, Jazmín (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 477
- Jaimes Albarrán, Jazmín (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 479
- Jiménez Aquino, Lázaro Cuauhtémoc (PRI) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo 6 Bis, y al artículo 1, en relación con el anexo 10, del PEF 2022: 208
- Jiménez Aquino, Lázaro Cuauhtémoc (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 542
- Juárez Navarrete, Berenice (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 429
- Lara Carrión, Diana María Teresa (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 537
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de ilustración por medio de la lectura del artículo 16, fracción I, del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, durante la fijación de postura de los grupos parlamentarios respecto al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 84

- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para responder alusiones personales, al finalizar la fijación de postura de los grupos parlamentarios respecto al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 88
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 106
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 117
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 1, en relación con el anexo 2, del PEF 2022: 134
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para referirse al procedimiento durante la presentación de reservas al PEF 2022: 135
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer comentarios con relación a las manifestaciones que se realizan en los accesos del Recinto Legislativo: 142
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 160
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 161
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 165
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de una reserva al artículo 6 por parte de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 185
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para referirse al trámite que se va a dictar a la propuesta de modificación presentada por la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 202
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración por medio de la lectura del significado de la palabra "demoragia": 276
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 304
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 336
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden en relación con la prolongación de la sesión: 366
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para referirse al procedimiento: 443

- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 451
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 526
- Llaven Abarca, Jorge Luis (Morena). Para retirar, en nombre propio y de la diputada Graciela Sánchez Ortiz, de Morena, su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 173
- López Castro, Cynthia Iliana (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 266
- López Castro, Cynthia Iliana (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 36 del PEF 2022: 344
- López Castro, Cynthia Iliana (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 547
- López García, Roberto Carlos (PRI). Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 386
- López García, Roberto Carlos (PRI). Para presentar su propuesta de modificación el anexo 1, y de adición de un artículo transitorio, al PEF 2022: 463
- López Sosa, Mariela (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 535
- Loyola Vera, Ignacio (PAN) Para presentar, en nombre propio y de la diputada Leticia Zepeda Martínez, del PAN, sus propuestas de adición de un artículo al PEF 2022: 225
- Lozano Rodríguez, Adriana (Morena). Para retirar su propuesta de modificación al artículo séptimo transitorio del PEF 2022: 372
- Luna Ayala, Noemí Berenice (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 461
- Maceda Carrera, Nelly (PT) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 191
- Macías Olvera, Felipe Fernando (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 137
- Madrazo Limón, Carlos (PAN). Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 418
- Mandujano Tinajero, Esther (PAN). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 436
- Martínez Cosío, Elvia Yolanda (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con diversos anexos, del PEF 2022: 491

- Martínez Romano, Esther (PT) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 14 del PEF 2022: 257
- Martínez Ruiz, Maribel (PT) Para retirar, en nombre propio y del diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT, su propuesta de modificación al artículo 2 del PEF 2022: 149
- Martínez Ruiz, Maribel (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 273
- Mata Atilano, Noel (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 405
- Mata Carrasco, Mario (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 172
- Mata Lozano, Lizbeth (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo al PEF 2022: 235
- Mata Lozano, Lizbeth (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 427
- Maya Martínez, Hirepan (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 464
- Maya Martínez, Hirepan (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022, y solicitar se dé la lectura a la definición de "glotopolítica" y "falacia": 469
- Medina Filigrana, Marcos Rosendo (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 99
- Medina Ramírez, Tereso (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 31 del PEF 2022: 327
- Mejía Ibáñez, Julieta (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con diversos anexos, del PEF 2022: 489
- Mendoza Acevedo, Luis Alberto (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 139
- Mendoza Acevedo, Luis Alberto (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 13, del PEF 2022: 424
- Mendoza Bustamante, Marco Antonio (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 231
- Mendoza Bustamante, Marco Antonio (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 30 y el anexo 1 del PEF 2022: 317

- Mendoza Bustamante, Marco Antonio (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 20, del PEF 2022: 501
- Monraz Ibarra, Miguel Ángel (PAN) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 95
- Monraz Ibarra, Miguel Ángel (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al contenido general del proyecto de PEF 2022: 121
- Montes Estrada, Berenice (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 23 y a diversos anexos del PEF 2022: 290
- Morales Flores, Jesús Fernando (PAN) Para presentar su propuesta de adición del artículo 7 Bis al PEF 2022: 212
- Morales Flores, Jesús Fernando (PAN) Para presentar su propuesta de adición del artículo 7 Bis al PEF 2022: 220
- Moreira Valdez, Rubén Ignacio (PRI) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 81
- Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 138
- Murat Hinojosa, Eduardo Enrique (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 166
- Murat Hinojosa, Eduardo Enrique (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 8, y al anexo 1 en relación con el anexo 20, así como la adición de un anexo al PEF 2022: 229
- Murguía Lardizábal, Daniel (Morena) Para retirar sus propuestas de modificación a los artículos 1, 8 y 9 del PEF 2022: 140
- Murillo Manríquez, Sonia (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo noveno transitorio, y a los anexos 1, 17 y 22 del PEF 2022: 374
- Nassar Piñeyro, Mariana Erandi (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 29 y el anexo 1 del PEF 2022: 315
- Nassar Piñeyro, Mariana Erandi (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con los anexos 14 y 36, del PEF 2022: 502
- Natale López, Juan Carlos (PVEM) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 80

- Natale López, Juan Carlos (PVEM) Desde la curul, para hacer moción de orden: 172
- Natale López, Juan Carlos (PVEM) Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de una reserva al artículo 6 por parte de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI: 186
- Núñez Cerón, Saraí (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 458
- Núñez Monreal, Magdalena del Socorro (PT) Para retirar, en nombre propio y del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, su propuesta de modificación al artículo 2 del PEF 2022: 148
- Ocampo Manzanares, Araceli (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 12 del PEF 2022: 254
- Ochoa Mejía, María Teresa Rosaura (MC) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 3, 9, 10, 11, 16, 21, 22, 23, 27, y de adición de un artículo al PEF 2022: 167
- Ochoa Mejía, María Teresa Rosaura (MC) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 9, 10, 16, 21, 27 y 39, así como al octavo transitorio y al anexo 25 del PEF 2022: 239
- Ochoa Mejía, María Teresa Rosaura (MC) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 11, 22 y 23 y los anexos 11 y 28 del PEF 2022: 283
- Olvera Bautista, Sandra Simey (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 515
- Olvera Coronel, Lilia Caritina (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio y de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 398
- Oranday Aguirre, Nora Elva (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 396
- Ortega de la Cruz, Jéssica María Guadalupe (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 21, de adición de dos artículos transitorios, y el anexo 13 del PEF 2022: 267
- Ortega Fonseca, Pedro David (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 515
- Ortiz Rodríguez, Jorge Armando (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 15 del PEF 2022: 259
- Pacheco Marrufo, Rommel Aghmed (PAN) Desde la curul, para responder alusiones personales, durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 97

- Palacios Díaz, Luis Edgardo (PVEM). Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 92
- Pani Barragán, Alejandra (Morena). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 438
- Patrón Laviada, Cecilia Anunciación (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al contenido general del proyecto de PEF 2022, y al apartado Fomento Económico y del Medio Ambiente: 123
- Peña Flores, Gerardo (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 31 y los anexos 1 y 26 del PEF 2022: 331
- Peña Martínez, Angélica (PVEM). Vía telemática, para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 528
- Pérez Bárcenas, Lidia (Morena) Desde la curul, para solicitar moción de orden: 202
- Pérez Bárcenas, Lidia (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 290
- Pérez Díaz, Víctor Manuel (PAN). Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 1 y 8, así como al anexo 1 del PEF 2022: 142
- Pérez Segura, Laura Imelda (Morena). Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 85
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 110
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 143
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 169
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 192
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 233
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 10 del PEF 2022: 245
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Desde la curul, para referirse al procedimiento: 251

- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 270
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración respecto a las elecciones se llevarán a cabo en el presente año: 344
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Desde la curul, para hacer moción de orden: 372
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Desde la curul, para responder alusiones personales: 393
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 395
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 475
- Piñón Rivera, Lorena (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 9 del PEF 2022: 238
- Piñón Rivera, Lorena (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo vigésimo primero transitorio del PEF 2022: 382
- Prado de los Santos, Miguel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 488
- Prieto Gómez, Mauricio (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 268
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 10 del PEF 2022: 246
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 14 del PEF 2022: 258
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 15 del PEF 2022: 259
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 270
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 284
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 305
- Prieto Terrazas, Susana (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 34 del PEF 2022: 338
- Rabelo Estrada, Karla María (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 23 del PEF 2022: 298

- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar su propuesta de modificación a la propuesta de PEF 2022, enviada por el Ejecutivo Federal: 126
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 169
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 272
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 23, en relación con el anexo 10, del PEF 2022: 292
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar su propuesta de modificación a la denominación del capítulo sexto del título tercero del PEF 2022: 357
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 474
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 512
- Ramírez Barba, Éctor Jaime (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 3, 5 y 32, adición de un artículo transitorio, y a los anexos 1, 1 en relación con los anexos 13, 14, 17, 18 y 36 del PEF 2022: 170
- Ramírez Barba, Éctor Jaime (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 548
- Ramírez Padilla, Julieta Andrea (Morena). Para retirar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 312
- Ramos Juárez, Adela (Morena). Para retirar su propuesta de modificación al artículo 23 y de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 292
- Reza Gallegos, Rocío Esmeralda (PAN) Para presentar su propuesta de adición del artículo 7 Bis al PEF 2022: 221
- Reza Gallegos, Rocío Esmeralda (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 21, en relación con el anexo 13, del PEF 2022: 272
- Riestra Piña, Mario Gerardo (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 409
- Riestra Piña, Mario Gerardo (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 483

-
- Rincón Chanona, Sonia (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 97
 - Rivera Gutiérrez, Riult (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 412
 - Robledo Ruiz, Juan Ramiro (Morena) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 554
 - Robles Montoya, Ángel Benjamín (PT) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 94
 - Robles Montoya, Ángel Benjamín (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 13 del PEF 2022: 255
 - Robles Montoya, Ángel Benjamín (PT) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 533
 - Rocha Acosta, Sonia (PAN) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 114
 - Rocha Acosta, Sonia (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 4 del PEF 2022: 177
 - Rocha Acosta, Sonia (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo 7 Bis, y de modificación a los artículos 10, décimo, décimo tercero, décimo sexto, décimo octavo, décimo noveno, y vigésimo primero transitorios del PEF 2022: 212
 - Rodríguez Carrillo, Mario Alberto (MC) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 128
 - Rodríguez Carrillo, Mario Alberto (MC) Para presentar sus propuestas de modificación en relación con los anexos 1, 25 y 32, y adición a un anexo al PEF 2022: 410
 - Rodríguez Carrillo, Mario Alberto (MC) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 14, del PEF 2022: 519
 - Rodríguez González, Taygete Irisay (MC) Para presentar sus propuestas de modificación a los anexos 1 y 13 del PEF 2022: 495
 - Rodríguez Muñoz, Reynel (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 193
 - Rodríguez Muñoz, Reynel (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 534

- Rodríguez Rivera, Iván Arturo (PAN). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 22, del PEF 2022: 531
- Rodríguez Sarabia, Leslie Estefanía (PRD). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 321
- Rodríguez Sarabia, Leslie Estefanía (PRD). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 512
- Romero Herrera, Jorge (PAN). Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 82
- Romero Herrera, Jorge (PAN). Desde la curul, para suscribir la petición expresada por la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, de que se decrete un receso para buscar los consensos necesarios con los grupos parlamentarios respecto a su reserva: 184
- Romero Hicks, Juan Carlos (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 1, 3, 34 Bis (adición), 37, a los anexos 1, 12, 16 en relación con el anexo 32 y 26, además de los artículos décimo y décimo tercero transitorios del PEF 2022: 144
- Romero Velázquez, Krishna Karina (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 459
- Romo Cuéllar, Martha Estela (PAN). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 543
- Rosete Sánchez, María de Jesús (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 173
- Rosete Sánchez, María de Jesús (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 274
- Rosete Sánchez, María de Jesús (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 33 del PEF 2022: 334
- Rubio Fernández, Paulina (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo tercero transitorio del PEF 2022: 362
- Ruiz Sandoval, Cristina (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 31 del PEF 2022: 325
- Ruiz Sandoval, Cristina (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 468
- Ruiz Sandoval, Cristina (PRI). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 36, del PEF 2022: 494

- Sámano Peralta, Miguel (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 312
- Sámano Peralta, Miguel (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 31 del PEF 2022: 329
- Sámano Peralta, Miguel (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 37 del PEF 2022: 354
- Sámano Peralta, Miguel (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 514
- Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio (MC) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 549
- Sánchez Ortiz, Graciela (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 191
- Sánchez Ramos, Paloma (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 10 del PEF 2022: 248
- Sánchez Rodríguez, Juan Pablo (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 4 del PEF 2022: 178
- Sánchez Rodríguez, Juan Pablo (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 33 del PEF 2022: 336
- Sánchez Romero, Celeste (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 274
- Sánchez Romero, Celeste (PT) Desde la curul, para responder alusiones personales: 279
- Sánchez Romero, Celeste (PT) Para retirar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 398
- Sánchez Velázquez, Ana Laura (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo al PEF 2022: 221
- Sánchez Zepeda, Rodrigo (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 541
- Sandoval Ballesteros, Pablo Amílcar (Morena) Desde la curul, para referirse al procedimiento al finalizar la fijación de postura de los grupos parlamentarios respecto al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 88
- Sandoval Ballesteros, Pablo Amílcar (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden: 170

- Sandoval Ballesteros, Pablo Amílcar (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 174
- Sandoval Ballesteros, Pablo Amílcar (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden después de la presentación de propuestas de modificación a los artículos 6 y al anexo 1 del PEF 2022: 195
- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 78
- Sandoval Soto, Martín (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 11 del PEF 2022: 252
- Santiago Barrientos, Valeria (PVEM) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 193
- Santiago Manuel, Irán (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 12 del PEF 2022: 255
- Santiago Manuel, Irán (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 23 del PEF 2022: 294
- Santiago Manuel, Irán (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo décimo transitorio del PEF 2022: 377
- Santiago Marcos, Nancy Yadira (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 103
- Serrano Maldonado María Elena (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 313
- Sierra Damián, María (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 33 del PEF 2022: 335
- Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 175
- Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD) Para presentar su propuesta de adición del artículo 7 Bis al PEF 2022: 222
- Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 284
- Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo décimo transitorio del PEF 2022: 376
- Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al artículo vigésimo primero transitorio del PEF 2022: 383

- Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 471
- Solórzano Gallego, Marcia (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 4 del PEF 2022: 179
- Téllez Hernández, Héctor Saúl (PAN) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 89
- Téllez Hernández, Héctor Saúl (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 30 del PEF 2022: 323
- Téllez Hernández, Héctor Saúl (PAN) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 413
- Terrazas Baca, Patricia (PAN). Para presentar sus propuestas de adición del artículo 7 Bis al PEF 2022: 223
- Terrazas Baca, Patricia (PAN). Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 31 del PEF 2022, y solicitar la lectura de los primeros tres renglones del artículo 74, fracción IV, de la Constitución: 329
- Terrazas Baca, Patricia (PAN). Para presentar sus propuestas de modificación al artículo tercero transitorio del PEF 2022: 363
- Terrazas Baca, Patricia (PAN). Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 425
- Torres Graciano, Fernando (PAN). Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 6 y al anexo 1 del PEF 2022: 194
- Torres Graciano, Fernando (PAN). Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 425
- Torres Navarro, Juan Guadalupe (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 484
- Torres Rosales, Miguel Ángel (PRD) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 98
- Torres Rosales, Miguel Ángel (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 552
- Torruco Garza, Miguel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 1 del PEF 2022: 146

- Tovar Vargas, José Salvador (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 540
- Triana Tena, Jorge (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 2 del PEF 2022: 147
- Triana Tena, Jorge (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 553
- Valencia Cruz, Rosalba (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022: 196
- Valencia Cruz, Rosalba (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales: 201
- Valenzuela Corral, Roberto (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 414
- Valenzuela González, Carlos Alberto (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al contenido general del proyecto de PEF 2022: 122
- Valenzuela González, Carlos Alberto (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 6 del PEF 2022, y solicitar moción de ilustración: 197
- Valenzuela González, Carlos Alberto (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden: 280
- Valenzuela González, Carlos Alberto (PAN) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración respecto a la parte del dictamen del Presupuesto en que viene el programa cosechando vida, al cual hizo alusión la diputada que presentó una reserva al artículo 33 del PEF 2022: 336
- Valenzuela Sánchez, Ana Laura (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 7 y al anexo 26, en relación con el anexo 25, del PEF 2022: 214
- Varela López, Víctor Gabriel (Morena) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 523
- Varela Pinedo, Miguel Ángel (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 6, de adición de un artículo 7 bis, y 1 en relación con los anexos 10, 11, 18, 19, 22, 28 y 30 del PEF 2022: 199
- Varela Pinedo, Miguel Ángel (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 546
- Vargas Camacho, Melissa Estefanía (PRI) Para presentar, en nombre propio y de la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del PRI, su propuesta de modificación al artículo 3, en relación con los anexos 1 y 13, del PEF 2022: 153

- Vargas Camacho, Melissa Estefanía (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 393
- Vargas Camacho, Melissa Estefanía (PRI) Desde la curul, para hacer moción de orden: 451
- Vargas Camacho, Melissa Estefanía (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al anexo 1, en relación con los anexos 18 y 34, del PEF 2022: 505
- Vargas Rodríguez, Sayonara (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 449
- Vargas Rodríguez, Sayonara (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 536
- Vázquez Arellano, Manuel (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 470
- Vázquez García, Dionicia (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 234
- Vázquez Romero, Shirley Guadalupe (PT) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 27 del PEF 2022: 299
- Velázquez Flores, Jesús Alberto (PRD) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 269
- Velázquez Flores, Jesús Alberto (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1, en relación con el anexo 16, del PEF 2022: 473
- Vences Valencia, Julieta Kristal (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 23 del PEF 2022: 294
- Viggiano Austria, Alma Carolina (PRI) Para presentar, en nombre propio y de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, sus propuestas de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 157
- Viggiano Austria, Alma Carolina (PRI) Para presentar, en nombre propio y de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, su propuesta de adición de un artículo al PEF 2022: 218
- Viggiano Austria, Alma Carolina (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 28 y 29, y los anexos 1, 10, 13, 14 y 20 del PEF 2022: 314
- Viggiano Austria, Alma Carolina (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 452
- Viggiano Austria, Alma Carolina (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 16 del PEF 2022: 478

- Villa Villegas, Alberto (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 21 del PEF 2022: 275
- Villarreal García, Ricardo (PAN) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo al PEF 2022: 224
- Villegas Sánchez, Merary (Morena) Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 31 y 21 del PEF 2022: 330
- Yunes Zorrilla, José Francisco (PRI) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 8 del PEF 2022: 232
- Yunes Zorrilla, José Francisco (PRI) Para presentar sus propuestas de adición de un artículo transitorio al PEF 2022 y solicitar moción de ilustración por medio de la lectura del análisis funcional programático económico: Apoyo a adultos mayores en pobreza; Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Gastos de Operación; así como el resultado de una operación aritmética: 401
- Zapata Meraz, José Antonio (PAN) Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 7 y al anexo 1 del PEF 2022: 215
- Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI) Para presentar su propuesta de adición de un artículo transitorio al PEF 2022: 414
- Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI) Para presentar su propuesta de modificación al anexo 1 del PEF 2022: 544
- Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester (PAN) . . Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 102
- Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester (PAN) . . Para presentar su propuesta de modificación al artículo 3 del PEF 2022: 162
- Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester (PAN) . . Para presentar su propuesta de modificación al artículo 17 del PEF 2022: 261
- Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester (PAN) . . Para presentar su propuesta de modificación al artículo 22 del PEF 2022: 285
- Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester (PAN) . . Para presentar su propuesta de adición de un artículo al PEF 2022, y solicitar moción de ilustración por medio de la lectura del segundo párrafo del artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: 286
- Zebadúa Alva, Joaquín (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo 24 del PEF 2022: 295

- Zebadúa Alva, Joaquín (Morena) Para retirar su propuesta de modificación al artículo tercero transitorio del PEF 2022: 364
- Zepeda Martínez, Leticia (PAN) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022: 107
- Zepeda Martínez, Leticia (PAN) Para presentar su propuesta de modificación al artículo 2 del PEF 2022: 150

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA

1 Adams Pereyra, Olga Zulema	Favor	52 Contreras García, Janicie	Favor
2 Aguilera Chaírez, Maribel	Favor	53 Contreras Montes, Gustavo	Favor
3 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	54 Corona Arvizu, Armando	Favor
4 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	55 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor
5 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	56 Cruz Santos, Flora Tania	Favor
6 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	57 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor
7 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	58 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
8 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	59 Delgadillo González, Claudia	Favor
9 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	60 Díaz García, Karla Estrella	Favor
10 Antonio Altamirano, Carol	Favor	61 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
11 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	62 Domínguez Escobar, Angel	Favor
12 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	63 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
13 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	64 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
14 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	65 Duran Ruiz, Félix	Favor
15 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	66 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
16 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	67 Elorza Flores, José Luis	Favor
17 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	68 Espinoza López, Brenda	Favor
18 Barajas García, Martha	Favor	69 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
19 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	70 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
20 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	71 Flores Pacheco, José Luis	Favor
21 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	72 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
22 Batun Chulim, Wilbert Alberto	Favor	73 Fragoso Torres, Juan Fernando	Favor
23 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	74 García Almaguer, Hamlet	Favor
24 Bautista Hernández, Esteban	Favor	75 García Anaya, Lidia	Favor
25 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	76 García Montiel, Otoniel	Favor
26 Bertín Sandoval, Juan Isaías	Favor	77 García Moreno, María Clemente	Favor
27 Blancas Mercado, Bruno	Favor	78 García Sandoval, Zeus	Favor
28 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	79 García Segura, Marisol	Favor
29 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	80 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
30 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	81 Godoy Rangel, Leonel	Favor
31 Brito Mazariegos, Ismael	Favor	82 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
32 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	83 González Hernández, Alma Anahí	Favor
33 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	84 González Robledo, Erasmo	Favor
34 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	85 Guerra Mena, Juanita	Favor
35 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	86 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
36 Cano González, Susana	Favor	87 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
37 Cantón Zetina, Óscar	Favor	88 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
38 Cantú González, Mauricio	Favor	89 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
39 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	90 Hernández Espejo, Rosa	Favor
40 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	91 Hernández Hernández. Saúl	Favor
41 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	92 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
42 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	93 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
43 Castañeda González, Omar Enrique	Favor	94 Hernández Ruedas, Bennelly Jocabeth	Favor
44 Castillo Secundino, Celestina	Favor	95 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor
45 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	96 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
46 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	97 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor
47 Chávez Treviño, Andrea	Favor	98 Huerta Jurado, Javier	Favor
48 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	99 Juan Carlos, Irma	Favor
49 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	100 Llaven Abarca, Jorge Luis	Favor
50 Collado Crisolía, Verónica	Favor	101 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
51 Contreras Castillo, Armando	Ausente	102 López Guadarrama, Carlos	Favor
		103 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
		104 Luevano Luna, Salma	Favor

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).

MORENA

1 Adams Pereyra, Olga Zulema	Favor	52 Contreras García, Janicie	Favor
2 Aguilera Chaírez, Maribel	Favor	53 Contreras Montes, Gustavo	Favor
3 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	54 Corona Arvizu, Armando	Favor
4 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	55 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor
5 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	56 Cruz Santos, Flora Tania	Favor
6 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	57 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor
7 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	58 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
8 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	59 Delgadillo González, Claudia	Ausente
9 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	60 Díaz García, Karla Estrella	Favor
10 Antonio Altamirano, Carol	Favor	61 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
11 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	62 Domínguez Escobar, Angel	Favor
12 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	63 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
13 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	64 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
14 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	65 Duran Ruiz, Félix	Favor
15 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	66 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
16 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	67 Elorza Flores, José Luis	Favor
17 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	68 Espinoza López, Brenda	Favor
18 Barajas García, Martha	Favor	69 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
19 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	70 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
20 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	71 Flores Pacheco, José Luis	Favor
21 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	72 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Ausente
22 Batun Chulim, Wilbert Alberto	Favor	73 Fragoso Torres, Juan Fernando	Favor
23 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	74 García Almaguer, Hamlet	Favor
24 Bautista Hernández, Esteban	Favor	75 García Anaya, Lidia	Favor
25 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	76 García Montiel, Otoniel	Favor
26 Bertín Sandoval, Juan Isaías	Favor	77 García Moreno, María Clemente	Favor
27 Blancas Mercado, Bruno	Favor	78 García Sandoval, Zeus	Favor
28 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	79 García Segura, Marisol	Favor
29 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	80 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
30 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	81 Godoy Rangel, Leonel	Favor
31 Brito Mazariégo, Ismael	Favor	82 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
32 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	83 González Hernández, Alma Anahí	Favor
33 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	84 González Robledo, Erasmo	Favor
34 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	85 Guerra Mena, Juanita	Favor
35 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	86 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
36 Cano González, Susana	Favor	87 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
37 Cantón Zetina, Óscar	Favor	88 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
38 Cantú González, Mauricio	Favor	89 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
39 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	90 Hernández Espejo, Rosa	Favor
40 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	91 Hernández Hernández. Saúl	Favor
41 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	92 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
42 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	93 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
43 Castañeda González, Omar Enrique	Favor	94 Hernández Ruedas, Bennelly Jocabeth	Favor
44 Castillo Secundino, Celestina	Favor	95 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor
45 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	96 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
46 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	97 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor
47 Chávez Treviño, Andrea	Favor	98 Huerta Jurado, Javier	Favor
48 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	99 Juan Carlos, Irma	Favor
49 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	100 Llaven Abarca, Jorge Luis	Favor
50 Collado Crisolía, Verónica	Favor	101 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
51 Contreras Castillo, Armando	Favor	102 López Guadarrama, Carlos	Favor
		103 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
		104 Luevano Luna, Salma	Favor

